



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

---

Los programas públicos dirigido a los  
agricultores y su impacto en el desarrollo  
económico local de la zona centro de  
Quintana Roo, 2010-2020

---

**Tesis**

Para obtener el título de  
**Licenciada en Economía y Finanzas**

PRESENTA

**Reyna Marisol Cahum Cocon**

DIRECTORA DE LA TESIS

**Dra. Crucita Aurora Ken Rodríguez**



Chetumal, Quintana Roo, México, octubre de 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

## DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Los programas públicos dirigido a los agricultores y su  
impacto en el desarrollo económico local de la zona  
centro de Quintana Roo, 2010-2020

Presenta:

Reyna Marisol Cahum Cocon

Tesis para obtener el título de Licenciada en Economía y Finanzas

### COMITÉ DE SUPERVISIÓN

Sinodal propietario:

Dra. Crucita Aurora Ken Rodríguez

Sinodal propietario:

Dra. Teodora del Pilar Barrada M.

Sinodal propietario:

Mtro. Víctor Braulio Salgado Pedraza

Suplente:

Mtro. Naiber J. Bardales Roura

Suplente:

Lic. Rosa Aracely Bernave Solorzano



Chetumal, Quintana Roo, México, octubre de 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

## Carta de Cesión de Derechos

En mi calidad de autora de la tesis titulado los Programas Públicos dirigido a los agricultores y su impacto en el desarrollo económico local de la zona centro de Quintana Roo, 2010-2020, presentada para obtener el título de Licenciada en Economía y Finanzas, es de mi plena voluntad:

- Autorizar a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo para que se encargue de la divulgación científica total o parcial de esta obra, en formato impreso o digital, sin limitación en el tiempo, por los medios que dicha institución decida, y con fines educativos o académicos exclusivamente.
- Aceptar que los lectores puedan descargar, almacenar, copiar y distribuir gratuitamente la versión final aprobada de la tesis, siempre y cuando se realice sin fines comerciales, no se generen obras derivadas y se mencione la autoría de la obra.
- Reutilizar la versión final aprobada de la tesis con propósitos educativos o académicos y a publicar la obra, en formato impreso o digital, siempre y cuando no se generen nuevos derechos que impidan a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo continuar con la divulgación científica de la obra.
- Aceptar que, si la tesis es publicada con fines comerciales, esta no debe denotar, contener, insertar o incluir en ninguna parte interna o externa de la publicación el escudo, emblema, logotipo o nombre de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. En caso contrario, debo obtener previamente la autorización por escrito del representante legal de la Universidad.
- Ingresar al repositorio que me indique el Área de Biblioteca del Campus al que pertenezco el archivo final de mi trabajo de titulación en el formato que se me solicite.
- Autorizo en este acto a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo para que difunda mi información personal, tales como mi nombre y/o seudónimo, correo electrónico en la plataforma utilizada por la Institución, por lo que, la eximo de cualquier responsabilidad y/o futura reclamación presente por la protección de datos personales señalados en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Chetumal, Quintana Roo, a 30 de octubre de 2023

Reyna Marisol Cahum Cocon





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

## Declaración de Originalidad

Ciudad, a 30 de octubre de 2023

En mi calidad de autora de la tesis titulado los Programas Públicos dirigido a los Agricultores y su Impacto en el Desarrollo Económico local de la zona centro de Quintana Roo, 2010-2020, que presento para obtener el título de Licenciada en Economía y Finanzas, declaro bajo protesta de decir verdad que:

Este trabajo de tesis es original e inédito, de mi propia autoría intelectual.

Si bien contiene parcialidades del contenido de obras, las mismas son citadas y respaldadas en el reconocimiento del derecho moral de los autores; por lo que no es una traducción ni una versión mejorada de otro documento publicado o aún sin publicar.

No ha sido utilizada anteriormente para obtener algún grado académico, ni ha sido publicado por cualquier medio.

En todas las citas y las paráfrasis que utilizo, identifico las fuentes originales e incluyo las referencias completas en el apartado correspondiente.

Identifico la procedencia de las tablas y figuras (gráficas, mapas, diagramas, esquemas ilustraciones, arte digital, fotografías u otros) previamente publicadas, reconociendo el derecho moral de los autores.

Todos los contenidos de esta tesis están libres de cualquier violación en materia de derechos de autor, por lo que asumo la responsabilidad de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Reconozco que la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo no comparte necesariamente las afirmaciones que en esta tesis se plantean.

**Firma Autora**

---

Reyna Marisol Cahum Cocon

Chetumal, Quintana Roo a 30 de octubre del 2023

**A quien corresponda:**

*Reyna Marisol Cahum Cocon* de la Licenciatura en Economía y Finanzas; por medio de la presente tenemos a bien por este medio -de conformidad con el transitorio segundo del Reglamento de Titulación y el principio de no retroactividad-, no se nos aplique de forma retroactiva en nuestro perjuicio la norma y entonces se nos exceptúe de la entrega del reporte anti-plagio y demás oficios derivados del mismo, esto para poder continuar con nuestro trámite de titulación.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo la atención prestada a la presente, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MARISOL', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Reyna Marisol Cahum Cocon

17-21708

## Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios por permitirme llegar hasta este punto, porque sin él nada sería posible, gracias por darme vida, salud y sabiduría de aprender y adquirir conocimientos de mis grandes maestros y maestras que me acompañaron durante ésta etapa. Gracia mi Señor por estar conmigo en las buenas y en las malas, gracias por guiarme en el camino correcto y de poder culminar una etapa más en mi vida. Gracias Señor por cuidar de mis papás y darles consolación cuando yo no estaba.

Agradezco el esfuerzo de mis papás que tuvieron sobre mí para ser como soy y estar donde estoy. Gracias a mi papá Eduardo por tenerme mucha paciencia, gracias por el esfuerzo que hiciste para apoyarme en mis estudios, gracias por los regaños y los consejos que me diste, porque sin ellos no hubiera visto la realidad de esta vida. Gracia a mi mamá Basilia por enseñarme a luchar a pesar de las adversidades, gracias por ser la primera en apoyarme en estudiar, gracias por los consejos y los cuidados que me das.

También quisiera agradecer a mis hermanitos Alex, Ángel, Fredy, Javi y Lenny por estar siempre conmigo apoyándome cuando más los necesitaba. Gracias por los ánimos y el cariño que me dan de seguir adelante. Han sido siempre mi motor que me impulsa a cumplir mis sueños y metas. Agradezco el amor y cariño de mis abuelos y mis tíos, porque siempre estuvieron conmigo apoyándome y dándome consejos.

Le agradezco también a mi compañero de vida Alejandro que siempre me acompañó en esta aventura, juntos logramos nuestras metas y juntos alcanzaremos más. Gracias por todas las atenciones y los momentos maravillosos que pasamos juntos te amo.

Quisiera agradecer a la Dra. Crucita Ken, que sin su ayuda no lo hubiera logrado, gracias por su paciencia, su constante trabajo que me dedicó para lograr mis estudios. Sus consejos siempre fueron útiles para mí porque las veces que no tenía ideas y me perdía usted me guiaba para centrarme en los puntos importantes, usted formó parte importante de mi vida profesional. Le agradezco por compartir sus conocimientos de una manera profesional e invaluable.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	1
Capítulo I. Programas públicos dirigidos a los agricultores y su vinculación con el desarrollo económico local.....	5
<b>1.1. Políticas públicas y desarrollo económico local</b> .....	<b>5</b>
1.1.1. Políticas públicas: conceptos y objetivos.....	6
1.1.2. El desarrollo económico local y regional .....	8
1.1.3. Relación entre las políticas públicas y el desarrollo económico local .....	10
1.1.4. Programas públicos para el desarrollo nacional y regional.....	11
<b>1.2. Importancia de la agricultura y su participación en el desarrollo regional</b> .....	<b>14</b>
1.2.1. Concepto y antecedentes de la agricultura.....	15
1.2.2. La agricultura y su relación con la pobreza rural.....	17
1.2.3. Políticas agrícolas y la participación de los agricultores en el desarrollo local .....	19
<b>1.3. Programas públicos vinculadas al desarrollo regional y local</b> .....	<b>21</b>
1.3.1. Papel del Estado en el desarrollo regional .....	21
1.3.2. Programas públicos y su función dentro del sector agrícola.....	22
1.3.3. Los programas sociales enfocados a los agricultores.....	23
<b>1.4. Conclusiones: el nivel del desarrollo económico como resultado de los programas públicos dirigidos a los agricultores</b> .....	<b>25</b>
Capítulo II. Situación económica y la aplicación de los programas públicos dirigidos a los agricultores de la zona centro del estado de Quintana Roo .....	26
<b>2.1. El proceso de la gestión pública</b> .....	<b>26</b>
<b>2.2. Situación agrícola en el estado de Quintana Roo</b> .....	<b>28</b>
<b>2.3. Programas públicos dirigidos a los agricultores en el estado de Quintana Roo</b> .....	<b>33</b>
2.3.1. Programas federalizados dirigidos a los agricultores.....	34
2.3.1.1. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER.....	34
2.3.1.2. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT .....	35
2.3.1.3. BIENESTAR .....	36
2.3.2. Programas otorgados por el Estado de Quintana Roo.....	36
<b>2.4. Actividades que desarrollan los agricultores en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto</b> .....	<b>38</b>
2.4.1. Municipio de José María Morelos .....	38
2.4.1.1. Actividades económicas y productos agrícolas .....	40
2.4.1.2. Subsidio del programa PROAGRO .....	42
2.4.2. Municipio de Felipe Carrillo Puerto .....	43
2.4.2.1. Actividades económicas y productos agrícolas .....	45
2.4.2.2. Subsidio del programa PROAGRO .....	46
<b>2.5. Conclusiones: resultado de la gestión y los programas públicos de la agricultura</b> .....	<b>47</b>

Capítulo III. El análisis de los programas agrícolas y el impacto del desarrollo económico en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.....	48
<b>3.1. Área de estudio y delimitación de las dimensiones y variables.....</b>	<b>48</b>
3.1. 1. Selección del área de estudio .....	49
3.1. 2. Delimitación de las dimensiones y variables .....	53
3.1.3. Definición del modelo telaraña .....	54
<b>3.2. Resultados del municipio de José María Morelos.....</b>	<b>58</b>
3.2.1. Dimensión: Programas agrícolas.....	62
3.2.2. Dimensión: Desarrollo económico local .....	64
3.2.3. Dimensión: Pobreza agrícola .....	67
<b>3.3. Resultados del municipio de Felipe Carrillo Puerto.....</b>	<b>72</b>
3.3.1. Dimensión: Programas agrícolas.....	75
3.3.2. Dimensión: Desarrollo económico local .....	79
3.3.3. Dimensión: Pobreza agrícola .....	82
<b>3.4. Análisis general de los programas públicos dirigidos a los agricultores y su impacto en el desarrollo económico local.....</b>	<b>87</b>
<b>3.5. Conclusiones: los programas públicos dirigidos a la agricultura y su impacto en el desarrollo local de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.....</b>	<b>91</b>
Conclusiones generales y recomendaciones.....	95
Bibliografía.....	100
Anexo .....	105

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Porcentaje de la población en situación de pobreza, en las entidades federativas, 2020 .....	18
Mapa 2. Área geográfica de las comunidades entrevistadas, municipio de José María Morelos, 2022 .....	50
Mapa 3. Área geográfica de las comunidades entrevistadas, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022.....	52

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Relación de los objetivos y características de las políticas públicas.....	7
Figura 2. El ciclo de la gestión presupuestario .....	27
Figura 3. Dimensiones y variables de estudio de los programas públicos dirigido a los agricultores y su impacto en el desarrollo económico local de la zona centro de Quintana Roo .....	53

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Superficie sembrada en los municipios de Quintana Roo periodo 2010-2020 (hectáreas).....	31
Gráfica 2. Aportación porcentual del PIB estatal de actividades primarias, periodo 2010 a 2020 .....	33
Gráfica 3. Subramas según Coeficiente de Especialización entre 11.9 y 1.3 de José María Morelos, 2018.....	40
Gráfica 4. Superficie sembrada según producto en el municipio de José María Morelos, 2010 a 2022 (hectáreas).....	41
Gráfica 5. Presupuesto asignado por el programa PROAGRO en José María Morelos, 2010 a 2017 (millones de pesos) .....	42
Gráfica 6. Subramas según Coeficientes de Especialización entre 8.17 y 1.96 de Felipe Carrillo Puerto, 2018 .....	44

Gráfica 7. Superficie sembrada y cosechada según producto en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2010 a 2022 (hectáreas) .....	45
Gráfica 8. Presupuesto asignado por el programa PROAGRO en Felipe Carrillo Puerto, 2010 a 2017 (millones de pesos) .....	46
Gráfica 9. Porcentaje de los rangos de edad de los agricultores entrevistados, José María Morelos, 2022. ....	59
Gráfica 10. Porcentaje de productores entrevistados según el sexo, José María Morelos, 2022. ....	59
Gráfica 11. Porcentaje de productores ejidatarios y no ejidatarios, José María Morelos, 2022. ....	60
Gráfica 12. Porcentaje de productores entrevistados según la extensión de tierra, José María Morelos, 2022. ....	60
Gráfica 13. Porcentaje de productores entrevistados según los años dedicados al trabajo del campo agrícola, José María Morelos, 2022. ....	61
Gráfica 14. Análisis gráfico de la dimensión de programas agrícolas, municipio de José María Morelos, 2022 .....	62
Gráfica 15. Análisis gráfico de la dimensión del desarrollo económico local, municipio de José María Morelos, 2022 .....	65
Gráfica 16. Análisis gráfico de la dimensión de pobreza agrícola, municipio de José María Morelos, 2022.....	68
Gráfica 17. Análisis gráfico de las dimensiones de los Programas agrícolas, Desarrollo económico local y Pobreza agrícola, municipio de José María Morelos, 2022 .....	70
Gráfica 18. Porcentaje de los rangos de edad de los agricultores entrevistados, Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	72
Gráfica 19. Porcentaje de productores entrevistados según su sexo, Felipe Carrillo Puerto, 2022. ....	73
Gráfica 20. Porcentaje de productores ejidatarios y no ejidatarios entrevistados, Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	73

Gráfica 21. Porcentaje de productores entrevistados, según su extensión de tierra, Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	74
Gráfica 22. Porcentaje de productores entrevistados según los años dedicados al trabajo del campo agrícola, Felipe Carrillo Puerto, 2022.....	74
Gráfica 23. Análisis gráfico de la dimensión de programas agrícolas, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	76
Gráfica 24. Análisis gráfico de la dimensión del desarrollo económico local, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	80
Gráfica 25. Análisis gráfico de la dimensión de pobreza agrícola, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	83
Gráfica 26. Análisis gráfico de las dimensiones de los Programas agrícolas, Desarrollo económico local y Pobreza agrícola, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	85
Gráfica 27. Análisis general de las dimensiones y variables de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	88

### **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Comparación de los Planes Nacionales de Desarrollo, 2007 a 2024 .....	13
Tabla 2. Programas y proyectos dirigidos a los agricultores en los últimos tres sexenios, México, 2007 - 2024.....	24
Tabla 3. Programas Federales y Estatales sujetos a las reglas de operación por dependencias, México, 2020 .....	37
Tabla 4. Población agrícola y sus principales indicadores, comunidades selectas del municipio de José María Morelos, Quintana Roo, 2019 .....	50
Tabla 5. Población agrícola y sus principales indicadores, comunidades selectas del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, 2019.....	51
Tabla 6. Definición de las dimensiones, las variables y las preguntas de las entrevistas aplicadas en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, 2022.....	55

Tabla 7. Evaluación de las variables según la dimensión: Programas Agrícolas, José María Morelos, 2022.....	62
Tabla 8. Evaluación de las variables según la dimensión: desarrollo económico local, José María Morelos, 2022 .....	65
Tabla 9. Evaluación de las variables según la dimensión: Pobreza Agrícolas, José María Morelos, 2022.....	67
Tabla 10. Evaluación de las variables según la dimensión: Programas Agrícolas, Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	76
Tabla 11. Evaluación de las variables según la dimensión: Desarrollo económico local, Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	79
Tabla 12. Evaluación de las variables según la dimensión: Pobreza agrícola, Felipe Carrillo Puerto, 2022.....	82
Tabla 13. Evaluación de las dimensiones: Programas Agrícolas, Desarrollo Económico Local y Pobreza Agrícola, municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, 2022 .....	91
Tabla 14. Análisis de las evaluaciones por variable: política agrícola, gestión pública y participación del Estado de acuerdo a las dimensiones por municipio, Quintana Roo, 2022 .....	92
Tabla 15: Conclusiones y recomendaciones sobre el estudio de los programas agrícolas y su impacto en el desarrollo económico local .....	98

## **Introducción**

El sector agrícola ha sido fuente de riqueza en México debido a la productividad de sus tierras y el potencial económico que poseen. Los pequeños productores de las zonas rurales son la pieza clave para incrementar la producción agrícola y garantizar la seguridad alimentaria en el país. La mayoría de los programas públicos que se dirigen a este sector son mayormente aprovechados por los empresarios o grandes productores, situación que deteriora la participación de los pequeños productores en el mercado y los mantiene bajo condiciones mínimas. Esta situación afecta a los pequeños agricultores porque el hecho de que la mayoría de ellos no sean profesionales presenta un obstáculo ya que están aislados de las herramientas tecnológicas y solamente usan los que se les han transmitido de generación a generación, dando resultados limitados.

México cuenta con 32.4 millones de hectáreas destinadas a la cosecha, de acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria, de las cuales el 21% cuentan con riego y el 79% restante depende de las lluvias para mantener la cosecha en pie (ENA, 2017). De la superficie que cuenta con riego sólo el 19.5% es propiedad mayoritaria de grandes productores, mientras que el resto es propiedad de pequeños y medianos productores. Sin duda, la agricultura es un factor esencial para la economía mexicana, ya que el desarrollo de mercados locales ayuda a incentivar la producción y comercialización de los productos. Sin embargo, en México, dos de cada cinco personas son pobres. De acuerdo con el CONEVAL (2018) se registraron 52.4 millones de personas pobres lo que equivale al 41.9% de la población y el 9.3 millones de ellas vivían en pobreza extrema, equivalentes al 7.4% de la población; la población vulnerable por ingresos es de 8.6 millones de personas, y por carencias sociales 36.7 millones de personas. Los grupos sociales con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza es el sector rural y en especial las mujeres indígenas de zonas rurales.

Según el CONEVAL (2018) existen un aproximado de 3.9 millones de trabajadores agropecuarios en el país, 2.5 millones de los cuales son peones o jornaleros en la agricultura. Sin embargo, más del 90% de los jornaleros mexicanos no cuentan con Seguro Social, no reciben aguinaldo, no reciben vacaciones con goce de sueldo, además de trabajar sin contratos laborales y en condiciones precarias. El promedio de escolaridad de la población jornalera agrícola es de 5.9 años de primaria incompleta y alrededor de un cuarto de esa población, es decir, el 24% no habla español sino una lengua indígena. Las personas

jornaleros ganan en promedio 24.50 pesos por hora laborada, cantidad que, a pesar de superar los 102.68 pesos diarios del salario mínimo, resulta bajo si se consideran los altos niveles de desempleo para esta población entre temporadas de cosecha y los gastos de traslado a zonas de trabajo (INEGI, 2019).

Por su parte, la agricultura en Quintana Roo es una actividad económica poco significativa en relación con su aportación al PIB estatal; además, en los últimos años su comportamiento se ha registrado a la baja. En el año 2006 su aportación fue del 0.9%, mientras que para 2015 se redujo al 0.72%. Esta cifra resulta alarmante debido a la crisis alimentaria que poco a poco se vuelve una realidad, pese a que gran parte de los productos de consumo son importados, no toda la población tiene acceso a ellos, por lo que el abandono del campo en el mediano plazo podría poner en riesgo la seguridad alimentaria, principalmente en las zonas de mayor pobreza y vulnerabilidad (Gobierno de Quintana Roo, 2020).

Lo anterior se debe en gran medida a que la población que se encuentra mayormente en sectores urbanos y la otra en que pequeña población que habitan en las comunidades rurales las cuales son los que se dedican a la siembra para su propio consumo, a esto se le suma que los pequeños productores, al ver que no tienen accesos a financiamientos, programas y apoyos por parte de empresarios o del gobierno, hacen que el sector agrícola se mantenga estancado y no salga de la brecha ante la baja producción del sector. Lo anterior, es notorio para los municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas, donde el sector primario establece su principal fuente de ingreso, recibiendo un ingreso promedio de 149.11 pesos por 6 horas laboradas, mismos que son limitados (INEGI, 2019).

Los agricultores presentan una problemática de obtención de recursos y sobre todo desconocen los programas y el procedimiento para acceder a ellos. Con todo lo anterior se plantea la pregunta matriz que se va a responder durante esta investigación: ¿Qué impacto tienen los programas públicos dirigidos a los agricultores para el desarrollo económico local de la zona centro de Quintana Roo durante el periodo 2010 a 2020?, el análisis se centrará en un estudio general donde se evalúe las opiniones de los agricultores sobre las políticas y los programas gubernamentales aplicados a este sector en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto del estado de Quintana Roo, así como analizar las condiciones

sociales, económicos y políticos, el cual se finaliza con una serie de consideraciones para que se elaboren políticas y programas donde la participación y opinión de los agricultores sea fundamental. El resultado de esta investigación podrá servirle al sector público para tomar mejores decisiones y enfocar más los programas a las necesidades de los agricultores.

El objetivo que se pretende cumplir en esta investigación es identificar y evaluar los programas públicos dirigido a los agricultores y su impacto en el desarrollo económico local de la zona centro de Quintana Roo. Tomando en consideración los objetivos particulares siguientes:

- Analizar el desarrollo económico local y los programas públicos dirigido a los agricultores
- Definir el papel que desempeña los agricultores en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos para el desarrollo económico local
- Determinar los indicadores adecuados para evaluar a los programas públicos y su impacto en el desarrollo económico.
- Evaluar los resultados de los programas públicos en el desarrollo económico local de los agricultores

La hipótesis planteada indica que los programas públicos dirigidos a la agricultura en José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto durante 2010 a 2020 no han alcanzado las expectativas de los productores, ya que no van de acuerdo con las potencialidades productivas o a la búsqueda del aumento de la productividad. Las acciones gubernamentales dirigidos a los agricultores continúan con lo incierto de los mercados y un financiamiento muy limitado para las inversiones productivas del sector agrícola. Con motivo de responder a la pregunta de la investigación se elaboró una entrevista semi estructurada que indica los resultados que está generando los programas públicos dirigidos a los agricultores del municipio de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, que coadyuvan a evaluar el desempeño de las políticas públicas para el crecimiento económico. En los municipios de estudio se aplicaron las entrevistas a partir de una muestra del 90% de confianza y 10 de error. La entrevista se divide en tres dimensiones: programas agrícolas, desarrollo económico local y pobreza agrícola. Dentro de la entrevista se toman en cuenta las variables: política agrícola, gestión pública, y participación del estado.

Este trabajo se divide en tres capítulos, en el primero se pretendió demostrar el vínculo de los programas y el desarrollo económico del país, para lo cual se realizó una revisión conceptual del marco teórico sobre las políticas públicas dirigido a los agricultores y la participación que tienen en el desarrollo local. También se realizó una revisión de los Planes Nacionales de Desarrollo con el fin de observar los objetivos y estrategias de los programas asociados a este sector, indicando los programas y proyectos que fueron puestos a disposición de los agricultores y de los que aún siguen vigentes.

En el segundo capítulo se analizó de manera general la situación económica y la ejecución de los programas públicos, empezando con la conceptualización de la gestión pública y su importancia para la asignación de presupuestos de los programas públicos otorgados a los sectores agrícolas, además se presentó la situación agrícola y su participación dentro del estado de Quintana Roo como punto clave para demostrar la importancia de la agricultura. También se analizó las actividades económicas y sociales que desarrollan los agricultores en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto. En el tercer capítulo se delimitó el área de estudio y la selección de las dimensiones y variables para el análisis de los programas agrícolas y su impacto en el desarrollo económico. Después se estudió con más detalle cada dimensión por municipio, empezando por José María Morelos y terminando con Felipe Carrillo Puerto, tomando en consideración las opiniones de los entrevistados en cada una de las comunidades. Finalmente se analizó de manera global el impacto que tuvieron estas variables y dimensiones en ambos municipios, representando con gráficas y cuadros los resultados finales de cada análisis.

# **Capítulo I. Programas públicos dirigidos a los agricultores y su vinculación con el desarrollo económico local**

El sector agrícola ejerce un vínculo importante en el crecimiento de la economía de la mayoría de los países en desarrollo, esto debido a la contribución que puede llegar a impactar en la producción interna y externa generando empleo, por lo que es necesario tomar en cuenta los programas públicos para orientar el interés y beneficios de la sociedad. Los programas públicos ejercen un vínculo importante para el desarrollo económico de un país, ya que aseguran el uso eficiente de los recursos establecidos por el Estado, con el fin de una distribución justa y equitativa de los beneficios, manteniendo así la economía en altos niveles de empleo.

En este capítulo se pretende conceptualizar las políticas públicas y el desarrollo económico local como punto clave para entender los programas públicos dirigido a los agricultores y su participación en el desarrollo regional y local. Además, se hace una revisión de los Planes Nacionales de Desarrollo en los últimos tres sexenios de gobierno en México con la finalidad de analizar los objetivos, metas y estrategias. De igual manera analizar los programas y proyectos que fueron puestos a disposición de los agricultores y demostrar cuáles aún siguen vigentes. Lo que se pretende en este capítulo es demostrar el vínculo de los programas y el desarrollo económico del país.

## **1.1. Políticas públicas y desarrollo económico local**

Las políticas públicas se orientan hacia el interés o beneficio público y su capacidad para llevarlas a cabo, por lo que es indispensable tomar en cuenta la participación de la ciudadanía en conjunto con el gobierno en la definición de los objetivos como acciones de la política. De acuerdo con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (2022), los programas sociales son las acciones de la administración que promueven el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, y que permiten las asignaciones de recursos para cubrir las necesidades sociales a través de la captación de impuestos y posterior a eso, a la inversión en bienes y servicios públicos. Por lo que es fundamental la participación del Estado, ya que su papel es crear estrategias necesarias para mejorar el nivel de vida de la población, establecer objetivos que sean capaces de ejercer y resolver las problemáticas de las personas más vulnerables. A través

de los programas y políticas públicas se busca implementar acciones que garanticen el desarrollo de las regiones, y para llevar a cabo este proceso es necesario la participación de instituciones y principalmente de los habitantes para lograr el cambio aprovechando los recursos naturales de manera eficiente, brindando el bienestar y riqueza de todos los habitantes.

Podemos decir entonces que “el desarrollo económico local involucra a la mayoría de las actividades productivas, siendo fundamental en términos de empleo e ingreso para la difusión territorial del progreso técnico y el crecimiento económico” (Sosa, 2008: 292). Una buena aplicación de políticas públicas hace que una comunidad tenga desarrollo económico permitiendo una generación de fuentes de trabajo y logrando siempre el bienestar de la sociedad. Los programas y proyectos públicos son desarrollados e implementados por los gobiernos locales mediante el aprendizaje participativo y metodológico, y apoyados por estructuras gubernamentales tanto a nivel nacional como local y pueden ser la única solución para llegar a las comunidades rezagadas.

#### **1.1.1. Políticas públicas: conceptos y objetivos**

Las políticas públicas son de suma importancia para la agenda del gobierno, porque en ella se proporcionan soluciones a las diversas problemáticas en las que se encuentra la sociedad. Esta herramienta permite orientar la gestión del gobierno para cumplir con sus objetivos y resolver problemas de índole económico, social y político, cuya solución se considera de interés o beneficio público. Existen muchas formas de entender las políticas públicas que giran al entorno de la sociedad y que es esencial para la solución de los problemas sociales, por lo que ha sido un tema discutible entre distintos autores. No obstante, diversos investigadores han tratado de conceptualizar el término política pública y han incorporado elementos que mejoran su entendimiento. La política pública no sólo es un plan que pretende abarcar todas las necesidades de la sociedad o que solucione todas las problemáticas en las que se encuentra el estado, “sino que es un plan específico de acción, con un plan limitado, orientado hacia el logro de objetivos relacionados con la solución de problemas públicos específicos y con la mejora de situaciones de vida social” (Aguilar, 2012: 31).

Merino (2013: 17) define a la política pública como “una intervención deliberada del Estado para corregir o modificar una situación social o económica que ha sido reconocida

como problema público”. El principal propósito de las políticas públicas es tratar de cubrir el problema público de tipo económico o social, que existe en un espacio y tiempo determinado para alcanzar con ello el bienestar de las personas y proteger los principios del Estado. Para que una política sea considerada como pública, es necesario que haya una relación con la población, iniciada por una autoridad e implementada por actores públicos y privados, con el fin de que atiendan el problema reconocido como público. Según Franco Corzo 2012 (citado por Montserrat & García, 2015: 8) “las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones”.

Figura 1. Relación de los objetivos y características de las políticas públicas

Objetivos	Alcanzar la justicia social en término económico, político y social
	Mejorar la calidad de vida de las personas
	Mayor bienestar económico
	Lograr una menor desigualdad social
Características	Herramientas de acción o decisión del gobierno
	Buscan modificar y mejorar una situación existente
	Son incluidas en la agenda de gobierno
	Es un plan de acción específico que busca solucionar problemas públicos
	Busca el bienestar de la sociedad

Fuente: Elaboración propia

Los objetivos son el resultado que persiguen las acciones y soluciones concretas en el sector, además debe formar parte del cumplimiento de la agenda pública, es decir, que se deben de cumplir los puntos específicos plasmados en la agenda, y así alcanzar con eficacia y eficiencia el bienestar de la población. Estos objetivos buscan asegurar la calidad económica y administrativa de las decisiones del gobierno. El principal objetivo y características de las políticas públicas que son necesarias para mejorar la calidad de la vida se encuentran en la figura 1.

Sin embargo, es a través de las políticas públicas donde se promueven las iniciativas del desarrollo regional y se generan ingresos para encarar, precisamente, la pobreza y la marginación de forma más sostenida y consistente regionalmente. La formulación de las políticas públicas que orientan los gastos e inversiones públicos en aspectos económicos y

sociales es de singular importancia, ya que coadyuva a la eliminación de las brechas que existen en el crecimiento y en el desarrollo, y para atender los conflictos no resueltos en lo económico (empleo, salario y bienestar), en la preservación ambiental (desarrollo sustentable) y, sobre todo, en la inclusión social (pobreza creciente).

### **1.1.2. El desarrollo económico local y regional**

Las ideas más comunes del desarrollo regional es la transformación de las regiones con el desarrollo de la tecnología, es decir, cuánto más sean desarrolladas las tecnologías más serán los progresos del desarrollo regional, una región es productiva porque tienen los factores suficientes que lo hacen productivo, o, es una región con capitales fuertes que hacen que su productividad sea rentable. El desarrollo regional promueve el crecimiento y consolidación de todos los agentes económicos de una sociedad. El objetivo es fortalecer la integración de las actividades económicas a nivel local y regional a través del aprovechamiento de las fortalezas de cada micro región (municipio), el cual implica el rescate de la dignidad de la población y su empoderamiento (Ken, 2011). Evidentemente el desarrollo económico se inicia en una o en pocas regiones de un país, en donde se generan fuerzas poderosas de producción y de trabajo.

Una de las principales ideas que se acerca al concepto del desarrollo económico local es el proceso de crecimiento económico y cambio estructural de un territorio determinado, es decir, el resultado esperado es una mejora del nivel de vida de la sociedad, mediante la creación de empleos, el incremento de la renta y riqueza, procurando siempre el bienestar social de la comunidad local. El desarrollo económico local se define como “el proceso estructural y de crecimiento que, mediante el máximo aprovechamiento de los recursos locales, permite que las personas que viven en un área local o una región de un país experimenten un incremento continuo de su bienestar” (Tello, 2010: 53).

Según Albuquerque (2004) se pueden distinguirse varias dimensiones de las estrategias del desarrollo económico local que se describen de la siguiente manera:

- a) **Económica**, las empresas locales pueden usar eficazmente los factores de producción para generar niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.
- b) **Socio-cultural e institucional**, en la que los valores e instituciones locales apoyan e impulsan el propio proceso de desarrollo.

- c) **Político-administrativa**, en la que la gestión local y regional facilitan el acuerdo público-privada a nivel territorial, creando un entorno local y comercial favorables al desarrollo productivo local.
- d) **Ambiental**, es el que incluye la atención a las características específicas del medio natural local con el fin de asegurar un desarrollo sustentable.

Al lograr un desarrollo económico local se vuelve un tanto independiente ya que mantiene por sí misma el crecimiento y desarrollo, con el cual se generan empleos y fortalecimiento de la economía local permitiendo un avance exitoso con los recursos existentes de la comunidad. El objetivo del desarrollo económico local es fortalecer la capacidad económica de una región para mejorar el futuro económico y la calidad de vida de las personas y mediante la participación de los gobiernos y de los actores públicos locales se logre un crecimiento favorable para las comunidades.

“La Organización Internacional del Trabajo define al desarrollo económico local como un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica” (Pose, 2001: 1). Es evidente que el desarrollo económico local es utilizado de manera eficiente por las comunidades para fortalecer la capacidad económica mejorando e incrementando la productividad y competitividad de los trabajadores.

Hay que hacer que toda la actividad económica de la comunidad dependa siempre de las condiciones existentes con el fin de gestionar eficientemente las estrategias, así lograr que el empleo creado en dicha comunidad tenga mayor calidad en el corto y largo plazo, en cambio si la generación de empleos se deja en manos de las empresas locales con poca o ninguna ventaja competitiva, estaría en una situación de inseguridad ya que no tendría una relación con la comunidad y el proceso de crecimiento sería ineficiente. Cada comunidad tiene una serie de condiciones locales que hacen que aumenten o reduzcan el potencial para un desarrollo económico local, y son las habilidades para atraer, generar y retener la inversión lo cual determinan la ventaja relativa. Los atributos económicos, sociales y físicos de una

comunidad siempre guiarán el diseño y la implementación de la estrategia de desarrollo (Swinburn, Goga, & Murphy, 2006).

El desarrollo económico local se define como el proceso de acumulación de capacidades con el fin de mejorar el bienestar económico de la comunidad. Esta noción se refiere tanto a las circunstancias de la economía territorial como a las de sus actores socioeconómicos e instituciones (Albuquerque, 2004: 63). Por lo anterior, se dice que el desarrollo económico muestra un proceso eficiente capaz de movilizar y apoyar las diferentes acciones de las instituciones o actores, tratando de crear y preservar las actividades de la región.

### **1.1.3. Relación entre las políticas públicas y el desarrollo económico local**

La participación de los gobiernos dentro del desarrollo económico local es fundamental, ya que emplean y utilizan herramientas para alcanzar los objetivos de eficiencia y equidad en la asignación de los recursos de una economía local, además el manejo correcto de los recursos implica que los gobiernos locales sean quienes ejercen dichos recursos ya que son los que conocen mejor las necesidades de la localidad para lograr una descentralización financiera. Así mismo es necesario una buena planeación de las políticas públicas para impulsar el crecimiento y desarrollo de una localidad con el fin de alcanzar el bienestar en términos económicos, políticos y sociales, generando un impacto positivo en la calidad de vida de la población.

Para impulsar el desarrollo económico con generación de empleo productivo y avance de la equidad social y la sostenibilidad ambiental, es necesario un diseño mixto de políticas destinadas a identificar y fomentar las potencialidades existentes, tarea en la cual los gobiernos locales deben desempeñar un papel decisivo como animadores y facilitadores de la creación de instituciones de desarrollo productivo (Albuquerque, 2004). El papel que juega los gobiernos locales para establecer políticas públicas es justamente lograr la participación de los ciudadanos, juntos se establecen mecanismos para dar seguimiento al desarrollo económico local, creando programas y proyectos de desarrollo que sean capaces de garantizar a la ciudadanía el bienestar y un nivel de vida en el corto y largo plazo. Se dice que una política pública tiene una visión estratégica cuando éste toma en cuenta las variables sociales, económicas, políticos, culturales y ambientales, con lo cual se pueda establecer proyectos y programas que ayuden al desarrollo de las comunidades.

De acuerdo con Pereyra (2008: 26) la descentralización será exitosa, si los gobiernos intermedios y locales no solo promueven un mayor acceso a servicios básicos y programas de alivio a la pobreza, sino que, además, diseñen e implementen de manera vigorosa políticas públicas para producir sus propias opciones de generación de empleos, ingresos e inversiones, así promover el desarrollo económico local. Para alcanzar el desarrollo económico de cada región se requiere identificar los factores específicos que contribuyan al desarrollo de un territorio determinado, debe ser uno de los principales objetivos trazados por los responsables de la planificación y ejecución de las políticas públicas en lo local y regional.

Si las políticas públicas son acciones y decisiones tomadas por el gobierno para solucionar problemas públicos, el desarrollo económico local es el proceso de crecimiento económico y un cambio estructural que busca bienestar de la sociedad. Entonces la relación de las políticas públicas y el desarrollo económico local es muy similar ya que son el conjunto de acciones de corto, mediano y largo plazo que el gobierno local impulsa, con el fin de desarrollar sistemas de promoción competitiva, generando empleos, ingresos y una economía equitativa, además son aspectos fundamentales de las políticas la promoción de las inversiones, las innovaciones productivas, la movilización de los recursos endógenos y el aprovechamiento de las oportunidades del entorno (Pereyra, 2008).

#### **1.1.4. Programas públicos para el desarrollo nacional y regional**

Retomando los antecedentes del modelo de desarrollo económico que se implementó a principios de la década de 1982, el modelo neoliberal llegó para resolver la situación económica heredada de los modelos anteriores. Situación en el que el país padecía de ineficiencia productiva, sesgo anti exportador y baja capacidad de ahorro interno. Pero en el nuevo modelo se propuso otorgar un papel protagónico al mercado en la asignación de recursos, incrementando la participación de los agentes privados en las decisiones económicas e incorporándose a la creciente integración económica mundial, con el propósito de mejorar la eficiencia y competitividad de la planta productiva nacional (Montserrat & Chávez, 2003: 65). Dicho en otras palabras, el modelo neoliberal permitió la libertad económica para aprovechar las oportunidades de negocios de los mercados, es decir, la venta de las empresas propiedad de la nación y la liberación de las tierras ejidales.

Para este modelo la política salarial y agropecuaria consistió en dejar al mercado la determinación de los salarios contractuales y de los precios de los bienes agropecuarios,

utilizando a los salarios mínimos y a la fijación de subsidios y apoyos agrícolas, como forma de ordenar los incrementos en función de la productividad que se registra en la mano de obra y en la producción de bienes. Por otra parte, los precios de los bienes agropecuarios, dados los internacionales y la reducción de los aranceles acordados a la luz de los tratados comerciales con el exterior, buscaron orientar la producción hacia los bienes exportables, lo que haría posible captar las divisas requeridas por el sector para cubrir su déficit y a la vez capitalizarse (Montserrat & Chávez 2003: 69).

Sin embargo, este modelo sólo fue uno más de las tantas fallidas, ya que tampoco logró alcanzar sus beneficios como lo esperaba. Esto es resultado de la falta de consistencia en la planificación de las políticas económicas. En México no ha existido políticas públicas explícitas que sean capaces de elevar la competitividad a largo plazo, es más, las entidades a nivel regional han tomado medidas autónomas para incrementar su competitividad de manera que los beneficios se distribuyan de manera desigual dentro del país. En la mayoría de las regiones rurales la falta de recursos financieros y el apoyo gubernamental imposibilita la aplicación igualitaria de un plan único en un país, ya que cada región tiene diferentes recursos y ventajas competitivas que los hacen únicos, además el nivel de desarrollo generalmente no es compatible. Por lo tanto, los servicios públicos con que cuenta cada región son diferentes de otros, y por lo general estos servicios se concentran más en las ciudades que en las regiones que más lo necesitan.

El principal objetivo que toda política gubernamental busca es lograr este desarrollo para el país, con el fin de elaborar planes nacionales como la mejor manera de acelerar el desarrollo y el máximo uso de los recursos humanos y materiales. Mediante esta planificación se espera acelerar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, redistribuir los ingresos y elevar el nivel de vida de la sociedad. También se busca lograr metas de empleo, facilitando la movilidad social y la mano de obra dentro del territorio, evitando así presiones inflacionarias y evitar tener alto endeudamiento externo.

De acuerdo con el cumplimiento del artículo 26 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se elabora el Plan Nacional de Desarrollo, que tiene como finalidad establecer objetivos nacionales, estrategias y proyectos o programas que deberán regir las acciones de gobierno durante su administración. Este plan representa el compromiso que el gobierno establece con los ciudadanos y que permitirá, la rendición de cuentas al

finalizar su periodo. En la tabla 1 se analizan los objetivos, metas y estrategias como compromiso de los gobiernos para cumplir durante sus sexenios.

Es preciso aclarar que son varios los programas que buscan el equilibrio en las diferentes regiones del país. Sin embargo, los estudiosos en la materia afirman que las políticas de desarrollo económico no han logrado mitigar los desequilibrios y las desigualdades regionales que se traducen en zonas con marginación y pobreza, y en contraste, regiones fuertemente integradas al mercado interno e internacional y con alto desarrollo (Meixueiro, Moreno, & Martínez, 2012: 17). Por lo tanto, el cuadro comparativo confirma que en los tres periodos analizados con los tres diferentes gobiernos federales se observa una clara desvinculación y desarticulación entre los programas y proyectos, además, la inexistencia de objetivos y metas a largo plazo en las políticas públicas podría afectar el buen funcionamiento y el cumplimiento correcto de los programas en el campo mexicano.

Tabla 1. Comparación de los Planes Nacionales de Desarrollo, 2007 a 2024

<b>Plan Nacional de Desarrollo en los últimos tres sexenios en México</b>			
	2007-2012	2013-2018	2019-2024
<i>Visión y objetivos</i>	Un México hacia el año 2030 con una familia y patrimonio seguro, un país de leyes, economía competitiva, país con desarrollo sustentable y democrático.	Llevar a México a su máximo potencial. tomando los factores; de desarrollo humano, igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, la protección de los recursos naturales, la salud, educación, participación política y seguridad.	Transformar la vida pública del país para lograr un mayor bienestar para todos y todas.
<i>Metas Nacionales</i>	1. Estado de derecho y seguridad	1. México en paz	1. Bienestar 2. Justicia y Estado de derecho
	2. Economía competitiva y generadora de empleos.	2. México incluyente	
	3. Igualdad de oportunidades.	3. México con Educación de Calidad	3. Desarrollo Económico
	4. Sustentabilidad ambiental.	4. México Próspero	
	5. Democracia efectiva y política exterior responsable.	5. México con Responsabilidad Global	
<i>Estrategias</i>	1. Desarrollo Humano Sustentable	1. Democratizar la productividad	1. Igualdad de género, no discriminación e inclusión
	2. Estrategia integral de política pública		
	3. Fortalecimiento de la comunidad familiar	2. Gobierno cercano y moderno	2. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
	4. Promover la modernización integral de México		
	5. Fomentar condiciones de competencia económica y libre concurrencia	3. Perspectiva de género	3. Territorio y desarrollo sostenible
	6. converger y optimizar los programas y recursos		
	7. Mejorar la productividad laboral		

Fuente: Elaboración propia con datos de los documentos del Plan Nacional de Desarrollo de 2007 a 2024

El desarrollo nacional permite distinguir las características económicas y sociales dentro de un área geográfica con el fin de diseñar políticas regionales capaces de resolver y atender las necesidades de una comunidad. La economía nacional estudia todos los aspectos económicos y sociales como un conjunto, que incluye cierta estructura homogénea dentro del espacio y la localización. De acuerdo a Tello (2010), los aspectos del desarrollo económico local en áreas geográficas (regiones o provincias) de los países en desarrollo se analizan mediante el marco de desarrollo económico nacional. Además, los organismos gubernamentales que operan a nivel local y los agentes económicos, sociales y políticos que son residentes en las áreas específicas perciben que el desarrollo económico de esas áreas depende en gran medida de las intervenciones y las políticas económicas del gobierno central o federal.

## **1.2. Importancia de la agricultura y su participación en el desarrollo regional**

Para una región es importante una política de inversión que permita realizar proyectos de mejoramiento de las escuelas, hospitales, proyectos de infraestructura y programas de agricultura con el objetivo de beneficiar a los habitantes. Pero es evidente que en muchas ocasiones las grandes inversiones se suelen transferir y concentrarse en actividades de las regiones más grandes como en el centro del país, dejando a un lado las otras regiones como la del sur. Por eso decimos que existen desequilibrios, “los desequilibrios regionales en inversión, junto con la expresión territorial de éstos en rezago social, constituyen el mejor ejemplo de la existencia objetiva de las regiones. Estos desequilibrios no pueden ser corregidos por el mercado y exigen la presencia del Estado mediante políticas de desarrollo regional acordes con la dinámica del mundo global” (Macías, 2001: 17).

Si bien el papel del Estado es buscar la eficiencia y eficacia, dentro de estas políticas se hallan también las de corregir los desequilibrios. Los desequilibrios de hoy se fundamentan entre grupos de ciudadanos que prefieren la supremacía del mercado y de la propiedad privada a la de una distribución equitativa del ingreso y la inclusión de la ciudadanía marginada. Según Juan Portantiero (2003) cuando un Estado delega esas funciones integradoras internas en medio de la ola de globalización económica actual, es natural que la polarización social crezca. La lógica de las políticas neoliberales se funda en la polarización social, lo que lleva necesariamente a la existencia de distintos niveles de ciudadanía. Esto se expresa en que una parte de la sociedad está integrada, tiene la noción de pertenecer a una

comunidad y ejerce la posibilidad de demandar. Otro segmento se encuentra marginado y excluido de la sociedad y sus posibilidades de existencia se ligan al clientelismo de Estado.

### **1.2.1. Concepto y antecedentes de la agricultura**

El sector agrícola ejerce un vínculo importante en el crecimiento de la economía de la mayoría de los países en desarrollo, así como para la economía local. Esta forma parte de las actividades del sector primario, siendo este el más importante para el ser humano como para la subsistencia, identidad cultural, pacto ancestral y patrimonio. La agricultura ha sido una actividad primordial para el ser humano ya que de ella se abastece el consumo diario y la transformación de otros materiales, es decir, una porción de los productos agrícolas producida es consumida de manera directa y la otra parte es proporcionada a la industria para la producción de alimentos, materiales textiles, químicos o manufactureros. De tal manera que esta actividad le ha servido al hombre para transformar y abastecer regularmente la canasta básica y el consumo en general de los individuos.

De acuerdo a la Secretaría del Medio Ambiente, la agricultura se define como “el arte de cultivar la tierra” proviene del latín agri (campo) y cultura (cultivo)”, esta actividad se ocupa de la producción del cultivo del suelo, el desarrollo y recogida de las cosechas, la explotación de bosques y selvas (SEDEMA, 2022). La agricultura implica la transformación del medio ambiente con acciones humanas, con el fin de proveer y transformar alimentos gracias al cultivo de la tierra y el suelo.

Por lo tanto, la agricultura se puede definir como la actividad que ha realizado el hombre desde las épocas más antiguas utilizando conocimientos basados en la experiencia, con la finalidad de producir alimentos y materias primas, mediante el uso del suelo. La agricultura es señalada como la clave para entender el inicio de las civilizaciones, y su surgimiento tuvo un impacto evidente, por primera vez era posible influir en la disponibilidad de los alimentos (Borja & Valdivia, 2015).

La agricultura desde su aparición en el periodo Neolítico determinó y cambió la evolución de cultivar las plantas y a domesticar a los animales, permitiendo a los hombres especializarse en tareas cada vez más diversas, como el construir pequeños poblados y quedarse a vivir para trabajar y cultivar la tierra, además la gran mayoría se situaban junto a un río a fin de tener agua para el riego de los campos y poder abastecer a la población. Esta actividad cambió el curso de la humanidad, pasando del nomadismo al sedentarismo,

formando una parte muy significativa en el desarrollo humano. Las nuevas civilizaciones agrícolas tendieron a mejorar sus técnicas de herramienta utilizando bueyes para hacer más ligera la tierra. La agricultura fue la clave para entender el inicio de una civilización en el que el hombre es capaz de producir y disponer de sus propios alimentos, así como comercializarlos.

Poco a poco se fueron desarrollando nuevas formas de trabajar, para el siglo XX se comienza a usar por primera vez el tractor como nueva herramienta de trabajo y gracias a eso se incrementó enormemente la productividad de la agricultura. Debido a los logros de la ingeniería y la tecnología se fueron transformando por completo el sector agrícola en una actividad cada vez más importantes y desarrollada, utilizando la tecnología del riego, los invernaderos y los avances científicos para hacer experimentos y manipulación genética de las semillas.

En México inicia el periodo de las reformas, debido a que el país vivía en una situación complicada, la mayor parte de la población se encontraba en situación de pobreza y era analfabeta. Ante esta situación el presidente Porfirio Díaz crea reformas para facilitar la entrada a compañías extranjeras para adueñarse de los terrenos desocupados, pero que en realidad esos terrenos les pertenecían a los campesinos, pero como no tenían dinero suficiente para hacer más productiva sus cultivos, las compañías despojaban a estos de sus tierras. Así mismo, fueron adueñándose hasta que los campesinos empezaron a trabajar para los extranjeros, con jornadas de trabajo que extendía más de 12 horas y un sueldo de 25 centavos, sin condiciones laborales básicas (SADER, 2020). Así es como se inició la revolución mexicana, exigiendo la nacionalización del suelo y reformas de educación y para la repartición de las tierras entre los campesinos forjando y fortaleciendo así al campo mexicano.

De acuerdo con Sánchez (2002) el proceso de la reforma agraria se convirtió en un agente importante en la eliminación de trabas económicas que limitaban la ampliación del mercado laboral, consecuencia del proceso de sustitución de importaciones pues posibilitó el empleo de mano de obra abundante y barata. Por medio de la aplicación de la reforma rural se crearon los ejidatarios los cuales tienen la característica de no ser poseedores de la tierra que trabajan, sino sólo del usufructo obtenido de su explotación. En la actualidad podemos

observar que los ejidatarios son como el clásico campesino que cuenta con su parcela propia pero que no le puede dar provecho abundante y sólo produce para mantener a la familia.

### **1.2.2. La agricultura y su relación con la pobreza rural**

La actividad agrícola constituye uno de los medios más importantes para el desarrollo de un país ya que es la fuente básica de suministro de alimentos de todos los países del mundo y es la actividad más eficaz que otros sectores para incrementar los ingresos de los más pobres. Según análisis realizados por el Banco Mundial (2022), en 2016, el 65% de los adultos pobres que trabajan, viven de la agricultura, lo que significa que esta actividad es esencial para el crecimiento económico del país.

De acuerdo con la CEPAL (2021), se estima que en 2020 la tasa de pobreza extrema se situó en 12.5% y la tasa de pobreza alcanzó el 33.7% de la población en América Latina y el Caribe. Ello supone que el total de personas pobres ascendió a 209 millones a finales de 2020; es decir, 22 millones de personas más que el año anterior. De ese total, 78 millones de personas se encontraron en situación de pobreza extrema, 8 millones más que en 2019. El número de pequeños productores agrícolas de baja productividad de las zonas rurales de América Latina y el Caribe representan más del 90% del total de las explotaciones agropecuarias y solo cuentan con el 23% de las tierras agrícolas, según estimaciones de la FAO.

Los trabajadores agrícolas por cuenta propia, cuya mayoría corresponde a agricultores familiares, tienen el nivel más bajo de ingresos entre las diferentes categorías de inserción laboral en las zonas rurales. La pobreza rural está estrechamente vinculada a los serios déficits de trabajo decentes en la agricultura, a los cuales se añade la débil presencia de instituciones laborales en las áreas rurales (Reinecke & Faiguenbaum, 2016). Sin embargo, se ha visto en varias ocasiones a la actividad agrícola en las mayores condiciones de rezago y vulnerabilidad social y productivo. La pobreza rural difiere de lo urbano en aspectos importantes, por ejemplo, la presencia de grupos indígenas es mucho mayor en las zonas rurales, al igual que los riesgos económicos y de otro tipo que enfrentan los habitantes en condiciones.

Mapa 1. Porcentaje de la población en situación de pobreza, en las entidades federativas, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL 2016-2020

Para el 2020, el 43.9% de la población en México estaba en situación de pobreza multidimensional (ingreso y carencias sociales), equivalentes a 55.7 millones de personas, lo que representa un incremento de dos puntos porcentuales en comparación con el 2018 (41.9%) y una disminución con el 2016 (43.2%). Se puede observar en el mapa que las entidades federativas con mayor porcentaje de población en situación de pobreza son Chiapas (75.5), Guerrero (66.4%), Puebla (62.4%) y Oaxaca (61.7%). Sin embargo, “Quintana Roo, Tlaxcala, Baja California Sur y el Estado de México fueron las entidades que tuvieron una mayor proporción de su población en situación de pobreza respecto al 2018” (CONEVAL, 2021). Si el país sigue con incrementos, nunca llegará a su objetivo de reducir la pobreza. Para que sea más competitivo, se tienen que reducir los niveles de pobreza y vulnerabilidad de la mayoría de sus habitantes y otorgar más apoyos, ya sea como programas o proyectos que sean destinadas a la población y que su uso sea más eficiente para el desarrollo social. Pero se tendría que restablecer la política social para lograr que los recursos lleguen a las familias que más lo necesitan, además permitir mayores inversiones en actividades como las de la agricultura ya que es la que busca subsanar las carencias de la mayoría de las familias.

“También se deben incentivar el crecimiento y la formalización de un mercado laboral que provea oportunidades para que los mexicanos salgan de la pobreza” (IMCO, 2021).

Gran parte de la población rural pobre trabaja directamente en la agricultura como pequeños propietarios o trabajadores agrícolas. Se ha reportado que existen 3 millones 885 mil trabajadores agropecuarios en el país, 2.5 millones de los cuales son peones o jornaleros en la agricultura (INEGI, 2016). De las cuales solo tres de cada 100 personas trabajadoras agrícolas de apoyo tienen un contrato escrito, de ellas, seis de cada 10 tienen contrato escrito temporal y los cuatro restantes son de base. El promedio de escolaridad de la población jornalera agrícola es de 6 años, es decir, que sólo llegan a la primaria.

De acuerdo a CONAPRED (2017: 3), el propio Banco Mundial, reconoce que: “Los incentivos de precios agrícolas siguen en un nivel bajo como resultado de la apertura de la economía, que creció con la presencia del TLCAN, y las condiciones desiguales de competencia que enfrentan los campesinos mexicanos en la mayoría de las cosechas con respecto a sus vecinos del norte, dados los niveles de dotación más deficientes y los extensos programas de subsidios agrícolas que se aplican en Estados Unidos y Canadá”. Históricamente la persistencia de políticas agroalimentarias ineficaces predecibles, han generado las condiciones para que este sector pague un precio muy caro. La agricultura puede ayudar a reducir la pobreza, aumentar los ingresos y mejorar la seguridad alimentaria para el 80% de los pobres del mundo, los cuales viven en las zonas rurales y se dedican principalmente a labores agrícolas.

### **1.2.3. Políticas agrícolas y la participación de los agricultores en el desarrollo local**

Las políticas públicas resultan de gran importancia sobre todo en momentos de crisis. La crisis económica es también una crisis social, que se expresa en la imagen de una sociedad dominada por la exclusión de una creciente cantidad de ciudadanos. Nuevamente esto es una mirada que no registra diferencia por sexo, edad, por clase social o por región (Portantiero, 2003).

La globalización ha impulsado la imposición de políticas extraterritoriales en economías y sociedades locales con resultados adversos. Según este mismo autor, la restricción de las políticas públicas impacta también sobre el significado mismo que tiene la política como mediación entre los reclamos de la sociedad y la capacidad que la política o el

sistema político tiene de satisfacer esas demandas. Cuando uno traslada esta sensación de herramientas impotentes al terreno de la escena social, el resultado (que no puede ser otro) es de exclusión, pobreza y polarización social. Un dato simple, que resume muchos otros y que vale la pena tener en cuenta, es el de la distribución del ingreso.

Por lo consiguiente, las políticas públicas más importantes por su relación directa con el desarrollo de una economía o espacio son las de índole económica y social, sin embargo, el impacto de estas políticas se expresa concretamente en el tipo de desarrollo de la nación y sobre todo de las distintas regiones y localidades (Ken, 2011). Así vemos que las políticas públicas del campo, aunque existentes en cada periodo de gobierno, no ha logrado la inclusión verdadera de la población rural ni ha conducido a cerrar la brecha de desigualdad entre la dicotomía urbano-rural.

La política agrícola gira sobre dos factores centrales: la inversión y los precios, pero también comprende un grupo de políticas específicas relacionadas con las actividades de producción y comercialización en el medio rural, como las de gasto e inversión públicas: crédito y seguro, precios y comercialización, abastecimiento de insumos y servicios, irrigación, exportaciones y otras más (Almanza, 2013: 156).

En muchos casos, la expansión agrícola también se constituye en un pilar importante para la economía nacional. “De esta manera la política agrícola busca incrementar la producción de bienes agropecuarios con fines de exportación. Para ello se articularon una serie de programas de investigación, asistencia y crédito dirigidos a estimular la producción agrícola exportables” (Alegre, 2008: 345). Las políticas públicas se entienden como un fenómeno social, administrativo y político específico, el cual es el resultado de un proceso de toma de posición que se concretan en un periodo determinado y de decisiones, acciones u omisiones, asumidas fundamentalmente por los gobiernos.

Por otro lado, se ha constatado la marginación del desarrollo rural. En muchos países, el desarrollo rural se relaciona con la producción primaria, sobre todo con la actividad agrícola de subsistencia. A pesar de que la agricultura de subsistencia ha mantenido a una población considerable en la zona rural, las condiciones en que la actividad se desarrolla ha sido más que retador. Es sumamente necesario el diseño y ejecución de políticas públicas de desarrollo, para que los países puedan seguir compitiendo con sus actividades agrícolas y que los jornaleros sean capaces de salir de las trampas de pobreza. Estas condiciones son

evidencias de las desigualdades territoriales y de la indiferencia política y social ante los pueblos excluidos y vulnerados, y no vulnerables.

### **1.3. Programas públicos vinculadas al desarrollo regional y local**

Al hablar de las acciones del Estado sin hablar de las políticas públicas es difícil, y estudiar las políticas públicas sin insertarlas en un contexto estatal no tiene sentido. Melo y Santander (2013: 23) refieren que “es imposible ignorar aspectos trascendentales como el papel del Estado, su impacto en la sociedad, los procesos políticos y el contexto institucional” de las políticas públicas. En este apartado trataremos de indagar sobre los programas sociales que se le han destinado al campo mexicano, así como demostrar el vínculo que hay entre el desarrollo regional y local. Los programas sociales identifican la responsabilidad de las acciones de los ámbitos federales, estatales y municipales para la obtención de los objetivos y políticas para el desarrollo de una región.

#### **1.3.1. Papel del Estado en el desarrollo regional**

El desarrollo regional juega un papel importante dentro de un país o región, ya que presenta un objetivo universal, que busca potencializar las actividades productivas y los recursos de las diferentes regiones, para ello toda región debe maximizar su utilización de su potencial, y con ayuda del Estado podrá establecer políticas y recursos nacionales que impulsen las capacidades de cada Entidad Federativa para determinar el rezago y la marginación social. El desarrollo regional consiste en el proceso de toma de decisiones orientadas a la estructuración de espacios locales que posibilitan el proceso productivo y el mejoramiento de la calidad de vida, además está profundamente vinculado con las decisiones del Estado el establecer políticas que sean capaces de resolver las situaciones de vulnerabilidad y pobreza de las regiones. De acuerdo a Isaac Pérez (2011;187) son precisamente las políticas públicas los principales instrumentos de planeación e intervención que poseen las instituciones gubernamentales. Con ellas, es posible delinear y modelar la organización y dinámica que se desean para una sociedad en el marco de la interacción con los grupos de presión, los intereses creados y las fuerzas sociales opositoras.

Según la Comisión del Desarrollo Regional, establece que el desarrollo regional es el mejor instrumento para cambiar el entorno de las localidades y comunidades de nuestro país. Este instrumento engloba la participación e interacción de los tres órdenes de gobierno a través de políticas públicas y acciones concretas que buscan mejorar la vida de la población,

impulsando la construcción de infraestructura y dotación de servicios públicos que generen mayores niveles de bienestar. Los presupuestos plurianuales son prioritarios para lograr una mejor y más eficiente planificación, así como profundizar sobre la forma de afrontar y resolver los obstáculos que afectan la ejecución de las políticas a nivel regional que inciden en la construcción de capacidades a nivel estatal y municipal.

### **1.3.2. Programas públicos y su función dentro del sector agrícola**

Las políticas públicas se orientan hacia el interés o beneficio público y su capacidad para llevarlas a cabo, por lo que es indispensable tomar en cuenta la participación de la ciudadanía en conjunto con el gobierno en la definición de los objetivos como acciones de la política. Según Luis Calva (2007) es muy importante el dinamismo del sector rural y agrícola, y es necesario desarrollar múltiples acciones de fomento a los pequeños productores, diversificación de cultivos, redefinición de precios, apertura de créditos y compromisos de inversión pública.

El campo rural es un lugar muy especial para la sociedad y en especial para los agricultores, pero tristemente se ha visto que las condiciones de retraso que privan en el campo son la causa principal del abandono, y por consiguiente las grandes concentraciones se dan en las ciudades y las metrópolis. Para Calva (2007: 133) es necesario atender estas situaciones “llevar una política de apoyo al campo que permita un desarrollo y una generación de fuentes de trabajo, las migraciones nacionales e internaciones disminuirían, resolviendo con ello problemas fundamentales que atañen al crecimiento de las ciudades”.

Las políticas del campo en México se pueden observar en el programa PROCAMPO, donde se muestran las respuestas a los cambios que se generaron a partir del TLCAN, esto permitió generar una política específica. “Desde su aparición, PROCAMPO fue una de las principales herramientas de la política pública sectorial, debido a sus asignaciones presupuestales y era el Programa Federal con mayor población rural atendida” (Piñera, Martínez, Jiménez, & García, 2016: 150).

El programa más que apoyar la producción ejidal se enfocó a proveer bienes y servicios para disminuir la pobreza y en su momento fue una de las principales herramientas de política pública sectorial. PROCAMPO no sólo constituyó una política de fomento agropecuario, “sino que buscó alcanzar un sector de beneficiarios anteriormente excluido, y

repercutir, con ello, no sólo en la producción de bienes agrícolas, sino también en el nivel de vida de las familias rurales” (Merino, 2009: 12).

Por un lado, el Programa PROCAMPO se ha informado su correcta aplicación y alcance, sin embargo, a nivel general se observan implementaciones diferenciadas con otros programas como Sembrando Vida. Actualmente se pueden observar un cambio radical hacia las políticas del campo, con nuevos objetivos y metas, una de ellas es incrementar la productividad, hacer una agricultura muy sustentable y alcanzar una agricultura más incluyente (Ríos, 2020).

El siglo XX representa un punto de oportunidad en el campo, donde se inician explotaciones agrícolas en todo el país gracias al riego, creando haciendas y plantaciones para nuevos productos como lo fueron en ese tiempo el plátano, maderas finas en Campeche, chile, guayule y chicle, entre los principales. Entre 1900 y 1920, las haciendas manejaban el 90% de la tierra cultivable en México y sus dueños representaban el 1% de los habitantes rurales (Espinosa & García, 2018: 103).

Durante los años setenta, el sector agropecuario en México operaba bajo una política de precios agrícolas basadas en economías cerradas donde las importaciones requerían permisos especiales o en algunos casos eran llevadas a cabo directamente por el Estado. Algunas de las políticas no se dirigían exclusivamente a la producción agrícola, sino que se enfocaban más en la construcción de infraestructura como escuelas, caminos, clínicas, entre otros. A pesar de ciertos problemas, los cambios institucionales llevaron a definir políticas agropecuarias orientadas a favorecer a ciertos productos y cultivos.

Las políticas se distinguen por tres tipos de agricultores: los campesinos más pobres y marginados, sin posibilidades de competir en el mercado y para los cuales se implementan estrategias asistencialistas; los productores que pueden competir en el mercado con políticas favorables y, por último, aquellos agro-empresarios con capacidad de competir internacionalmente, lograr ventajas comparativas y a quienes se dirigen las políticas agrícolas actuales (Hernández, 2012: 133).

### **1.3.3. Los programas sociales enfocados a los agricultores**

Según los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo de los últimos tres sexenios los gobiernos enlistan una serie programas que se llevaron a cabo durante los sexenios para impulsar el sector primario, como fuente principal de la productividad del país. En este

documento se analizan principalmente los programas o proyectos que van dirigidos al área campesina para combatir los desequilibrios de las actividades agrícolas y evidenciar el interés que se tienen a estas actividades para fortalecer el desarrollo tanto nacional como regional (tabla 2). Para analizar los programas sociales que se han implementado fue necesario indagar en los Planes de Desarrollo para marcar los programas sociales que se enfocaron al sector agrícola. Para ello se emprendieron los siguientes programas:

Tabla 2. Programas y proyectos dirigidos a los agricultores en los últimos tres sexenios, México, 2007 - 2024

Sexenios	2007-2012	2013-2018	2019-2024
Programas y proyectos dirigidos a los agricultores	1. Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	1. Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	<b>Desarrollo sostenible</b> 1. Sembrando Vida
	2. Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	2. Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario	<b>Proyectos regionales</b> 2. Programa Producción para el Bienestar.
	3. Programa de Empleo Temporal (PET)	3. Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.	3. Programa de Precios de Garantía a productos básicos.
		4. Programa de Desarrollo Innovador	4. Programa Nacional de Fertilizantes 5. Crédito Ganadero a la Palabra

Fuente: Elaboración propia con datos de los documentos del Plan Nacional de Desarrollo de 2007 a 2024

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo de 2019-2024 el gobierno enlista una serie de programas enfocadas a rescatar el campo mexicano y fomentar la autosuficiencia alimentaria para eliminar las dependencias de productos extranjeros. Con la entregar directa de apoyos, el Gobierno de México, a través de las diversas dependencias federales, impulsa el desarrollo de pequeños productores.

Se puede observar que dentro de lo que se ha logrado es crear nuevos programas y no la continuidad ni la modificación de los mismos. Se puede observar que realmente el gobierno solo ha intentado hacer un pequeño impulso a la agricultura y realmente no ha desarrollado convenientemente sus programas y proyectos, cada sexenio trata de reinventar políticas públicas sobre una realidad en la que poco resulta ser beneficiado. El sector agrícola presenta muchas oportunidades para fortalecerse, para eso se requiere impulsar una estrategia para construir un nuevo rostro del campo y del sector agroalimentario, con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, que también sea incluyente e incorpore el manejo sustentable de los recursos naturales.

#### **1.4. Conclusiones: el nivel del desarrollo económico como resultado de los programas públicos dirigidos a los agricultores**

Es preciso que los gobiernos tengan un sustento para las necesidades del campo, porque gran parte de la población carece de beneficios, la población rural es la más afectada por causa de la mala organización al poner en marcha un programa o proyecto, porque al final de cuentas no se refleja los resultados que se esperan. La falta de continuidad de estos programas y proyectos orientados al campo agrícola afecta de cierta manera el desarrollo de las comunidades, los cambios realizados en cada sexenio son la causa en los bajos niveles de los objetivos trazados para el campo mexicano.

Al ir analizando cada uno de los elementos para implementar un programa y ver el nivel de pobreza en la que estamos, aparecen importantes obstáculos, generados básicamente por la misma pobreza de las zonas rurales y la consecuente falta de recursos y buenas estrategias para iniciar una verdadera meta para combatir la pobreza. La agricultura es un medio de desarrollo económico para los mexicanos, porque permite el crecimiento económico y una mejora del nivel de vida de la sociedad, mediante la creación de apoyos gubernamentales como los programas y proyectos que se le han destinado, y mediante la creación de empleos y el pleno apoyo a ese.

Históricamente, la agricultura es quizás una de las actividades que cambió el curso de la humanidad, pasando del nomadismo al sedentarismo. Es quizás, uno de los pilares de la economía de numerosas naciones; destaca su importancia como motor de desarrollo en la producción para el consumo interno y la seguridad alimentaria, el empleo derivado y la posibilidad del comercio internacional con la consecuente generación de divisas. Países agrarios precarios emplean mano de obra en las diversas actividades agrícolas (preparación del terreno, siembra, manejo del cultivo, cosecha y comercialización). La agricultura sustenta la seguridad alimentaria de todos los países del mundo y obliga a sus gobernantes a establecer planes y programas que garanticen una adecuada provisión de nutrientes para el consumo de millones de seres humanos que dependen, directa o indirectamente, de la agricultura.

## **Capítulo II. Situación económica y la aplicación de los programas públicos dirigidos a los agricultores de la zona centro del estado de Quintana Roo**

En este capítulo se hace un análisis de la gestión pública y su importancia para la asignación de presupuestos a los programas públicos otorgados a los sectores agrícolas, además se presenta la situación agrícola y su participación dentro del estado de Quintana Roo. También se hace un análisis sobre las actividades económicas y sociales que desarrollan los agricultores en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

### **2.1. El proceso de la gestión pública**

La gestión pública, son actividades que los administradores públicos llevan a cabo para hacer cumplir metas y objetivos de las acciones de gobierno con el fin de generar rendimientos de los factores que intervienen en los procesos e instrumentos gubernamentales, como son programas y proyectos destinadas al cumplimiento de los objetivos del sector público. Así mismo, mediante las instituciones administrativas se busca fortalecer la capacidad administrativa de los gobiernos y nutrir al mismo tiempo los procesos gubernamentales. La gestión pública no debe ser entendida como una acción de cumplimiento, sino que, a parte de su racionalidad, hacer cumplir y lograr los objetivos propuestos para el bienestar de la población.

De acuerdo con Ken (2011: 45) “el estado debe cumplir con la gestión administrativa según los requerimientos y normas establecidos en la Constitución y otros instrumentos jurídicos afines”. Para la gestión es necesario precisar y mencionar las principales herramientas que mayor impactan en el desarrollo de las políticas públicas y que fortalecen la gestión del recurso que ofrecen los programas públicos, estas herramientas son; el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Municipal, las cuales todo debe estar en perfecta coordinación. Es así como los gobiernos son actores claves para el logro de los objetivos.

Estas herramientas deben estar en perfecta coordinación y orden para alcanzar sus objetivos, sobre todo a través de los procesos de planificación y gestión pública. Después de un proceso de verificación de estas herramientas se dispone al cumplimiento de sus objetivos y su ejecución en beneficio del bienestar de la población. Es de suma importancia una buena

gestión y uso de los recursos públicos para asegurar el crecimiento económico y aprovechar al máximo los recursos que se han otorgado para esta gestión.

La gestión pública es una herramienta necesaria para la administración de los gobiernos, ya que son acciones públicas implementadas de las políticas de desarrollo (Ken, 2011). Así mismo la gestión pública comienza a seguir una serie de metodologías para la distribución de los recursos financieros, la elaboración de los planes de desarrollo estatal, programas y proyectos municipales, así como la rendición de cuentas y las medidas de desempeño, todo sustentado en instrumentos jurídicos que le den validez a todo el proceso.

De acuerdo con la CEPAL (2021:10) la gestión pública se conforma de ciertas actividades, cuyo proceso de producción y valor público se desarrollan a través del conjunto de instituciones y funciones de las entidades públicas como si fuera una red. El modelo cíclico de la administración pública asume que se aprende de lo que se hace y, por ende, la función de seguimiento y evaluación se vuelve transversal.

Así, se retroalimentan los procesos de planificación, presupuestario, implementación y evaluación, y se proporcionan los insumos en la rendición de cuentas hacia la ciudadanía, el parlamento y los actores de la sociedad civil. Con base a lo anterior, se construye el proceso del ciclo presupuestario que llevan a cabo los gobiernos en sus etapas de planeación, ejercicio y control de los recursos públicos en un determinado periodo. Este ciclo nos ayuda al entendimiento y a demostrar de una forma clara la estructura de la evaluación que los administradores públicos consideran necesario para retroalimentar sus acciones.

Figura 2. El ciclo de la gestión presupuestario



Fuente: Elaboración propia con información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2021).

Este diagrama nos permite ver el ciclo presupuestario que llevan a cabo los gobiernos a partir de sus cuatro etapas importantes. En la planeación se realiza el estudio de los recursos necesarios y los disponibles para la asignación de los programas en cumplimiento de los planes de desarrollo, además esta etapa es fundamental para que las asignaciones no se desvíen. Después se definen los programas presupuestarios, es decir, recursos que son necesarios para el cumplimiento de las funciones. En esta etapa se inicia con la formulación de la ley de ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos (PPE). En el presupuesto se calculan los ingresos estimados en la ley de ingresos, con la finalidad de saber la cantidad de recursos, la forma de distribución y a quién se va a destinar los recursos públicos. La implementación comienza una vez aprobada el presupuesto de egresos, en la que las dependencias ejercerán estos presupuestos que se les fueron asignados cumpliendo con las reglas establecidas en la ley. En la evaluación se analizan determinadamente los objetivos de las políticas públicas y los programas, con el fin de determinar si la asignación de recursos que se destinó logró los resultados esperados. Esta evaluación nos muestra los resultados finales de los ejercicios de los recursos públicos, además, nos informa y justifica de cada peso gasto.

Los gobiernos siempre buscarán que se cumplan sus objetivos para así alcanzar el desarrollo mediante una verdadera planeación de políticas públicas, para que así se pueda hacer un buen uso de los recursos públicos, con el fin de financiar las necesidades de la ciudadanía. De esta manera, los programas públicos son uno de los principales instrumentos para lograr el desarrollo, y su correcto diseño y ejecución serán claves para lograr sus objetivos. Así mismo para llevar una buena evaluación de los programas públicos dirigidos al campo agrícola, es necesario llevar una serie de pasos que permitan demostrar si realmente estos programas han cumplido con sus objetivos plasmados en los planes de desarrollo.

## **2.2. Situación agrícola en el estado de Quintana Roo**

Quintana Roo es un estado Libre y Soberano, es una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana. De acuerdo con los datos del censo 2020, Quintana Roo tiene una población de 1 millón 857 mil 985 habitantes (INEGI, 2020). En comparación a 2010, la población en Quintana Roo creció un 40.2%. De la cantidad de población en el estado el 50.4% (936,779) son hombres y el 49.6% (921,206) son mujeres. Se localiza en la región sur de la nación; con una superficie de 44.705 km<sup>2</sup>, lo que representa el 2.3% del territorio

nacional, su capital es la ciudad de Chetumal. El estado se localiza en la Península de Yucatán en el sureste de la república mexicana, colinda al norte con Yucatán y con el golfo de México; al este con el Mar Caribe; al sur con la Bahía de Chetumal, Belice y Guatemala; al oeste con Campeche y Yucatán (INAFED, 2005). Se compone de 11 municipios que son; Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Islas Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos.

La principal actividad económica del estado de Quintana Roo se concentra en el sector terciario debido a las influencias de la zona turística que se sembró a partir de la década de los setenta, en el cual se abrieron las posibilidades de una mejora para la sociedad promoviendo una modernización con enfoques para el desarrollo, se crearon también programas con el fin de promover el turismo en la zona norte del estado. Con esto nos podemos percatar que la actividad económica que domina en el estado es el turismo, el cual lo podemos ver en las ciudades de Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, Puerto Morelos, Tulum y Bacalar. Es el estado que percibe mayores ingresos por el sector turismo en el país quedando en el lugar “16 del índice de Competitividad Estatal entre 2008 y 2010” (IMCO, 2012).

Es claro que los programas y proyectos al igual que las inversiones extranjeras se concentraron en las zonas turísticas recibiendo gran cantidad de apoyos de las finanzas públicas, “al ser el turismo el principal interés del gobierno, las finanzas públicas se enfocan en crear la infraestructura necesaria, dejando poca inversión y gastos a las otras regiones que hoy se ven marginadas en cuanto a su desarrollo económico y social” (Ken, 2011: 582). Mientras que el apoyo a la agricultura se ha quedado atrás arrastrando a la población al agujero de la pobreza, los gobiernos y las instituciones han hecho poco para rescatar a la agricultura, las políticas dirigidas a este sector no han sido efectivas como para promover mayor productividad, mejorar los precios y los accesos a los mercados.

El territorio de Quintana Roo se internacionalizó a través de su producción primaria, principalmente el chicle, la copra y las maderas. A partir de la década de los setenta su economía gira en torno al gran turismo, promovido por el programa de modernización creando el polo de desarrollo en Cancún y posteriormente la Riviera Maya, que hoy se extiende hasta Tulum y recientemente, Bacalar (Ken, 2019:582).

De acuerdo con Ken esto es una gran problemática que ha causado desvíos de las inversiones al campo, porque se le da más prioridad al turismo. Se observa una débil articulación productiva del campo con los mercados urbanos. Es evidente que durante muchos años se ha venido arrastrando la problemática del desarrollo rural, existe una ignorancia sobre sus necesidades de desarrollo, ya que los programas dirigidos al campo no van de acuerdo a las potencialidades productivas.

Gran parte de la población de productores agrícolas en Quintana Roo se encuentran en situación de pobreza. Estos productores son mayormente semi comerciales y de subsistencia. Esta condición los ha llevado a no contar con el financiamiento suficiente para invertir en ciencia y tecnología en sus parcelas. Por un lado, esto supone la necesidad de introducir técnicas accesibles como la agroecología y métodos de la agricultura orgánica que puede implementarse a través de la concientización y la participación de la comunidad entera. Paradójicamente el uso de agroquímicos en Quintana Roo ha sido impulsado por el gobierno a través de programas de la Secretaría del Medioambiente donde se les hace entrega de fungicidas y fertilizantes químicos y semillas transgénicos, sobre todo de maíz. El maíz es un cultivo importante en Quintana Roo, abarca la extensión más grande de tierra en producción (Ken, 2019:584).

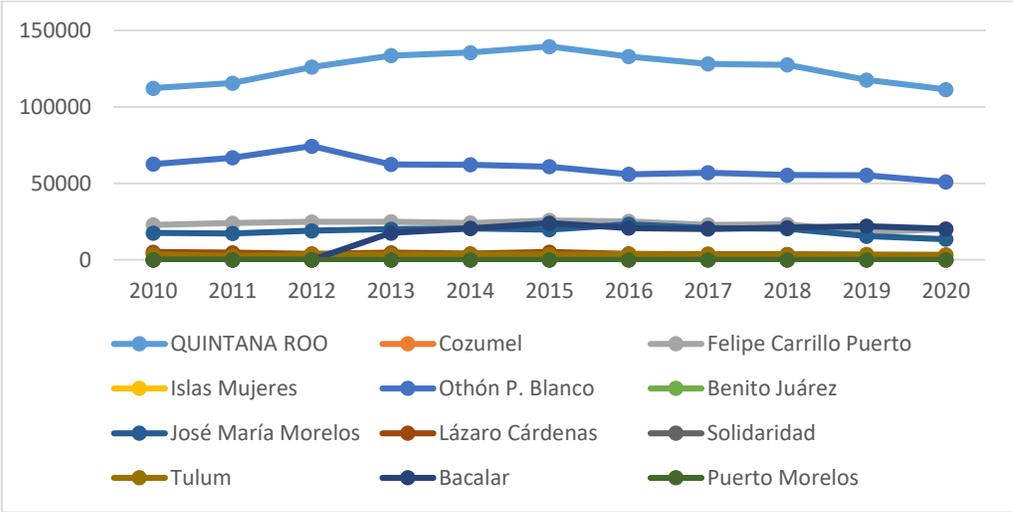
La superficie agrícola promedio sembrada durante el periodo 2010-2020 en el estado fue de 125,453 hectáreas, teniendo su máximo en 2015 con 139,454 hectáreas y su mínimo en 2020 con 111,377 hectáreas (SIAP, 2020). De cierta manera, la superficie sembrada durante los diez últimos años muestra una tendencia a la baja, y más aún cuando llegó la pandemia a finales del 2019, afectando a miles de trabajadores.

El municipio con mayor superficie cultivada a lo largo de los últimos diez años es el municipio de Othón P. Blanco, con una superficie sembrada promedio de 60,384 hectáreas abarcando apenas el 4.3% del municipio. El segundo municipio con mayor superficie sembrada es Felipe Carrillo Puerto con un promedio de 23,306 hectáreas, ocupando el 1.6% de su superficie. El tercer municipio con mayor superficie es José María Morelos que ha tenido en promedio 18,899 has sembradas, ocupando el 1.3% de la superficie del municipio (ver gráfica 1).

De acuerdo al Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (2015), después de Othón P. Blanco el que destina una mayor proporción de su superficie municipal a la

actividad agrícola es Bacalar, seguida de Felipe Carrillo Puerto y después José María Morelos. Los principales cultivos de importancia económica en el estado son maíz, caña de azúcar y chile habanero. Estos cultivos contribuyen al mercado local, algunos de ellos se comercializan a nivel nacional, y el caso de la papaya y el chile habanero son producto de exportación.

Gráfica 1. Superficie sembrada en los municipios de Quintana Roo periodo 2010-2020 (hectáreas)



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2020)

Los cultivos que mayormente ocupan un importante porcentaje de la superficie sembrada en Quintana Roo es la caña y el maíz. Este último, se encuentra presente en casi todos los municipios, por lo que no se comercializa en gran escala ya que se destina principalmente para el autoconsumo. En el caso de la caña de azúcar, su producción se encuentra estrechamente vinculada al ingenio del estado llamado San Rafael Pucté, pues es quien compra las cosechas a precios ya establecidos. Por otra parte, otro de los cultivos que se ha sembrado de manera fluctuante es el chile, la naranja, piña, papaya y coco (Zubirán & Chapela, 2015).

La Población Ocupada por sector de la economía en el tercer trimestre 2020 fue de 709,451 personas, de las cuales se distribuyen de la siguiente manera: en el sector primario se concentró un 8.75% del total que representa las 62,080 personas, en el sector secundario 13.29% (94,316) y en el sector terciario el 77.56% (550,251). La población ocupada en el sector secundario y terciario se debe a la oferta de trabajo del turismo. Los habitantes rurales

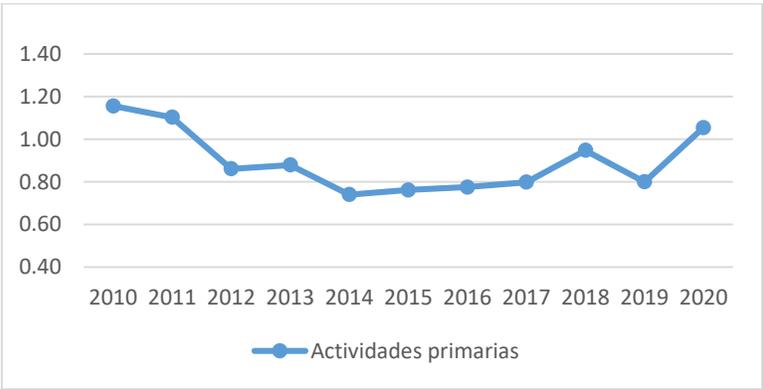
cada vez emigran más a las zonas urbanas en búsqueda de una mejor oportunidad, por lo que hay más personas que viven en zonas urbanas que en zonas rurales. Solo una pequeña proporción recurre a la siembra del autoconsumo, pero estos carecen de herramientas para hacer más productiva la tierra, los pequeños productores no cuentan con accesos a los distintos financiamientos, no cuentan con asistencia técnica o capacitación de los programas o proyectos, por eso, cuando reciben algún apoyo en especie o en dinero, no son aplicados de manera eficiente, o en el peor de los casos, no son aplicados al campo causando que el desarrollo del mismo se encuentre estancado. De acuerdo con Alonso Silva (2015) los programas de fomento y desarrollo dirigido al sector agrícola no cuentan con normas bien definidas, por lo que lleva a tener largas listas de metas, que no siempre son convergentes ni consistentes, lo cual lleva a muchos tomadores de decisiones a crear sus propios intereses, lo que pierde los efectos y los posibles impactos de su ejecución. “La población rural se ve afectada debido a limitados recursos humanos y sociales, inversiones inadecuadas para la producción e infraestructura de valor agregado, escasos recursos financieros y servicios, debilidad en la asistencia técnica del sector público y dificultad para el acceso a los mercados” (CEDRSSA, 2020).

De cierta manera el sector primario es el que debe ser capaz de generar un excedente de producción permanente para que el estado alcance el desarrollo económico y pueda escalar su participación a la contribución al Producto Interno Bruto nacional. Sin embargo, no se ha logrado un resultado capaz de garantizar a la población una vida sana y digna para mejorar la calidad de los productos transformando la pobreza en bienestar, por el contrario, se ha tenido en el abandono a este sector desde hace muchos años, por lo que no se ha podido resolver el estancamiento de desarrollo rural en la entidad, para eso se necesitan generar acciones que sean capaces de impulsar buenas políticas y un fortalecimiento de los programas y proyectos.

El sector primario es componente de todas aquellas actividades que están basadas en el aprovechamiento de los bienes y recursos procedentes de la agricultura, ganadería, pesca, explotación forestal y minería. Es importante mencionar que a mayor cantidad de personas que se emplean en el sector, mayor será la capacidad de producción, lo que en el mediano plazo contribuye a satisfacer la demanda de alimentos a nivel local, evitando de esta manera la dependencia de importación de estos productos, si una entidad puede consolidar su

producción y lograr satisfacer la demanda de su población, los excedentes pueden ser comercializados o exportados, si ese es el caso, se logran generar ingresos a través de divisas agregando valor extra a la producción (PED, 2016).

Gráfica 2. Aportación porcentual del PIB estatal de actividades primarias, periodo 2010 a 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020)

Es evidente ver que la agricultura dentro de las actividades primarias es poco significativa en relación a su aportación al PIB estatal, podemos ver que durante los últimos diez años su comportamiento se ha registrado a la baja a partir del 2010 que fue del 1.16%, uno de los más altos en ese periodo hasta el punto de llegar a 0.74% en el 2014, volviendo a recuperarse en el 2018 con un 0.95% y por la llegada del Covid-19 se vuelve a ir a la baja llegando al punto de 0.80% en el 2019 (ver gráfica 2). Estas cifras resultan alarmantes debido a los bajos rendimientos de producción agrícola que poco a poco se vuelven una realidad, pese a que gran parte de los productos de consumo son importados, no toda la población tiene accesos a ellos por los altos precios, por lo que el abandono del campo en el mediano plazo podría poner en riesgo la seguridad alimentaria, principalmente en las zonas de mayor pobreza y vulnerabilidad.

**2.3. Programas públicos dirigidos a los agricultores en el estado de Quintana Roo**

En nuestro país existen varios programas públicos que están destinados al financiamiento de los agricultores, ya que proporcionan una de las mayores fuerzas de crecimiento económico tanto en el país como en las regiones más vulnerables, debido a la gran importancia que se le ha otorgado. Se han destinado recursos públicos a estos programas sin evaluar el bienestar que generan a la sociedad, ya sea de forma directo o indirecta en el

crecimiento y bienestar de los agricultores. A continuación, se enlista una serie de programas dirigido a los agricultores durante el año 2020, estos programas se dividen en programas federales y estatales que beneficiaron a los agricultores de Quintana Roo, con datos obtenidos del informe de gobierno nacional y estatal.

### **2.3.1. Programas federalizados dirigidos a los agricultores**

Los programas federales son un conjunto de instrumentos del gobierno federal en donde se contemplan acciones y recursos para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Los programas federales tienden a mejorar las condiciones de vida de la población mediante el otorgamiento de diversos tipos de apoyos para el desarrollo de programas productivos y sociales que representen un beneficio para la comunidad. Estos programas que a continuación se presentan están sujetos a las reglas de operación las cuales son un conjunto de puntos que precisan la forma de operar un programa con el fin de lograr los niveles de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia. De acuerdo al artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Presupuesto de Egresos de la Federación establece los Programas Presupuestarios que deberán sujetarse a Reglas de Operación.

#### **2.3.1.1. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER**

Es una dependencia del poder Ejecutivo Federal, su objetivo es propiciar el ejercicio de una política de apoyo que permita producir, aprovechar mejor las ventajas comparativas de nuestro sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía, y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios, así como con las metas y objetivos propuestos, para el sector agropecuario, en el Plan Nacional de Desarrollo.

- **Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura:** Contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el incremento de la productividad de la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, a través de prácticas sustentables, del desarrollo de cadenas de valor regionales y generando las condiciones de igualdad necesarias para un desarrollo territorial con inclusión y justicia social.

- **Programa de Fertilizantes:** Contribuir al incremento de la producción de los cultivos prioritarios de los productores de pequeña escala, entregando fertilizantes en zonas de atención estratégica para la producción de alimentos.
- **Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria:** Operar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades, con la finalidad de llevar a cabo la detección de plagas y enfermedades emergentes o reemergentes de manera oportuna y en su caso, implementar acciones de manejo o bien la supresión, control o erradicación de estas.
- **Precios De Garantía A Productos Alimentarios Básicos:** Complementar el ingreso de los pequeños y medianos productores agropecuarios de granos básicos (arroz, frijol, maíz y trigo) y leche, a través de la implementación de precios de garantía.
- **Producción Para El Bienestar:** Incentivar a las personas que se dedican a la actividad agropecuaria para contribuir al incremento de la productividad de granos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz, entre otros), amaranto, chía, caña de azúcar, café, cacao y miel de productores de pequeña o mediana escala.

#### **2.3.1.2. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT**

Es la dependencia de gobierno que tiene como propósito fundamental, constituir una política de Estado de protección ambiental, que revierta las tendencias del deterioro ecológico y sienta las bases para un desarrollo sustentable en el país. A través de una visión que busca que exista un país en el que todos abriguen una profunda y sincera preocupación por cuidar y conservar todo cuanto la naturaleza ha dado a nuestra patria, conciliando el genio humano con el frágil equilibrio de los demás seres vivos y su medio ambiente para alcanzar el desarrollo sustentable.

- **Programa de Apoyo A la Infraestructura Hidroagrícola:** Mejorar y conservar la infraestructura de las áreas hidroagrícolas en distritos de riego, unidades de riego y distritos de temporal tecnificado mediante su preservación, rehabilitación, tecnificación y ampliación.
- **Apoyos Para El Desarrollo Forestal Sustentable:** Apoyar a las personas propietarias, legítimas poseedoras y habitantes de las zonas forestales para que implementen acciones que les permita fortalecer la gobernanza, el desarrollo de capacidades sociales, técnicas, culturales, la transferencia de tecnología; la

ordenación, cultivo, aprovechamiento y certificación de los recursos forestales maderables y no maderables; el fortalecimiento de los procesos de abasto, transformación y mercados de las materias primas y productos forestales.

- **Programa De Conservación Para El Desarrollo Sostenible:** Promover que las mujeres y los hombres que habitan las Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Influencia aprovechen los recursos naturales y la biodiversidad de forma sustentable.

### 2.3.1.3. BIENESTAR

Garantizar un conjunto de derechos básicos de derechos humanos comenzando por quienes más lo necesitan, reducir las brechas de la desigualdad socioeconómica entre territorios. Contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes, impulsando la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y generar inclusión productiva de los campesinos en las localidades rurales para hacer más productiva la tierra

- **Sembrando Vida:** Contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes, impulsar la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y generar la inclusión productiva de los campesinos en localidades rurales para hacer productiva la tierra.

### 2.3.2. Programas otorgados por el Estado de Quintana Roo

Estos programas provienen de la acción pública del gobierno estatal que permite otorgar a la población un apoyo en especie de financiamiento o de insumos. En el Plan Estatal de Desarrollo se plasman las acciones emprendidas por las dependencias, las entidades y los organismos, con base en las demandas ciudadanas y que serán ejecutadas dentro del periodo constitucional. La Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE), otorga los siguientes programas que son dirigidos a los campesinos agrícolas dentro del estado.

- **Programa Peso por Peso:** El objetivo de ese programa es impulsar las actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas y pesqueras de pequeños productores, a través de esquemas de coinversión entre los sectores públicos y privados, los cuales se aplicarán para la adquisición de insumos, herramientas, equipos de trabajo, entre muchos más, con la finalidad de incrementar la productividad de las unidades de producción.
- **Programa de Comercialización de Productos Agrícolas apoyados en la Central de Abasto:** Los productores quintanarroenses del sur del estado amplían las

oportunidades de comercialización con la creación de la Central de Abastos de Chetumal, un espacio para la oferta al mayoreo y menudeo de la proveeduría local y el consumo de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros con características modernas de movilidad de mercancías y accesibilidad de vehículos en zonas de carga y descarga.

- **Programa Estatal de Apoyo a la Producción de Autoconsumo y Comercial:** El Programa tiene por objeto la entrega de semillas mejoradas a productores agrícolas del medio rural en el Estado, el cual servirá para incrementar los rendimientos de la producción de granos básicos del estado, así como disminuir los costos de producción para generar mayores ingresos al productor cuando se comercialice la producción obtenida. Esto con la finalidad de dar continuidad a las políticas públicas que el Gobierno del estado implemente para fomentar las actividades productivas en el medio rural.

Tabla 3. Programas Federales y Estatales sujetos a las reglas de operación por dependencias, México, 2020

Dependencias	Programas Federales	Monto asignado (mdp)	Programas Estatales	Monto asignado (mdp)
SADER	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.	\$1,459,240	Programa Estatal de Apoyo a la Producción de Autoconsumo y Comercial	11,000,000
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	\$3,839,000	Programa de Comercialización de Productos Agrícolas apoyados en Central de Abastos	750,000
	Fertilizante	\$1,896,695	Programa Peso por Peso	\$88,831,493
	Producción para el Bienestar	\$10,340,000		
SEMARNAT	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	\$4,326,000		
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	\$74,016,189		
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	\$70,900,450		
BIENESTAR	Sembrando Vida	\$27,307,300		

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAMER (2020)

La tabla presenta algunos programas públicos que fueron asignados para el periodo 2020. El programa de Fertilizantes incrementó su producción de cultivos de los productores

de pequeña escala a través de la entrega de Fertilizantes en zonas de atención estratégica para la producción de alimentos, como maíz, frijol y arroz. La Producción para el Bienestar otorgó un monto de 10,340,000 millones de pesos, beneficiando a 2,208,545 productores, de los cuales 1,047,000 millones de pesos se destinaron a caña de azúcar beneficiando a 143,520 productores, 950,000 millones de pesos a café beneficiando a 190,188 productores y solamente 8,343,000 millones de pesos para granos (maíz, frijol, trigo, arroz, amaranto, entre otros) con los cuales se beneficiaron a 1,874,837 productores.

La producción agrícola ha recibido apoyos por parte del gobierno federal y estatal para el impulso y desarrollo de los estados, especialmente la de Quintana Roo. La mayoría de estos apoyos son otorgados a grandes productores, dejando en el abandono a los pequeños productores. De acuerdo con Ken (2019:578), los agricultores pequeños y medianos se quedan atrapados en regiones donde predomina la pobreza y la desnutrición, por lo que se excluyen de los grandes mercados agrícolas y son desprotegidos por los gobiernos y las instituciones que les impone bajos precios.

#### **2.4. Actividades que desarrollan los agricultores en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto**

Los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto son dos regiones donde mayor predomina el cultivo agrícola y que destina mayor proporción de su superficie municipal a la actividad agrícola. Ambos municipios han recibido numerosos apoyos por parte del gobierno federal, estatal y municipal transformadas en programas y recursos financieros para el fomento del desarrollo económico agrícola en el estado. A través de varios estudios es posible identificar los principales problemas y necesidades que presentan los municipios. En las siguientes líneas se analizarán las principales actividades desarrolladas en los dos municipios con el fin de poder realizar un comparativo de la situación tanto económica como social a partir de los periodos 2010 a 2020, e identificar el impacto que han tenido los programas públicos en el desarrollo económico local.

##### **2.4.1. Municipio de José María Morelos**

El municipio de José María Morelos fue erigido en 1974 como municipio en honor a José María Morelos y Pavón junto con la creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Estuvo habitado desde antes de la llegada de los españoles por indígenas mayas, quienes

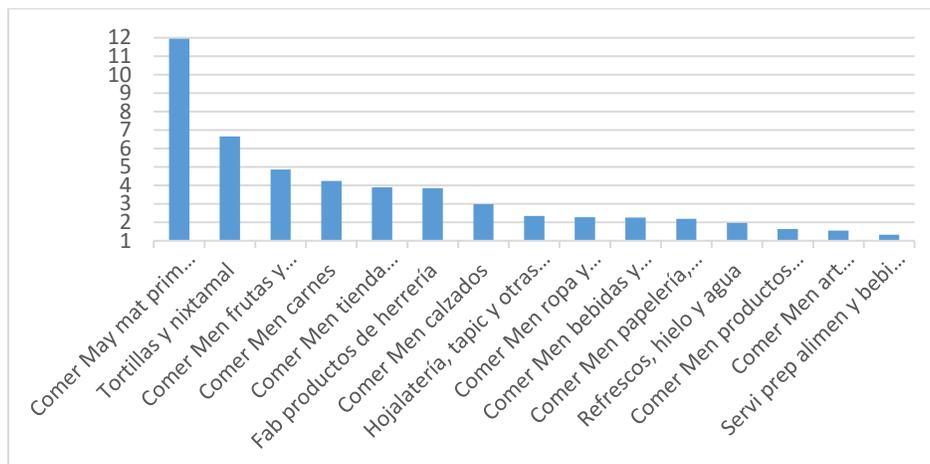
se dedicaban a la producción agrícola. Dziuché fue en un principio la localidad contemplada para ser municipio debido a su actividad económica, comercial y turística.

José María Morelos colinda con los Estados de Yucatán y Campeche, y forma parte de la zona maya de Quintana Roo. De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2011-2018, el municipio se encuentra hacia el interior del Estado de Quintana Roo, en la región centro-occidente, por lo cual es el único de los 11 Municipios Quintanarroenses que no tiene costa, su superficie total es de 6.739 km<sup>2</sup>, limita al este con el Municipio de Felipe Carrillo Puerto y al sur con el Municipio de Bacalar; el oeste con los Municipios de Calakmul y Hopelchen en el Estado de Campeche; y al noroeste con los de Tekax, Tzucacab y Peto en el Estado de Yucatán. La población del municipio de José María Morelos es de 39 mil 165 habitantes, lo que representa el 2.1% de la población estatal (INEGI, 2020).

La economía que actualmente existe en el municipio se centra en actividades como el comercio, servicio, apicultura, turismo y la agricultura. La actividad apícola ayuda al ingreso familiar. El gobierno señala que se han registrado cerca de 22,975 colmenas en el municipio que producen miel para su exportación (Quintana Roo, 2022). Por tanto, la actividad comercial se desarrolla por las tiendas de abarrotes, de servicios hoteleros, restaurantes, entre otras. Por su parte, el turismo es otra actividad relevante en el municipio, ya que existen vestigios mayas en la zona de Dziuché, punto de partida para el recorrido de la ruta de las iglesias.

Tomando como indicador el coeficiente de especialización se podrá visualizar la actividad económica que más sobresale dentro del municipio. Este indicador se emplea como medida de la especialización relativa o interregional. En el caso que sea mayor a la unidad indica que la región se especializa en esa actividad económica (B.Quiroga, 2009). Por lo tanto, cuando el valor es superior a la unidad en alguna rama económica, éste se "especializa" en tal producción y se constituye en una de sus funciones predominantes (Gómez, 2014). De esta manera, tenemos que el coeficiente de especialización puede ser calculado a partir de los datos de la variable de empleo del municipio en relación con el estado (García, 2010).

Gráfica 3. Subramas según Coeficiente de Especialización entre 11.9 y 1.3 de José María Morelos, 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Económico, INEGI 2019.

En la gráfica 3, se logra identificar a 15 subramas del municipio de José María Morelos que se encuentran ubicadas dentro del sector básico, esto es la especialización económica del municipio, es decir permite distinguir entre sectores autosuficientes y con excedentes. Una de las subramas principales en este sector es el comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales. Es necesario reconocer la participación de este sector dentro del municipio, en lo que respecta a las plantaciones forestales, donde se han tenido buenos resultados de acuerdo con el esfuerzo y recursos invertidos en ellas. También participa la subrama de comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas.

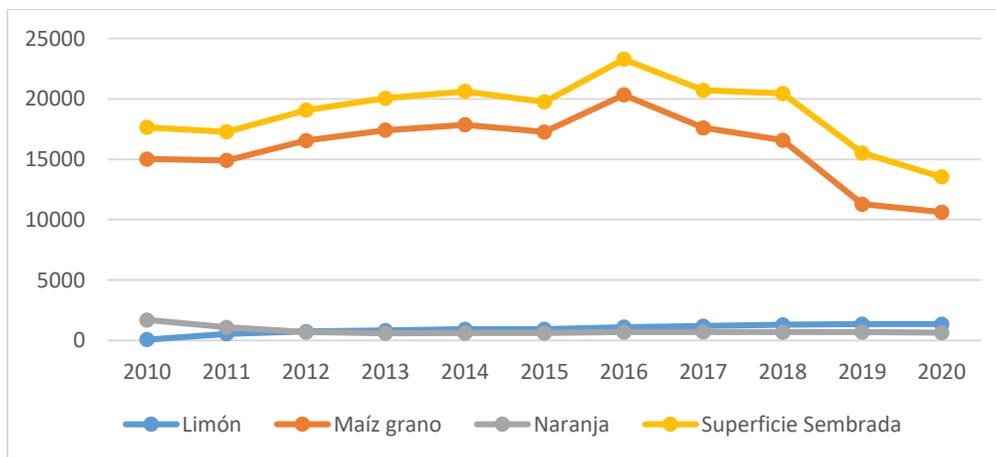
La gráfica muestra que los pequeños comerciantes de este municipio tienen un gran impacto dentro del sector básico, ya que es una de las actividades primordiales que se encuentran en dicho municipio. Cabe resaltar que los agricultores y campesinos tienen un gran impacto en la producción y cultivo de alimentos básicos para el consumo personal debido a que gran parte de la población obtiene sus ingresos de esta actividad. Con base a la anterior se puede recomendar que se impulse la producción de todos los cultivos que tienen algún coeficiente de especialización alto, esta política permitirá el empleo de una mayor mano de obra destinada al sector económico que se encuentra especializado.

#### 2.4.1.1. Actividades económicas y productos agrícolas

La agricultura por su parte es el sector primario más importante del municipio, es promotor de limones que se siembra en aproximadamente 15 hectáreas en el ejido de Dziuché porque es el más grande que hay en el municipio y ocupa el tercer lugar más importante en el estado de Quintana Roo. Es el principal abastecedor de muchos productos que se comercializan en la localidad y en todo el estado de Quintana Roo y Yucatán. La producción de frutas y verduras a gran escala son la papaya, sandía y tomate, mucho de eso se comercializa a nivel nacional y también se exporta a los Estados Unidos. Además, en el municipio se desarrolla la práctica conocida como la milpa, que se realiza en terrenos de temporal y sin mecanizar para el riego, sembrando hortalizas como maíz, frijol y calabaza, tomate, chile, pepino y rábano, lo que se hace en una extensión cerca de 13,000 hectáreas. Existen otras áreas mecanizadas con riego en donde se cultiva frijol, sorgo, maíz, cacahuete y otras hortalizas, eso se hace en aproximadamente 250 hectáreas (Municipios, 2022).

El municipio ha tenido durante el periodo comprendido de 2010 a 2020 un promedio de 18,899 has. sembradas ocupando el 1.3% de la superficie del municipio posicionándolo en el tercer lugar con mayor superficie sembradas en el estado. El año con mayor superficie sembrada fue en el 2016 con un 23,274 has. sembradas dentro del municipio. El mínimo de siembra que se ha presentado se dio en el 2020 llegando a 13,533 has. Se puede observar en la gráfica que hay una sorpresiva tendencia a partir del 2018 en el cual se reduce la superficie sembrada. La baja superficie sembrada en el 2019 y 2018 se debe al impacto de la pandemia y el efecto de la tormenta tropical Cristóbal que afectó a muchos de los trabajadores agrícolas.

Gráfica 4. Superficie sembrada según producto en el municipio de José María Morelos, 2010 a 2022 (hectáreas)



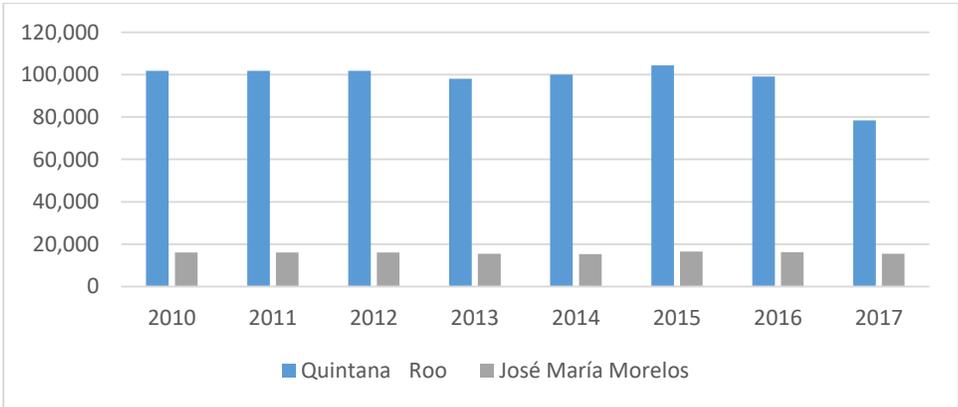
Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2020)

De acuerdo a la gráfica 4, el principal cultivo establecido en el municipio es el maíz, que a lo largo de los años ha ocupado el 84.8% de la totalidad de la superficie sembrada. El limón es el segundo cultivo más importante dentro del municipio, teniendo un crecimiento sostenido a partir del 2010 a 2020, ocupando el 5% de la superficie sembrada. Por su parte, la superficie sembrada de la naranja decreció a partir del 2012 manteniéndose de forma lineal durante 2020, ocupando el 4.2% de la superficie sembrada, durante el periodo de estudio. Estos tres cultivos llegan a ser en promedio el 94% de los cultivos establecidos dentro del municipio de José María Morelos. Otros cultivos establecidos en el municipio, pero que son de baja proporción son: achiote, cacahuete, papaya, plátano, sandía, entre muchos otros (SIAP, 2020).

**2.4.1.2. Subsidio del programa PROAGRO**

El municipio ha recibido un total de 127,211 millones de pesos a precios corrientes durante el periodo 2010 a 2017 de los recursos estatales asignados para subsidio del programa PROAGRO. Este programa ha demostrado un crecimiento sostenido durante este periodo. En 2017 se ejecutaron 15,433 millones de pesos del municipio de José María Morelos, en comparación con el monto asignado al estado que fue de 78,346 millones de pesos, monto que se redujo a partir del 2016.

Gráfica 5. Presupuesto asignado por el programa PROAGRO en José María Morelos, 2010 a 2017 (millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020)

Este programa se ha colocado como la principal estrategia de apoyo al campo, ya que es el que mayores recursos se le asignan. De acuerdo a la gráfica se puede observar que, en el estado se han destinado un promedio de 98,138 millones de pesos de los cuales 15,901

millones de pesos en promedio se han destinado al municipio de José María Morelos. Con esto se puede observar la fuerte participación e importancia de los agricultores dentro del estado.

#### **2.4.2. Municipio de Felipe Carrillo Puerto**

El municipio de Felipe Carrillo Puerto se fundó en 1850 con el antiguo nombre de Chan Santa Cruz, nombrado así por los mayas rebeldes durante la Guerra de Castas. Es un lugar con importancia histórica debido a que fue el centro de los mayas en tiempos de guerra y que en ella está situado el santuario de la Cruz Parlante. En 1930 recibió su actual nombre en honor al gobernador socialista de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto.

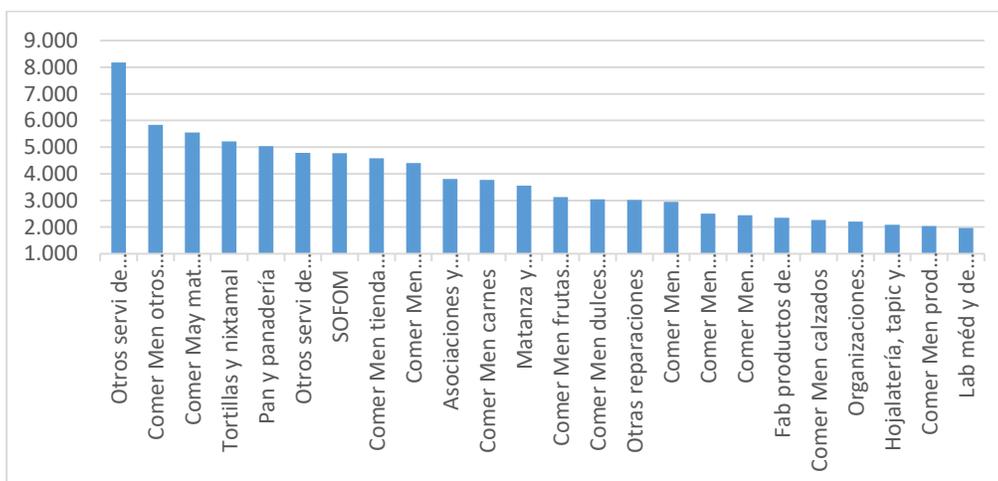
La ciudad de Felipe Carrillo Puerto se localiza en la zona centro de estado de Quintana Roo, tiene una extensión territorial de 13,806 kilómetros cuadrados por lo que es el segundo más extenso del estado, limita al norte con el municipio de Tulum, al oeste con el municipio de José María Morelos y al sur con el municipio de Bacalar. La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto es de 83 mil 990 habitantes, lo que representa el 4.5% de la población estatal (INEGI, 2020).

Felipe Carrillo Puerto se ubica en el microdestino turístico denominado zona maya, en el mundo maya del Caribe Mexicano, aproximadamente a 155 kilómetros al norte de la ciudad de Chetumal. Esta región se distingue particularmente por la riqueza de sus raíces socioculturales, costumbres y tradiciones que hoy en día se conservan rasgos de la ancestral cultura maya.

Para determinar la especialización productiva del municipio dentro del estado, se utilizaron los coeficientes de especialización que es una de las herramientas sencillas para determinar la importancia productiva municipal. Los coeficientes son importantes para el análisis de la base económica que incluye la especialización y el grado de productividad. Este coeficiente se calcula relacionando la participación del empleo de una rama de actividad económica en una región, o de alguna otra variable económica, con respecto a un área de referencia (Flores, 2004:237). El coeficiente permite distinguir los sectores autosuficientes y aquellos que no lo son (importadores netos). Si el coeficiente es mayor a la unidad, la región no precisa importar el insumo de otras regiones (Maradona, 2015). Los coeficientes tienen por objeto determinar la distribución regional o el grado de concentración de un sector

productivo en una región con respecto a la distribución o concentración de este sector en el territorio tomado como referencia (González, 2017).

Gráfica 6. Subramas según Coeficientes de Especialización entre 8.17 y 1.96 de Felipe Carrillo Puerto, 2018



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Económico, INEGI, (2019)

En la gráfica 6, se encuentran 24 subramas del sector básico. Entre estas actividades se encuentran los comercios al por mayor y al por menor de alimentos, estos se deben a que la mayoría de la población se dedica a comerciar estos productos. La actividad con mayor especialización es de servicios de telecomunicaciones, debido a la importancia que tiene el impulso a la innovación tecnológica de las comunicaciones. Sobresale también el comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, debido a la actual importancia que se le da a este sector. También es importante la elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal, por su naturaleza indígena donde la mayoría de la población se dedica a hacer tortillas a mano o utilizando maquinas, producto que se usa en la gastronomía local. La de menor especialización, presenta comercio al por menor de productos farmacéuticos y naturistas, así como los laboratorios médicos y de diagnóstico, donde se ofrecen servicios de consulta externa. Según el programa de desarrollo urbano (2017) se “atienden padecimientos endémicos como paludismo, dengue, zika y chikunguya; enfermedades gastrointestinales y respiratorias; se realizan diversos análisis y se lleva el control de enfermedades como la diabetes”.

La actividad principal que arroja el coeficiente de especialización dentro del municipio es el comercio, concentrado en la cabecera municipal, de ahí le sigue la actividad

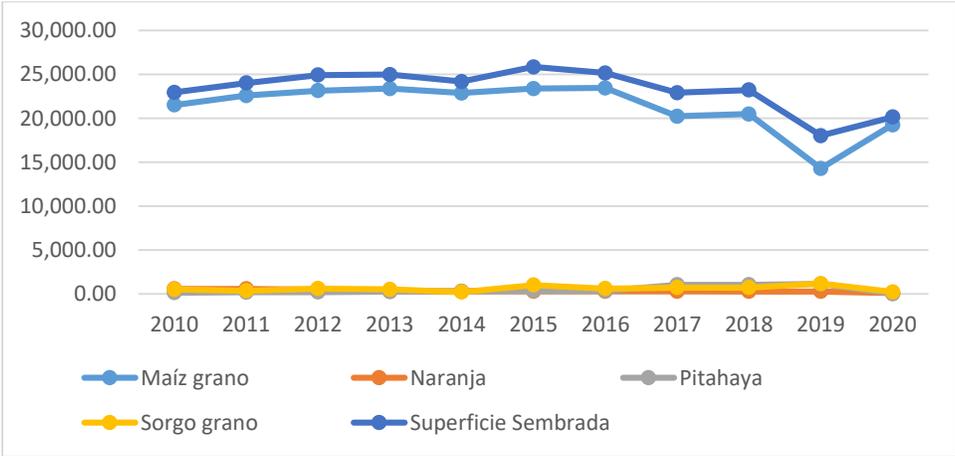
industrial que representa una fuente alterna pero no suficiente, mientras que las otras actividades, como la agrícola y pesca, están muy por debajo de los promedios. La economía de este municipio sufre una falta de diversificación lo que no permite aprovechar adecuadamente todos los recursos de la región.

**2.4.2.1. Actividades económicas y productos agrícolas**

La economía de la zona maya se basa en la explotación de la milpa, donde se genera el maíz, de acuerdo con Canche (2002) una de las actividades económicas de Felipe Carrillo Puerto es la agricultura, aserrío de madera, y los trabajos artesanales, la cual sobre sale la agricultura que es prácticamente de autoconsumo. Por su parte la población de las zonas urbanas depende de sus trabajos asalariados y del empleo por cuenta propia o pequeños comercios de productos alimenticios, lo que permite la compra y venta de los productos locales y no locales en el mercado.

El municipio Felipe Carrillo Puerto es el segundo municipio con mayor superficie sembrada a nivel estatal, y es el segundo en importancia en cuanto a producción agrícola, se ha llegado a sembrar hasta el 1.6% de su superficie. A pesar de que la superficie sembrada ha variado durante los años, es posible observar una tendencia a la baja a partir del 2016. Durante el periodo 2010 a 2016 hubo un crecimiento, en donde la superficie sembrada alcanza su máximo de 25,853 hectáreas. El año con menor superficie sembrada es en 2019 con 18,022 hectáreas.

Gráfica 7. Superficie sembrada y cosechada según producto en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2010 a 2022 (hectáreas)



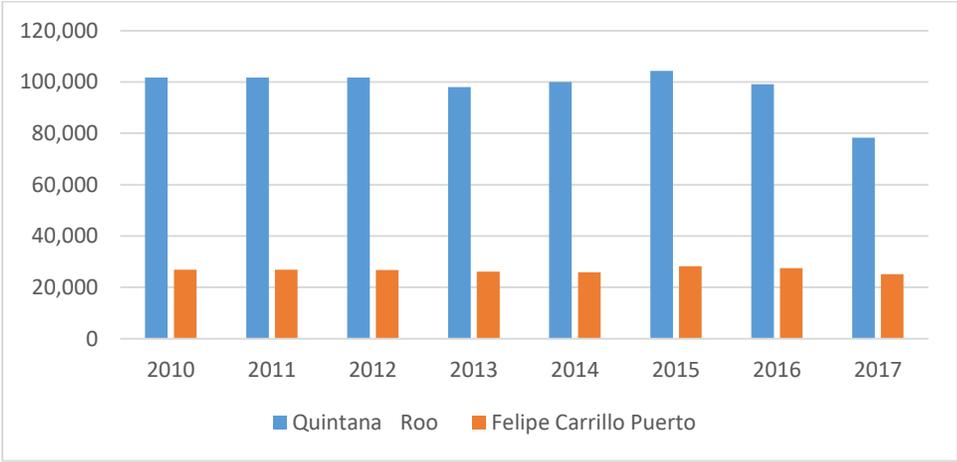
Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2020)

De acuerdo a la gráfica 7, los principales cultivos establecidos en el municipio son el maíz grano, sorgo grano, naranja y pitahaya. El maíz es utilizado principalmente para consumo ya que ha llegado a abarcar entre el 91.5% de la superficie sembrada en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. Además, es un cultivo que ha mostrado un crecimiento sostenido, aunque en el 2019 se redujo la superficie establecida dado el impacto de la pandemia. En el municipio también se siembra, aunque en menor proporción calabaza, frijol, limón, plátano, sandía entre muchos más (SIAP, 2020).

**2.4.2.2. Subsidio del programa PROAGRO**

El estado de Quintana Roo recibió cerca de 785,107 millones de pesos a precios corrientes del programa PROAGRO de las cuales 213,538 son destinados al municipio de Felipe Carrillo Puerto. Este programa ha demostrado un crecimiento significativo dentro del municipio. Se observa que en la asignación estatal se redujo 78,346 en comparación del año anterior.

Gráfica 8. Presupuesto asignado por el programa PROAGRO en Felipe Carrillo Puerto, 2010 a 2017 (millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020)

De acuerdo a la gráfica se puede apreciar que, en el municipio, la principal estrategia de apoyar el sector agrícola es la participación del programa, ya que ha brindado mayores recursos en beneficio de los agricultores en las zonas más vulnerables.

## **2.5. Conclusiones: resultado de la gestión y los programas públicos de la agricultura**

La gestión pública es un punto clave que une las necesidades del desarrollo económico con los programas y proyectos implementados y su financiamiento. Es necesario la participación de los gobiernos, las dependencias y las instituciones para lograr el desarrollo mediante una buena planeación de políticas públicas para que así se puede hacer un buen uso de los recursos públicos con el fin de financiar las necesidades de la población.

Para demostrar el impacto que tienen estos programas en el desarrollo económico local y la participación de las dependencias que ofrecen dichos programas es preciso mencionar sólo los programas federales y estatales que se agendaron para el año 2020. Los programas que más operan en el estado son los de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría del Bienestar y Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Los programas en estas dependencias generalmente otorgan apoyos económicos, que sin duda son de gran importancia para las familias que están en situación de marginación, pobreza y vulnerabilidad social. De esta manera, se puede observar que el impacto y los resultados de los programas de gobierno dependen en gran medida de la capacidad de la gestión pública que tengan las dependencias correspondientes a su ejecución. De cierta manera, una gestión eficiente y eficaz permitirá una adecuada aplicación de los recursos públicos, y así cumplir con los objetivos para la obtención de los impactos deseados.

De acuerdo al análisis de las actividades económicas y la participación agrícola se ha llegado a la conclusión que este sector es la principal rama de subsistencia para los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto. La revisión de la base de datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) muestran la cantidad de hectáreas y cultivos sembradas, siendo el maíz uno de los principales cultivos que predominan en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto. Durante el periodo de estudio ambos municipios mostraron la intención de participar en los cultivos con mayor rentabilidad, la cual ha detenido bajos y altos niveles de siembra, esto debido a la falta de conexión hacia un mercado de comercialización. Por otro lado, los subsidios otorgados por el programa PROAGRO, más que incentivar las parcelas de cultivo, representa como un apoyo para mantener el cultivo rentable para las familias campesinas, dando prioridad al maíz. De manera general, más del 40% de este subsidio se destinan para los cultivos que predominan en ambos municipios.

## **Capítulo III. El análisis de los programas agrícolas y el impacto del desarrollo económico en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto**

Dentro de este apartado primeramente se delimita el área de estudio y la selección de las dimensiones y variables para el análisis de los programas agrícolas y su impacto en el desarrollo económico. Después se analiza con más detalle cada dimensión por municipio, empezando por José María Morelos y terminando con Felipe Carrillo Puerto, continuamos con las opiniones de los entrevistados en cada uno de las comunidades. Finalmente identificamos y evaluamos, de manera global los programas públicos dirigido a los agricultores y su impacto en el desarrollo económico local de la zona centro de Quintana Roo.

### **3.1. Área de estudio y delimitación de las dimensiones y variables**

El estado de Quintana Roo es productivo con una economía capaz de ofrecer grandes oportunidades laborales, ya sea en el sector primario, secundario y terciario. Actualmente existen 11 municipios de los cuales cinco se potencializan en los servicios, específicamente en la actividad turística. El resto se dedica, en su gran mayoría, a actividades agropecuarias que han sido menos rentables y con posibilidad de abandono debido a los niveles de marginación. La situación agrícola apunta muchas decadencias por falta de resultados que verdaderamente les sirva a los productores para engrandecer o hacer más rentable la producción de los cultivos. Una de las inconformidades que se observa, y que en muchas comunidades indígenas no se ha visto con resultados positivos, son los programas agrícolas.

Es por eso por lo que para este estudio se ha seleccionado los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto por la concentración de las actividades agrícolas y la mayor superficie cultivada a lo largo de los últimos años. De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2020), estos dos municipios se colocan en el segundo nivel de la tabla con la mayor superficie de tierras sembradas, siendo Felipe Carrillo Puerto el más alto ocupando el 1.6% hectáreas, seguido por José María Morelos con un porcentaje de 1.3% de hectáreas sembradas. Los cultivos que de aquí se producen se distribuyen en los mercados locales de ambos municipios, alguno de ellos se destina a la comercialización tanto a nivel nacional como local.

De igual forma se tomó en cuenta la concentración de las principales actividades económicas de los campesinos agricultores en las comunidades de cada municipio, para sacar una muestra de las comunidades a las que se van a realizar las entrevistas. En estos municipios se aplicaron entrevistas semi estructuradas que se dividen en tres dimensiones en programas agrícolas, desarrollo económico local y pobreza agrícola.

Dentro de la entrevista se toman en cuenta las variables: política agrícola, gestión pública y participación del estado. El motivo de este estudio es principalmente analizar y evaluar los efectos que han dejado los programas agrícolas en el desarrollo económico de los campesinos en los municipios de la zona centro del estado de Quintana Roo, determinando su importancia para la población agrícola, con el fin de observar el impacto positivo o negativo de estos programas, dejando sugerencias para el diseño de nuevas planeaciones de gobierno capaces de brindar un bienestar a favor de los campesinos, mejorando su gestión, la toma de decisiones y un seguimiento incansable de las nuevas acciones que conecten a todos los actores del sector agrícola hacia un buen común y el fortalecimiento del trabajo campesino.

### **3.1. 1. Selección del área de estudio**

Dentro de este apartado se explica la selección de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos. Se tomaron en cuenta todas las comunidades que principalmente se dedican a la producción agrícola con el fin de profundizar el análisis del impacto de los programas agrícolas en esta región. Primeramente, se realizó una recopilación de datos estadísticos con el fin de indagar sobre sus principales actividades económicas, el abasto de sus alimentos, el producto clave, el lugar de trabajo y la población que se dedican a este sector. Con base a estos importantes puntos se seleccionaron las comunidades considerando las de mayor población y las más cercanas para entrevistar en ambos municipios (ver tabla 4 y 5). La concentración de estas actividades económicas que demostró tener en las comunidades de ambos municipios justifica que sean seleccionados como el espacio de estudio para esta investigación.

La población del municipio de José María Morelos es de 39 mil 165 habitantes, con un total de 64 localidades de acuerdo con los datos del INEGI (2019). De estas 48 se dedican a las actividades del cultivo y cosecha de productos agrícolas o siembra de árboles, y el resto se dedica a las actividades de ganadería. De la población agrícola encontrada en este

municipio se calculó una muestra de 90% de confianza y 10 de error, arrojando un total de 68 entrevistas que se aplicaron en 7 comunidades, con la finalidad de demostrar el impacto de los programas públicos en las actividades agrícolas.

Tabla 4. Población agrícola y sus principales indicadores, comunidades selectas del municipio de José María Morelos, Quintana Roo, 2019

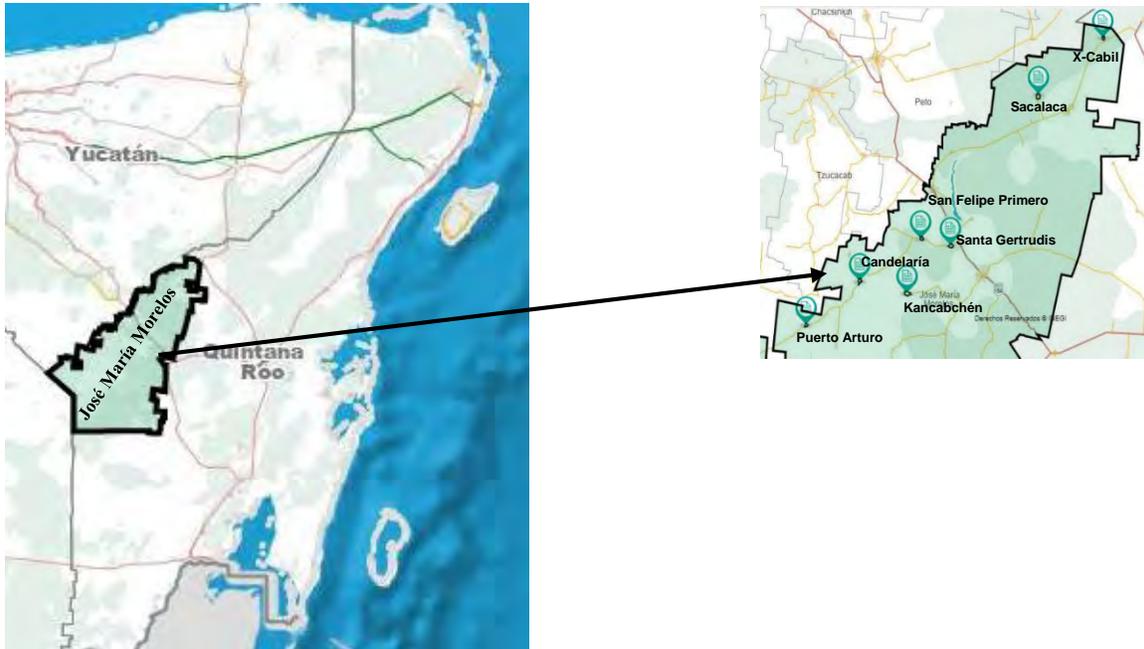
José María Morelos	Abasto de Alimentos	Principal actividad económica	Producto clave	Población	Lugar de trabajo de los habitantes	Nº de entrevistas
Candelaria	Frijol, maíz, tortillas, pan, arroz, leche, huevo, pollo, frutas y verduras	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Limón	1,057	Aquí mismo	11
Kancabchén	Frijol, maíz, tortillas, pan, arroz, leche, huevo, frutas y verduras	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz	1,058	Aquí mismo	11
Puerto Arturo	Frijol, maíz, tortillas, pan, arroz, leche, huevo, pollo, frutas y verduras	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz, sandía cacahuete	716	Aquí mismo	7
Sacalaca	Frijol, maíz, arroz, leche, huevo, pollo	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz	1,038	Aquí mismo	10
San Felipe Primero	Frijol, maíz, tortillas, pan, arroz, leche, huevo, carne de res o de puerco, pollo, frutas y verduras	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Cítrico	800	Aquí mismo	8
Santa Gertrudis	Frijol, maíz, tortillas, pan, arroz, leche, huevo, carne de res o de puerco, pollo	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Limón	940	En otra localidad	9
X-Cabil	Frijol, maíz, tortillas, pan, arroz, leche, huevo, pollo, frutas y verduras	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz, frijol	1,208	Aquí mismo	12

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2019)

En la tabla 4 se observan las comunidades entrevistadas, así como el número de entrevistas aplicadas. Estas comunidades se dedican en la mayor parte al cultivo y cosecha de productos agrícolas ya sea trabajando dentro o fuera de la comunidad. Cabe mencionar que Candelaria, Kancabchén, Puerto Arturo, San Felipe Primero y Santa Gertrudis cuentan con un sistema de riego y mecanización. El resto son milpas con siembra temporal.

Se observa en el mapa 2 las comunidades del municipio de José María Morelos que fueron seleccionadas para las 68 entrevistas. Estas comunidades destacan por su actividad económica que es la agricultura, ya que es la base principal para su autoconsumo e ingreso.

Mapa 2. Área geográfica de las comunidades entrevistadas, municipio de José María Morelos, 2022



Fuente: Mapa digital INEGI (2023)

Por su parte, de acuerdo con los datos del INEGI (2019), en el municipio de Felipe Carrillo Puerto hay 83 mil 990 habitantes, divididas en 88 localidades de las cuales 86 de ellas se dedican principalmente a la actividad económica del cultivo y cosecha de productos agrícolas o siembra de árboles, y el resto a actividades ganaderas. Las entrevistas, sin embargo, se aplicaron a las personas que trabajan la tierra, ya sean ejidatarios o no, con el simple hecho que trabajen la tierra o que estén beneficiados a algún programa. Se llevaron a cabo 68 entrevistas en 7 localidades del municipio aplicando una muestra de 90% de confianza y 10 de error, con la finalidad de conocer la situación de los programas agrícolas y su impacto en la agricultura del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Tabla 5. Población agrícola y sus principales indicadores, comunidades selectas del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, 2019

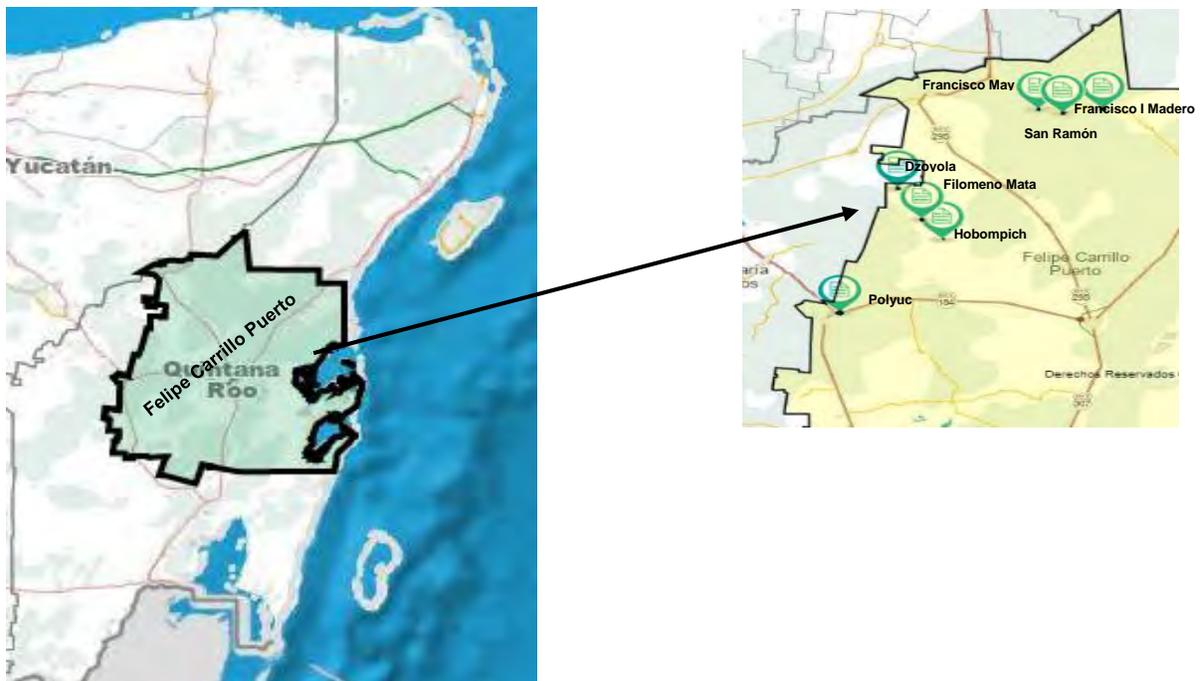
Felipe Carrillo Puerto	Abasto de alimentos	Principal actividad económica	Producto clave	Población	Lugar de trabajo de los habitantes	N° entrevistas
Dzoyola	Frijol, Maíz, tortilla, pan, leche, huevo, pollo, frutas	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz	542	Cabecera municipal	10
Filomeno Mata	Frijol, maíz, tortillas, pan, arroz, leche, huevo, pollo, frutas y verduras	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz, frijol y calabaza	750	Aquí mismo	14
Francisco May	Frijol, maíz, arroz, leche, huevo,	cultivo o cosecha de productos agrícolas	maíz	199	Aquí mismo	4

Hobompich	Frijol, maíz, arroz, leche, huevo, pollo, frutas y verduras	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz, frijol y calabaza	180	Aquí mismo	3
Polyuc	Frijol, Maíz, Tortillas, Pan, Arroz, Leche, Huevo, Carne de res o de puerco, pollo, Pescado fresco, Frutas y verduras	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Tomate, Sandía	1,148	En otra localidad	20
San Ramón	Frijol, Arroz, leche, huevo, pollo	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz	545	En otra localidad	10
Francisco I Madero	Frijol, maíz, tortillas, pan, arroz, leche, huevo, pollo	cultivo o cosecha de productos agrícolas	Pitaya	372	Aquí mismo	7

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2019)

De acuerdo a la tabla anterior, se observan las 7 comunidades entrevistadas, así como el número de entrevistas aplicadas en cada una de ellas. Polyuc, Filomeno Mata, Dzoyola y San Ramón son las comunidades con mayor población que se dedican a la agricultura y dónde se aplicaron la mayor parte de las entrevistas. Estas comunidades, a excepción de Polyuc, se dedican en gran parte al cultivo y cosecha de productos agrícolas, mayormente temporal, es decir que sus cultivos dependen de la lluvia.

Mapa 3. Área geográfica de las comunidades entrevistadas, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022



Fuente: Mapa digital INEGI (2023)

Se observa en el mapa 3 las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto que fueron seleccionadas para las 68 entrevistas. Estas comunidades destacan por su actividad económica que es la agricultura, ya que es la base principal para su autoconsumo e ingreso.

### 3.1. 2. Delimitación de las dimensiones y variables

Con el fin de conocer el impacto de los programas públicos en el ámbito agrícola en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, primeramente, se realizó una recopilación de datos documentales sobre una serie de aspectos que son los más relevantes al tema de investigación. El análisis de estos llevó a conocer los puntos más importantes y significativas para el estudio de ambos municipios. Dentro del análisis teórico, marco contextual y la revisión documentada a lo que se refiere los programas y su impacto en la agricultura, fueron seleccionadas las dimensiones y variables con el fin de especificar los puntos más relevantes en la región de estudio. De esta manera se formuló la entrevista semi estructurada que contiene las siguientes 3 dimensiones con sus respectivas variables (ver figura 3). Para su análisis, las dimensiones se evaluaron con la escala de Likert, donde 1 significa el desempeño más bajo y 5 el más alto.

Figura 3. Dimensiones y variables de estudio de los programas públicos dirigido a los agricultores y su impacto en el desarrollo económico local de la zona centro de Quintana Roo



Fuente: Elaboración propia con base al objetivo de investigación y al marco teórico

Para el análisis de esta investigación se consideraron tres dimensiones que permitieron evaluar y definir el grado en el que se encuentran desarrolladas cada una de ellas, respecto a los programas agrícolas y su impacto en el desarrollo económico de los dos municipios. Contextualizando el proceso de estudio y para cumplir con el objetivo de lograr una especificación de la región de estudio, se definieron estas tres variables para cada dimensión estudiada, debido a su capacidad de evaluar la situación de los programas en el campo agrícola. La variable política agrícola permite evaluar las políticas públicas de los programas que se destinan al sector agrícola, la variable gestión pública permite evaluar el nivel de apoyo económico que son destinados a cada programa, y la variable participación del estado permite demostrar la importancia de los servidores públicos para proponer políticas que verdaderamente sea acorde a las necesidades de los campesinos.

### **3.1.3. Definición del modelo telaraña**

Se ha considerado el modelo de la telaraña como el instrumento apropiado para el estudio sistémico de los programas públicos y el desarrollo económico local. De acuerdo con Acuña (2007) el modelo de la telaraña es un instrumento que consta de dimensiones, variables y criterios de evaluación cualitativos/ordinales que facilitan el estudio de un área específica de conocimiento brindada por los actores claves. Una dimensión analítica es una construcción teórica y metodológica de un área específica de conocimiento que da cuenta de un rasgo particular de una totalidad compleja y diversa. Por otra parte, la variable es una forma reducida y operativa de un concepto capaz de dar cuenta del desempeño de un rasgo específico del universo complejo de una dimensión. Por último, los criterios son categorías de calificación/evaluación diseñada específicamente para el monitoreo del desempeño de las variables de ese universo (Ken, 2011). El modelo se representa como un gráfico similar a una telaraña en el cual cada eje simboliza una variable.

La selección de los criterios de evaluación se basó en la escala tipo Likert, que es usada como mecanismo de recolección de información cualitativa, los ítems o indicadores representan las variables que el investigador está interesado en medir (Cruz, Castrillón, & Sánchez, 2018). En las investigaciones sociales es usado para medir el grado en que se dan las actitudes, categorías, sentimientos o características de una situación, agrupando de manera numérica, los datos que se emplea para medir de forma cuantitativa algo cualitativo. Para la escala de tipo Likert se utilizan 5 rangos en las que se califican los criterios de

evaluación, asignándole del 1 al 5, donde 1 significa el más bajo desempeño y el 5 el más alto. Por consiguiente, las preguntas se formularon con propuestas de respuesta en escala permitiendo al entrevistado hacer un juicio de valor entre cinco alternativas. La escala es ordinal y se empleó para determinar el criterio más votado para después presentarlo gráficamente en forma de la telaraña.

El modelo gráfico que se utiliza en este estudio contiene: a) un conjunto de ejes imaginarios que tienen su origen en el núcleo de la telaraña y se extiende hacia el exterior, delimitando cada una de las dimensiones; b) una serie de dimensiones compuestas por un conjunto de variables representadas por ejes principales, que igualmente tienen su origen en el núcleo y se extiende hacia la periferia; c) un núcleo de variables por dimensión, seleccionadas y representadas cada una por eje principal; d) cinco criterios cualitativos que califican/evalúan a las diferentes variables según su desempeño. Se ordenan gráficamente, ubicando en el núcleo el criterio de peor desempeño y en la periferia el de mejor desempeño (Ken, 2011: 204). La construcción analítica de cada dimensión fue capaz de capturar e integrar los rasgos principales que definen los programas públicos y el desarrollo económico local en los municipios de la zona centro del estado de Quintana Roo, tomando como referencia al marco teórico.

Es importante mencionar que además de las calificaciones solicitadas a los entrevistados, las preguntas se acompañaron de una declaratoria de la razón de su evaluación. Esto permite justificar la evaluación emitida y aporta información cualitativa a la investigación.

Para la aplicación de las entrevistas se visitó a las comunidades mencionadas anteriormente, preguntando casa por casa sobre los o las personas que se dedican al trabajo del campo agrícola. Posteriormente, si la respuesta era afirmativa, se le aplicaba la entrevista, explicándoles detalladamente el mecanismo de la aplicación, las definiciones de las dimensiones, las variables y los criterios de evaluación. A continuación, se presenta la tabla 6 en donde se presentan las dimensiones, variables y las preguntas de las entrevistas aplicadas en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto

Tabla 6. Definición de las dimensiones, las variables y las preguntas de las entrevistas aplicadas en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, 2022

<b>Dimensión 1: Programas agrícolas. ¿Qué impacto económico han tenido los programas agrícolas en su producción del campo?</b>	
<b>V1.1 Política agrícola</b>	1.1.1 ¿Qué tan frecuente se ha beneficiado de los programas agrícolas para incrementar su producción?
	1.1.2 ¿Qué importancia económica tiene para usted seguir beneficiado del programa <i>Bienestar</i> (2019 -2020)?
	1.1.3 ¿Cómo le ha impactado el programa <i>Sembrando Vida</i> en su producción agrícola?
	1.1.4 ¿Cómo califica el nivel de apoyo del programa <i>Estatad de Apoyos a la Producción de Autoconsumo y Comercial</i> en su autoconsumo?
	1.1.5 ¿Cómo califica el nivel de apoyo del programa <i>Estatad de Apoyos a la Producción de Autoconsumo y Comercial</i> en lo comercial?
	1.1.6 ¿Se ha beneficiado del programa <i>Peso por Peso</i> en cuanto a su producción agrícola?
<b>V1.2 Gestión pública</b>	1.2.1 ¿Cómo considera el nivel de apoyo económico que le otorga los programas agrícolas?
	1.2.2 ¿Se han distribuido los recursos económicos de los programas agrícolas entre los productores, sin discriminar por partidos políticos?
	1.2.3 ¿Qué ha pasado con su ingreso al ser beneficiado de algún programa agrícola?
	1.2.4 ¿Cómo valora los resultados que han dejado los programas agrícolas en su producción agrícola?
	1.2.5 ¿Cree que los programas agrícolas actuales le permiten a usted mejorar (más ingresos) el bienestar económico de su comunidad?
<b>V1.3 Participación del Estado</b>	1.3.1 ¿Cómo ha cambiado su pensamiento sobre la intervención del gobierno para financiar su producción agrícola por medio de los programas?
	1.3.2 ¿Cómo valora los cambios de los planes de desarrollo de los gobiernos federales y estatales?
	1.3.3 ¿Cómo valora el funcionamiento de la Secretaria del Bienestar para atender sus solicitudes de los programas agrícolas?
	1.3.4 ¿Cómo califica el funcionamiento de la SEDARPE para atender sus solicitudes de los programas agrícolas?
	1.3.5 ¿Con que frecuencia se reúnen con autoridades del gobierno y líderes agricultores para definir programas sobre las actividades agrícolas?
	1.3.6 ¿Con que frecuencia participa la comunidad agrícola en eventos tanto nacionales como internacionales que le sirva en su actividad agrícola?
<b>Dimensión 2: Desarrollo económico local. ¿Qué tan eficiente han sido los programas agrícolas para alcanzar un desarrollo económico local capaz de aprovechar los recursos de su comunidad?</b>	
<b>V2.1 Política agrícola</b>	2.1.1 ¿Cómo considera que han sido los cambios económicos en su comunidad a raíz de los programas agrícolas de 2010 a 2018?
	2.1.2 ¿Cuánto ha cambiado su producción agrícola a partir de la creación de los programas actuales 2019 a 2022?
	2.1.3 ¿Considera que los programas agrícolas actuales son necesarios para el crecimiento económico del sector rural?
	2.1.4 ¿Considera que el programa <i>Sembrando Vida</i> le está ayudando para su crecimiento económico y desarrollo agrícola?
	2.1.5 ¿Considera que el trabajo agrícola es el mejor instrumento para cambiar el entorno de su comunidad?
	2.1.6 ¿Considera que los programas agrícolas buscan incrementar la producción con fines de comercialización?
<b>V2.2. Gestión pública</b>	2.2.1 ¿Cómo considera que son beneficiados económicamente los pequeños (sin mecanización) productores?
	2.2.2 ¿Cómo considera que son beneficiados económicamente los grandes (mecanizados) productores?
	2.2.3 ¿Considera usted que su producción agrícola alcanza el nivel de poder sostener económicamente a su familia?
	2.2.4 ¿Qué nivel de especialización agrícola se concentra en el municipio?

	2.2.5 ¿Qué nivel de resultado económico le ha dejado los productos de los programas agrícolas?
<b>V2.3. Participación del Estado</b>	2.3.1 ¿Qué tan importante es la participación de las instituciones agrícolas del gobierno para el impulso de su comunidad?
	2.3.2 ¿Cree que las instituciones agrícolas trabajan de manera eficiente para manejar y hacer prosperar su producción agrícola?
	2.3.3 ¿Cree que las instituciones agrícolas están capacitadas para manejar y hacer prosperar su producción agrícola?
	2.3.4 ¿Considera que la opinión de la comunidad rural agrícola es tomada en cuenta para la formulación de los programas otorgados por el gobierno Federal?
	2.3.5 ¿Considera que la opinión de la comunidad rural agrícola es tomada en cuenta para la formulación de los programas otorgados por el gobierno Estatal?
<b>Dimensión 3: Pobreza agrícola. ¿Cómo se ha transformado su producción a partir de los programas agrícolas para disminuir la pobreza en el campo rural?</b>	
<b>V3.1. Política agrícola</b>	3.1.1 ¿Cómo es el nivel de apoyo que le ha brindado el programa PROCAMPO para disminuir la pobreza?
	3.1.2 ¿Cómo considera que está su situación financiera para hacer más productiva la tierra sin algún programa público?
	3.1.3 ¿Cómo considera que son sus ingresos derivados de su actividad agrícola incluyendo los apoyos del gobierno por medio de programas agrícolas?
	3.1.4 ¿Qué tan dispuesto está usted para transformar su producción agrícola en una producción más grande?
	3.1.5 ¿Cómo ha impactado los programas agrícolas en la emigración en la comunidad?
<b>V3.2. Gestión pública</b>	3.2.1 ¿Cómo considera su consumo alimentario para el sustento de su hogar?
	3.2.2 ¿Considera que los recursos económicos que se destinan al sector agrícola llegan a todas las comunidades indígenas?
	3.2.3 ¿El ingreso que recibe de su actividad agrícola le permite cubrir todos los gastos en alimentos, gastos escolares y en transporte?
	3.2.4 ¿Cómo valora su calidad de educación y capacitación para hacer más productivo en su actividad agrícola?
	3.2.5 ¿Considera usted que las zonas rurales se ven afectadas debido a limitados recursos económicos dirigidos al campo agrícola?
<b>V3.3. Participación del Estado</b>	3.3.1 ¿Considera que los gobiernos y los servidores públicos tengan conocimientos acerca de su función en el campo?
	3.3.2 ¿Considera que las instituciones gubernamentales juegan un papel importante para la vida de un agricultor?
	3.3.3 ¿Cree que el sector agrícola es un sector importante para la mejoría de la economía local?
	3.3.4 ¿Considera usted que el gobierno Federal está interesado en realizar acciones (en forma de programas) para la recuperación de las actividades del campo y hacerlos más productivas?
	3.3.5 ¿Considera usted que el gobierno Estatal está interesado en realizar acciones (en forma de programas) para la recuperación de las actividades del campo y hacerlos más productivas?

Fuente: Elaboración propia con base al objetivo de investigación, el marco teórico y el contexto del área de estudio, 2022

La dimensión de los programas agrícolas es de vital importancia en este estudio puesto que muestra el impacto de los programas agrícolas en el municipio y se define la importancia que tiene para los agricultores la formulación de los programas y sobre todo si se acerca a sus necesidades. Las tres variables en conjunto nos indicarán el impacto

económico que han tenidos los programas agrícolas en la producción del campo dentro de ambos municipios.

Por su parte, la dimensión del desarrollo económico local se ha considerado importante para este estudio puesto que demuestra el desarrollo económico en el municipio a partir de estos programas agrícolas, además se detallan los cambios positivos o negativos que han dejado estos programas y los ingresos que reciben de los mismos para poder sostener la producción y a la familia. Las tres variables en conjunto dan a conocer la eficiencia de estos programas para alcanzar el desarrollo económico aprovechando así los recursos de las comunidades.

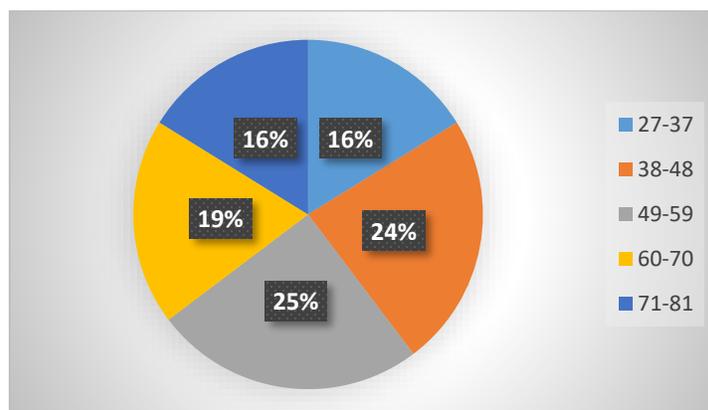
Por último, la dimensión de la pobreza agrícola es de vital importancia para este estudio ya que en este apartado se mostrará la transformación de la producción y disminución del nivel de pobreza en el campo rural a partir de los programas agrícolas, además se presentará la situación financiera para hacer productiva la tierra de los agricultores y sobre todo conocer la situación en las que se encuentran. Las tres variables en conjunto darán conocer los resultados de los programas para disminuir la pobreza rural, así como el nivel económico en las que se encuentra las familias agricultoras.

### **3.2. Resultados del municipio de José María Morelos**

En esta sección se presentan los resultados obtenidos después de la aplicación de las entrevistas y de vaciar los datos en el archivo de Excel. Fue posible tomar la información como base para analizar de manera cualitativa el resultado obtenido y ver cómo han impactado los programas públicos en el desarrollo económico local del municipio de José María Morelos.

La entrevista se estructuró de una parte inicial que recoge información detallada de la población entrevistada. En la gráfica 9 se observa que, del total de entrevistados en el municipio de José María Morelos, el 25% tiene entre 49 y 59 años, siendo el grupo de edades que más sobre salió, lo que significa que son el rango de edades que se dedican a la actividad agrícola en el municipio.

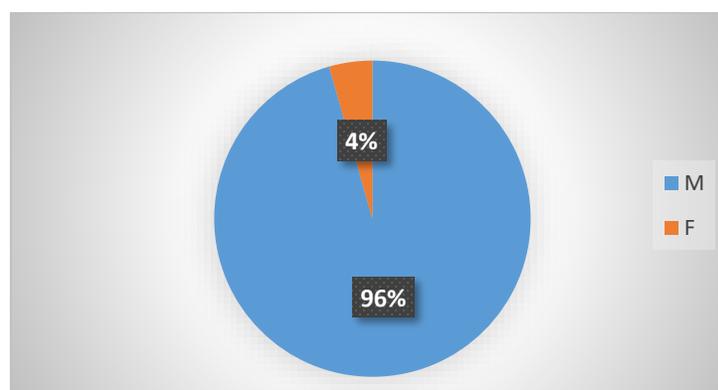
Gráfica 9. Porcentaje de los rangos de edad de los agricultores entrevistados, José María Morelos, 2022.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de José María Morelos, 2022

De igual forma se hace la distinción por sexo del total de entrevistados, el cual arrojó que el 96% son hombres y solo el 4% son mujeres. La participación de las mujeres, aunque fue mínima refleja que también se dedican a la producción del campo agrícola, lo cual demuestra que no solo se dedican a ser amas de casa.

Gráfica 10. Porcentaje de productores entrevistados según el sexo, José María Morelos, 2022.

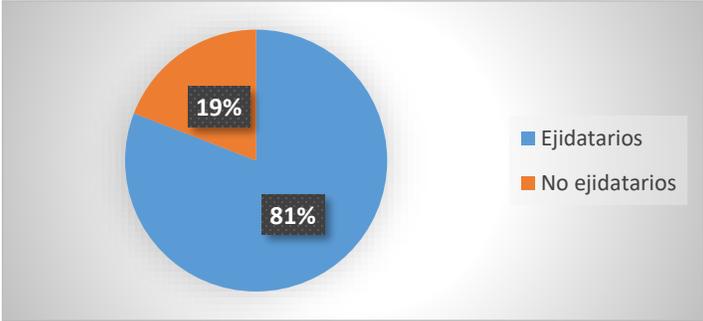


Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de José María Morelos, 2022

Por otra parte, del total de entrevistados, las mujeres tienen entre 60 y 50 años, mientras que los hombres rondan entre 20 y 70 años, teniendo así una importante participación en las opiniones recogidas en las entrevistas. Salas y otros autores encontraron cinco categorías por ocupación en el municipio, las cuales son agricultor, amas de casa,

estudiantes, albañil o servicios como taxistas (Salas, Díaz, & Dios, 2017). En este caso son las mujeres de avanzada edad, junto con los hombres, quienes atienden o trabajan la actividad agrícola para el autoconsumo o pequeño comercio.

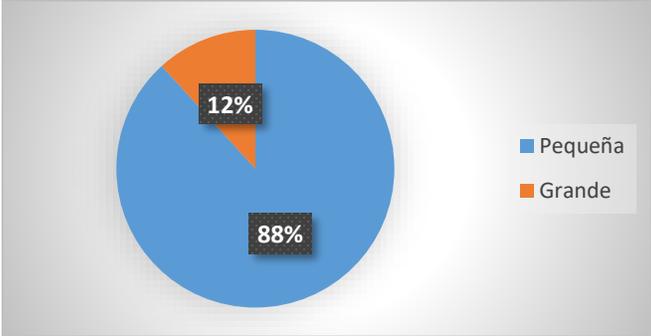
Gráfica 11. Porcentaje de productores ejidatarios y no ejidatarios, José María Morelos, 2022.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de José María Morelos, 2022

También se obtuvo la cantidad de personas ejidatarias y no ejidatarias que se dedican al trabajo agrícola. De los agricultores entrevistados el 81% son ejidatarios, quienes gozan de los derechos de uso y disfrute sobre sus propias tierras, y el 19% no son ejidatarios, quienes pasan ante la junta ejidal para que les otorguen permiso de sembrar en tierras sin dueño.

Gráfica 12. Porcentaje de productores entrevistados según la extensión de tierra, José María Morelos, 2022.

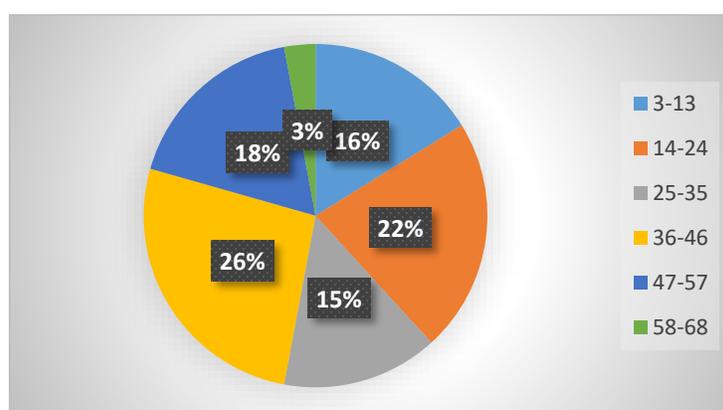


Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de José María Morelos, 2022

De igual manera se levantó la información sobre la extensión de tierras que cultivan las personas entrevistadas. La extensión grande se refiere cuando la parcela se encuentra entre 21 y 51 hectáreas, esto representa un 12% de las personas que se dedican a la actividad agrícola entre ellos se encuentran los ejidatarios y los no ejidatarios, además sus áreas están

mecanizadas, en donde se cultivan frijol, sorgo, maíz, cacahuete y otras hortalizas (Municipios, 2022). La extensión pequeña se encuentra entre el rango 1 y 20 hectáreas, lo que resultó ser el 88% de los entrevistados, esto confirma que la gran mayoría de los agricultores se dedican a la agricultura de subsistencia o de autoconsumo, también conocido como la milpa, que se realiza en terrenos de temporal y sin mecanizar, sembrando hortalizas como maíz, frijol, calabaza, tomate, chile, pepino y rábano.

Gráfica 13. Porcentaje de productores entrevistados según los años dedicados al trabajo del campo agrícola, José María Morelos, 2022.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de José María Morelos, 2022

Se obtuvo información sobre los años a los cuales se han dedicado al trabajo agrícola, el 26% de la población entrevistada se ha dedicado entre 36 y 46 años en la actividad agrícola. Y sólo el 3% tiene entre 58 y 68 años de experiencia en esta actividad laboral, esto debido a que son muy pocos las personas de avanzada edad que actualmente se dedica a la actividad laboral del campo. El 16% de las personas tienen experiencia de 3 y 13 años, esto debido a que durante la pandemia muchos se integraron al programa de Sembrando Vida, es lo que les hace cumplir con los tres años de experiencia.

Como primer acercamiento se vaciaron los datos de las entrevistas aplicadas en el municipio de José María Morelos, realizando un análisis y estructuración de la información, según las tres dimensiones de este estudio. A continuación, se detallan las evaluaciones de los indicadores que se obtuvieron según la clasificación por dimensión. En la primera dimensión se han considerado 17 indicadores, en la segunda dimensión 16 y en la tercera 15. Con esta cantidad de indicadores por dimensión, se hace el análisis siguiente.

### 3.2.1. Dimensión: Programas agrícolas

Los programas agrícolas se definieron como el punto más importante para conocer los programas que más han impactado en el municipio y conocer las opiniones de los entrevistados sobre la atención brindada por el mismo, así como el seguimiento y los resultados que se obtienen durante la aplicación de estos programas. Para la primera dimensión se presenta la tabla 7, que mide los aspectos de los programas agrícolas y su impacto en el desarrollo económico del municipio de José María Morelos.

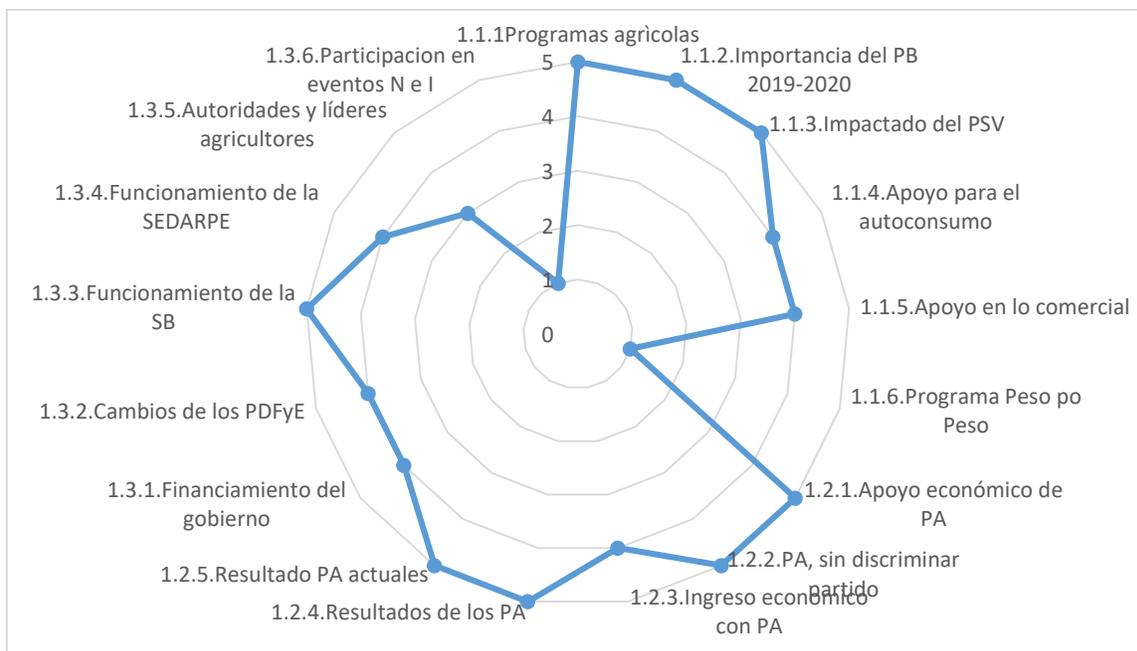
Tabla 7. Evaluación de las variables según la dimensión: Programas Agrícolas, José María Morelos, 2022

D1. Programas agrícolas	Variable	Criterio de evaluación
1.1.1	1.1 Política Agrícola	5
1.1.2.		5
1.1.3.		5
1.1.4.		4
1.1.5.		4
1.1.6.		1
1.2.1.	1.2 Gestión Pública	5
1.2.2.		5
1.2.3.		4
1.2.4.		5
1.2.5.		5
1.3.1.	1.3 Participación del Estado	4
1.3.2.		4
1.3.3.		5
1.3.4.		4
1.3.5.		3
1.3.6.		1

Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas, municipio de José María Morelos, 2022

En la tabla se puede observar que el indicador 1.1.6 (programa peso por peso) y el 1.3.6 (participación en eventos nacionales e internacional) están marcados en color rojo, esto debido que fueron los indicadores que se encuentran en el área de rezago a un nivel muy bajo. El indicador 1.3.5 (reunión con autoridades y líderes agricultores para definir programas sobre las actividades agrícolas) se encuentra en el área de intermedio. Sin embargo, 14 de los 17 indicadores de las tres variables se mantienen en niveles altos (4 y 5) que podría referirse que hay un gran impacto económico de los programas agrícolas en la producción del campo.

Gráfica 14. Análisis gráfico de la dimensión de programas agrícolas, municipio de José María Morelos, 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas, municipio de José María Morelos, 2022

En la gráfica se vislumbra con más detalle las opiniones de los entrevistados acerca de la importancia de estos programas. Como se puede apreciar en la gráfica se encuentran 17 indicadores de las tres variables, de las cuales 14 se encuentran en niveles de apreciación óptima (4 y 5), es decir, que están en niveles favorables del impacto económico de los programas agrícolas. De esta manera se describen por variables las opiniones recabadas de las entrevistas.

En la primera variable se encuentra la política agrícola (1.1) con 6 indicadores, en donde se puede observar que el indicador del programa Peso por Peso (1.1.6) ha sido de las peores evaluadas debido a que no está beneficiando a la mayoría de los agricultores, algunos comentaron que el apoyo que recibían era por medio de fertilizantes para sus cultivos, pero algunas veces solo se beneficiaban una vez y después no les llegaba el apoyo. Otros comentaron que no conocían ese programa puesto que solo se benefician las personas que tienen parcelas de mecanización y no la milpa. En lo que respecta a los 5 indicadores dentro de la primera variable, se puede decir que los programas de Producción para el Bienestar (1.1.2), sembrando vida (1.1.3), apoyo para el autoconsumo (1.1.4) y apoyo en lo comercial (1.1.5) se están aprovechando al máximo, ya que las opiniones apuntan la importancia que tienen al ser beneficiados de alguno de estos programas, además les ha brindado un nivel favorable para seguir aprovechando los recursos que ofrece la agricultura.

En la segunda variable se encuentra la gestión pública (1.2) con 5 indicadores, en el cual los cinco se encuentran en el nivel óptimo, donde las personas califican que, los niveles económicos de estos programas (1.2.1) han sido excelentes, que se han distribuido correctamente los recursos económicos sin tomar en cuenta los partidos políticos (1.2.2), además sus ingresos han aumentado al ser beneficiado de algún programa (1.2.3) por lo que valoran los resultados de los programas (1.2.4) que más les ha impactado, en este caso se refieren al programa Sembrando Vida y el Programa Producción para el Bienestar (antes PROCAMPO).

En la tercera variable se observa la participación del Estado (1.3) con 6 indicadores, en el cual es inevitable la intervención del gobierno para financiar estos programas y al ser beneficiados los productores agrícolas (1.3.1), se valora mucho el funcionamiento de la SEDARPE (1.3.4) y la Secretaría del Bienestar (1.3.3) para atender las solicitudes de los programas agrícolas. Por otro lado, se encuentra el indicador con el nivel intermedio el cual se refiere a que las autoridades del gobierno y líderes agricultores se reúnen regularmente para platicar sobre las necesidades y problemáticas que se encuentran en las comunidades del municipio (1.3.5), para así solicitar programas que los beneficien y los ayuden para fortalecer sus actividades agrícolas. Estas reuniones son tratadas en las asambleas de los ejidatarios en el cual la mayoría asiste para tratar asuntos relevantes al tema de los programas agrícolas. El punto más bajo que se observó dentro de la variable, es la participación de la comunidad en eventos nacionales e internacionales (1.3.6), esto se refiere a que la comunidad agrícola en el municipio nunca ha participado en eventos nacionales ni internacionales, el único programa que les permite o que les hace participar en eventos locales es el programa Sembrando Vida, esto les hace ir a algunos municipio o en alguna comunidad cercana a presentar sus semillas o las plantas que tienen, así aprovechan vender sus productos cosechados de sus parcelas. Algunos comentaron que han llevado a presentar productos como son sandias, limones, plátanos, naranjas, entre otros productos.

### **3.2.2. Dimensión: Desarrollo económico local**

El desarrollo económico local se definió como el punto más importante para conocer la eficiencia de los programas para alcanzar un crecimiento económico dentro del municipio. Tener en cuenta las opiniones de los entrevistados sobre los cambios y resultados al ser beneficiados de algún programa agrícola y la importancia de la participación de las

instituciones gubernamentales para la gestión y aplicación de los mismos es primordial. Para este análisis de la dimensión se presenta la tabla 8, en donde se muestra el criterio de evaluación obtenido de las respuestas de los entrevistados.

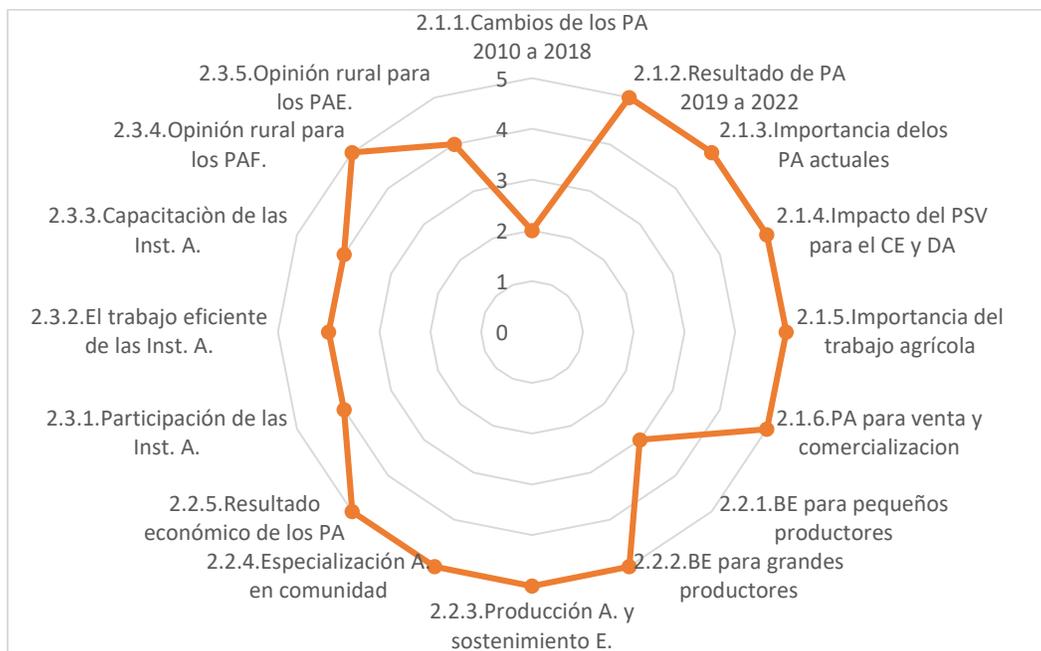
Tabla 8. Evaluación de las variables según la dimensión: desarrollo económico local, José María Morelos, 2022

D2. Desarrollo económico local	Variable	Criterio de evaluación
2.1.1.	2.1 Política Agrícola	2
2.1.2.		5
2.1.3.		5
2.1.4.		5
2.1.5.		5
2.1.6.		5
2.2.1.	2.2 Gestión Pública	3
2.2.2.		5
2.2.3.		5
2.2.4.		5
2.2.5.		5
2.3.1.	2.3 Participación del Estado	4
2.3.2.		4
2.3.3.		4
2.3.4.		5
2.3.5.		4

Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas, municipio de José María Morelos, 2022

En la tabla se puede observar que el indicador 2.1.1 (cambios económicos a raíz de los programas agrícolas 2010 a 2018) se encuentra entre la variable de política agrícola (2.1) y está marcado en color rojo, debido a que fue el indicador que se encuentra a un nivel bajo de evaluación. El indicador 2.2.1 (beneficios para los pequeños productores) se encuentra en el área de intermedio y pertenece a la variable de la gestión pública (2.2). Sin embargo, de los 16 indicadores de las tres variables, 14 de ellos se evalúan en niveles altos, lo que indica que alcanzan el nivel de desarrollo económico a partir de los apoyos de los programas agrícolas.

Gráfica 15. Análisis gráfico de la dimensión del desarrollo económico local, municipio de José María Morelos, 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas, municipio de José María Morelos, 2022

En la gráfica anterior se observa con más detalle las opiniones de los entrevistados acerca de la eficiencia de los programas para alcanzar el desarrollo económico dentro del municipio. Como se vislumbra en la gráfica se encuentran 16 indicadores de las tres variables, de las cuales 14 de ellas están en niveles favorables. En la primera variable se encuentra la política agrícola (2.1) con 6 indicadores, donde se observa que el indicador de los cambios económicos de los programas agrícolas en el periodo 2010 a 2018 (2.1.1), es la peor evaluada, debido que durante los últimos dos sexenios no hubo un apoyo favorable que sea capaz de brindar resultados positivos en las actividades agrícolas. De acuerdo con las opiniones de los agricultores, los apoyos casi no llegaban y no eran beneficiados ni tampoco le daban un seguimiento constante al trabajo, por eso la mayoría opinó que tuvieron muy pocos cambios económicos como producto de los programas, uno de ellos es el programa PROCAMPO que actualmente se llama Producción para el Bienestar para el campo. Lo que respecta a los 5 indicadores restantes dentro de la primera variable se han evaluado positivamente. La implementación de los programas actuales del periodo 2019 a 2022 (2.1.2) les ha permitido un crecimiento y desarrollo económico local ya que han considerado que el programa Sembrando Vida y Producción para el Bienestar para el campo les está ayudando con el seguimiento técnico de producción y el apoyo es mensual, además les está permitiendo incrementar su producción con fines de comercialización.

La segunda variable es la gestión pública (2.2) y cuenta con 5 indicadores, uno de ellos se encuentra en un punto intermedio, que es el indicador de los beneficios otorgados a los pequeños productores (2.2.1), esto se refiere a que regularmente son beneficiados estos productores pequeños. Estos opinaron que casi no son apoyados económicamente, o la mayoría de los apoyos que destinan benefician a los que tienen parcelas mecanizadas y a los que tienen solo milpa no se les otorga el apoyo debido a que tienen poca producción. Los 4 indicadores restantes se evaluaron con niveles altos lo que significa que los programas se gestionan de manera favorable, ya que consideran que lo que producen en sus parcelas, como son la sandía, plátanos, maíz, naranjas, limones, calabazas, elotes entre muchos más, la mayoría le alcanza para sostener económicamente a sus familias.

Por último, la tercera variable se ha definido como la participación del Estado (2.3) que cuenta con 5 indicadores, de los cuales los cinco se encuentran en niveles favorables, lo que señala la importancia de la participación de los gobiernos para la formulación de nuevos programas (2.3.1) o para definir políticas que sean acordes a las necesidades de los agricultores. De acuerdo a la opinión entrevistadas, es importante la participación de las instituciones agrícolas, especialmente la de la secretaria del Bienestar, ya que los ha ayudado con los trámites de los programas, además les han brindado apoyo para asesoramiento sobre temas relevantes, por lo que consideran que esta institución trabaja de manera eficiente (2.3.2), además sienten que está capacitada para atender sus solicitudes para los programas gestionados (2.3.3). De los tres niveles de gobierno, consideran que el gobierno federal es el que los toma en cuenta para la formulación de los programas agrícolas más que el gobierno estatal y municipal.

### **3.2.3. Dimensión: Pobreza agrícola**

La pobreza agrícola se definió como el punto más importante para conocer la situación económica en las que se encuentran estos productores dentro del municipio. El objetivo de esta dimensión es descubrir si realmente hay transformación en la producción a partir de los programas que han definido los agricultores como las más importantes. Para el análisis de la dimensión se presenta en la tabla 9 los criterios de evaluación en donde se observan las respuestas de los entrevistados.

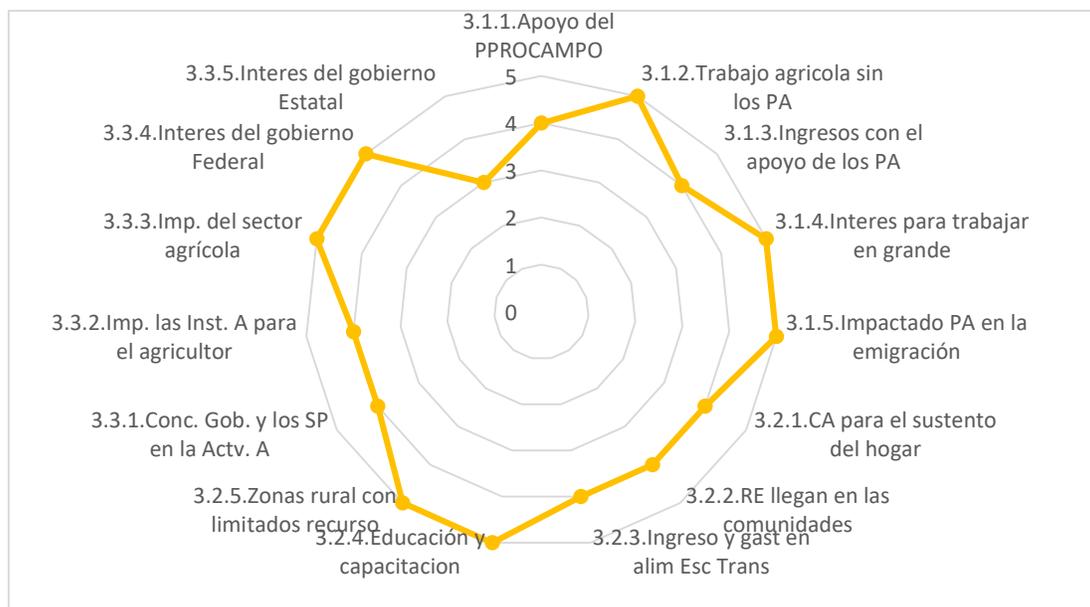
Tabla 9. Evaluación de las variables según la dimensión: Pobreza Agrícolas, José María Morelos, 2022

D3. Pobreza agrícola	Variable	Criterio de evaluación
3.1.1.	3.1 Política Agrícola	4
3.1.2.		5
3.1.3.		4
3.1.4.		5
3.1.5.		5
3.2.1.	3.2 Gestión Pública	4
3.2.2.		4
3.2.3.		4
3.2.4.		5
3.2.5.		5
3.3.1.	3.3 Participación del Estado	4
3.3.2.		4
3.3.3.		5
3.3.4.		5
3.3.5.		3

Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas, municipio de José María Morelos, 2022

En la tabla se puede observar que el indicador 3.3.5 (el gobierno estatal está interesado en realizar acciones para la recuperación de las actividades agrícolas) es el único que se encuentra en una zona de intermedio. De los 15 indicadores de las tres variables, 14 de ellos se mantienen en niveles altos, lo cual se refiere a que los programas agrícolas están transformando la producción en una más rentable, además permite observar la disminución de la pobreza agrícola.

Gráfica 16. Análisis gráfico de la dimensión de pobreza agrícola, municipio de José María Morelos, 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas, municipio de José María Morelos, 2022

En la gráfica se observa con más detalle las opiniones de las personas entrevistadas acerca de la pobreza agrícola que se encuentra dentro del municipio de José María Morelos. Como se vislumbra, de los 15 indicadores de las tres variables, 14 se encuentran en zonas favorables, es decir, que se evaluaron entre los niveles más altos.

En la primera variable se encuentra la política agrícola (3.1) con 5 indicadores, las cuales han sido de las mejores evaluadas lo que significa que el gobierno ha mejorado las políticas de los programas que se destinan a estos agricultores, tal es el caso del programa Producción para el Bienestar para el campo, antes PROCAMPO (3.1.1). Este programa ha permitido disminuir la brecha de la pobreza dentro del municipio, con este programa, a pesar de que el apoyo es cada año, pero se les ayuda económicamente para comprar algunas herramientas que les son útiles para el trabajo. Opinaron que no podrían hacer más productiva la tierra sin algún programa público (3.1.1), debido a que carecen de recursos económicos, por lo que la mayoría apuntó que dependen mucho de estos programas. Si los programas tienen objetivos claros y una visión favorable que realmente apoye directamente a los campesinos, ellos están decididos a mejorar sus actividades agrícolas, es decir, que estarían dispuestos en transformar su producción en una más rentable (3.1.4). Comentaron también que con estos programas actuales se ha disminuido la emigración en la comunidad (3.1.5) ya que la mayoría ha decidido quedarse para trabajar la tierra.

En cuanto a la segunda variable denominada gestión pública (3.2) cuenta con 5 indicadores, y todos se han evaluado con niveles altos lo que significa que hay una excelente gestión de recursos destinados a los agricultores. De acuerdo con las opiniones, consideran que los recursos económicos que se destinan al sector agrícola llegan a todas las comunidades más alejadas del sector rural (3.2.1), además los ingresos que reciben de sus actividades agrícolas les permite cubrir gastos escolares, en alimentos y en transporte (3.2.2). Ellos valoran mucho sus años de trabajo en este sector, valoran los conocimientos que van adquiriendo a lo largo de los años (3.2.4), para que así ellos pueden enseñarles a sus hijos, nietos y compañeros que lo requieran. Consideran que sin estos recursos ellos se ven afectados y no tienen la fuerza de trabajo para hacerlo más productivo (3.2.5).

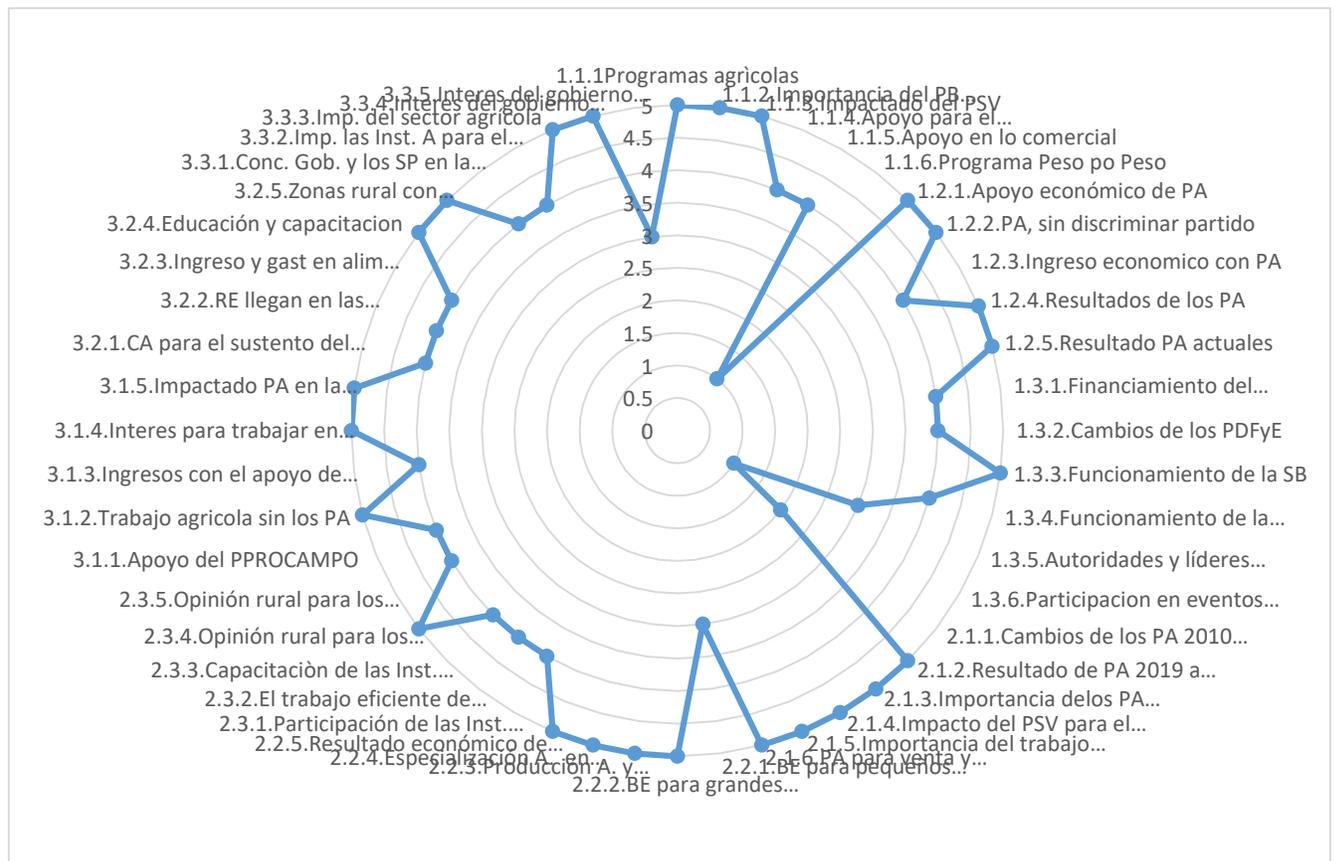
Por último, la tercera variable que se ha definido como la participación del Estado (3.3), cuenta con 5 indicadores, de las cuales 4 se encuentra con niveles favorables, a excepción del indicador interés del gobierno estatal para la recuperación de las actividades

del campo (3.3.5) que se encuentra en el nivel intermedio. De acuerdo con la opinión de los entrevistados, el interés del gobierno estatal en realizar estas acciones es muy regular, ya que mayormente los recursos financieros se destinan a la zona turística, y no se atienden las necesidades que hay en la zona rural.

En cambio, los otros 4 indicadores apuntan a que los gobiernos y los servidores públicos (3.3.1) sí tienen conocimientos acerca del trabajo de los campesinos, por lo que las instituciones gubernamentales juegan un papel importante (3.3.2) porque son intermediarios para hacer cualquier trámite que sean para el beneficio de los campesinos. Consideran que el gobierno federal es el que está más interesado en realizar acciones para la recuperación de las actividades agrícolas (3.3.4) ya que los programas actuales si apuntan a ese objetivo.

De acuerdo a lo visto hasta ahora, se incluyen las tres dimensiones en un solo gráfico para analizar de manera general los comportamientos de los indicadores de las dimensiones y variables del municipio de José María Morelos.

Gráfica 17. Análisis gráfico de las dimensiones de los Programas agrícolas, Desarrollo económico local y Pobreza agrícola, municipio de José María Morelos, 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas, municipio de José María Morelos, 2022

De acuerdo a la gráfica, se puede observar e interpretar que la dimensión de los programas agrícolas (1.1.1 a 1.3.6), dos de sus indicadores se encuentra en el área de rezago a un nivel muy bajo, estos son: las personas no se están beneficiando del programa Peso por Peso en cuanto a la producción agrícola (1.1.6), la razón dado es que hay una ineficiencia del programa por la falta de accesibilidad de apoyos hacia los productores agrícolas. El otro es que la comunidad agrícola no participa en eventos nacionales ni internacionales (1.3.6), esto se debe tomar en cuenta ya que es sumamente necesario que la comunidad tenga actividad fuera o dentro de su comunidad para que conozca y se informe más acerca de su funcionamiento en el campo, además la participación en los eventos les podría traer más productividad en la comercialización de sus productos. De los 17 indicadores de la primera dimensión, 14 se mantienen en niveles altos que se refiere a que hay un gran impacto económico de los programas agrícolas en la producción del campo.

En cuanto a la dimensión del desarrollo económico local (2.1.1 a 2.3.5), se puede interpretar que, de los 16 indicadores de la segunda dimensión, 14 se encuentran en niveles altos, es decir, que los programas agrícolas han sido eficientes para alcanzar el desarrollo económico local, aprovechando todos los recursos de su comunidad. No obstante, el indicador más bajo dentro de esta dimensión son los cambios económicos de los programas agrícolas del periodo 2010 a 2018 (2.1.1), las opiniones de los entrevistados apuntan que estos programas no han sido eficientes ni acordes a sus necesidades por eso lo califican como el nivel más bajo dentro de este estudio. El nivel intermedio es el beneficio económico que se le otorga a los pequeños productores (2.2.1), esto se refiere a que la mayoría de los entrevistados opinaron que son beneficiados regularmente por ser productores pequeños, consideran que les dan más prioridad a los que tiene mecanizado ya que se ha visto la inversión de los gobiernos en las parcelas de estos productores.

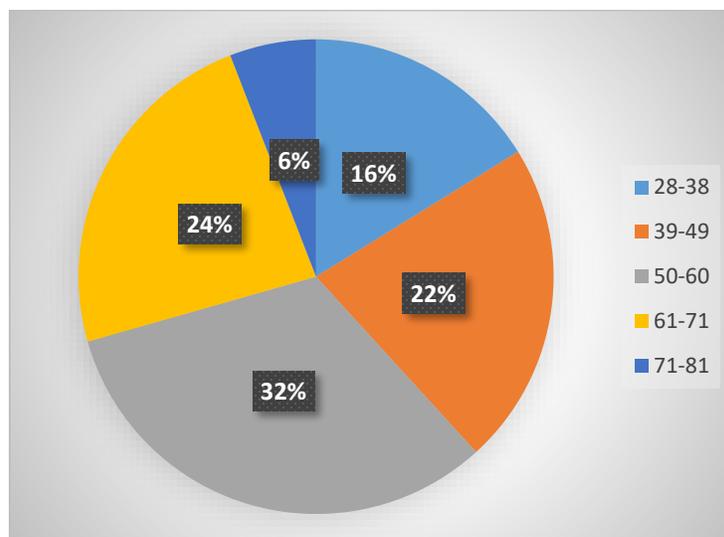
Por último, la dimensión de pobreza agrícola (3.1.1 a 3.3.5) se puede observar que, de los 15 indicadores, 14 se encuentran en niveles altos, entre 4 y 5, lo que significa que se mantienen en niveles favorables. Además, demuestra la opinión de los agricultores sobre la transformación de su producción a partir de los programas agrícolas para disminuir la pobreza en el campo rural.

### 3.3. Resultados del municipio de Felipe Carrillo Puerto

En esta segunda parte se presentan los resultados obtenidos después de la aplicación de las entrevistas y de vaciar los datos en el archivo de Excel. Se levantaron las entrevistas y se recogió la información como base para analizar, de manera cualitativa, el impacto de los programas públicos para el desarrollo económico local en el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

La entrevista se estructuró en una primera parte para recabar información detallada sobre los datos personales de los entrevistados, como son la edad, sexo, extensión de tierra, años dedicados a la producción y si son ejidatarios o no. En la gráfica 18 se observa que, del total de entrevistados en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, el 32% tiene entre 50 y 60 años, siendo el grupo de edades que más sobre salió en las entrevistas, lo que significa que son el rango de edades que se dedican a la actividad agrícola en el municipio. Mientras que el 6% se encuentra en los 71 y 81 años que son las personas de la tercera edad, eso significa que son muy pocas las personas de este rango que trabajan en la actividad agrícola.

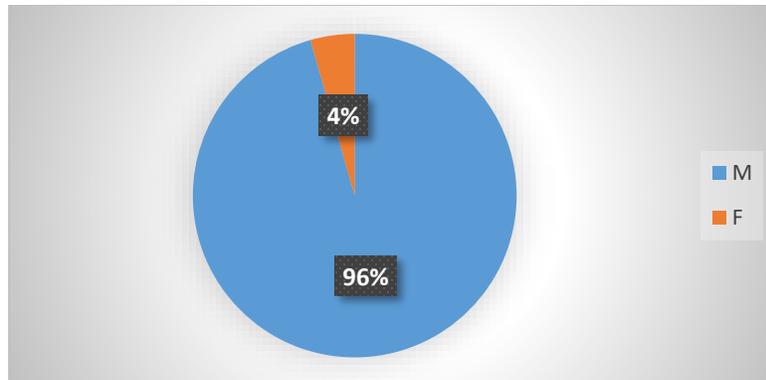
Gráfica 18. Porcentaje de los rangos de edad de los agricultores entrevistados, Felipe Carrillo Puerto, 2022



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

De igual forma se hace distinción por sexo del total de entrevistados, lo cual arrojó que el 96% son hombres y solo el 4% son mujeres. Por otra parte, del total de entrevistados, las mujeres tienen entre 30 y 60 años, mientras que los hombres rondan entre 20 y 80 años.

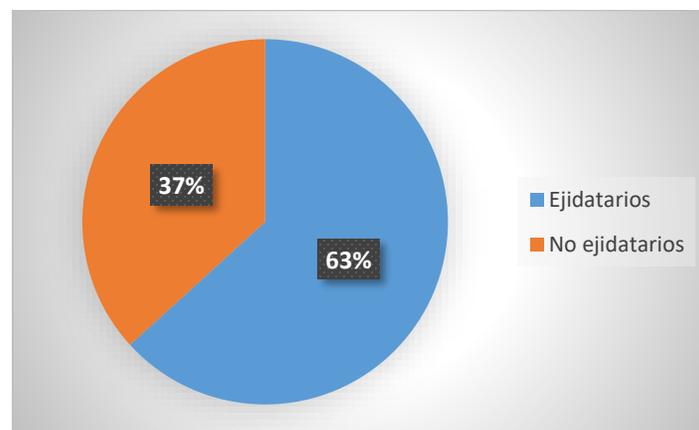
Gráfica 19. Porcentaje de productores entrevistados según su sexo, Felipe Carrillo Puerto, 2022.



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

La participación de las mujeres a pesar de que fue mínima representa el trabajo que hacen en el campo agrícola. De acuerdo al comentario de las mujeres entrevistadas, los programas agrícolas les han servido como una forma de ingreso y una forma de subsistir por sí mismas sin tener que salir a otros lugares para conseguir empleo, ya que la mayoría fueron mujeres viudas o madres solteras. Lo anterior concuerda con que “la agricultura ha pasado a formar parte de las labores de algunas mujeres que ante la ausencia de sus maridos han optado por cultivar lo necesario para sus hogares con la ayuda de sus hijos sin descuidar las actividades del hogar” (Vega, 2005: 90).

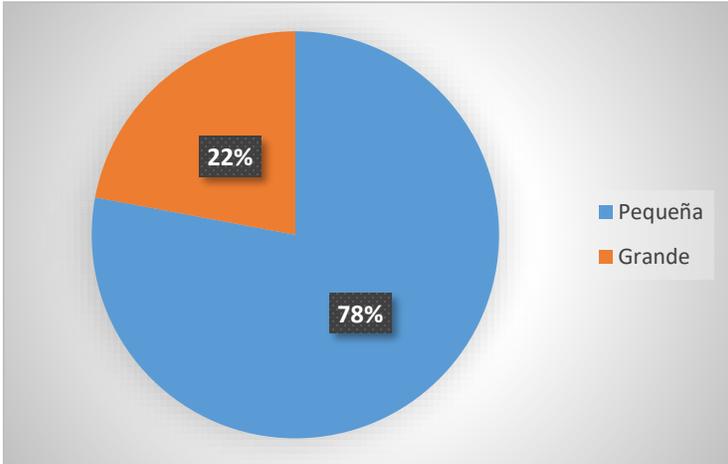
Gráfica 20. Porcentaje de productores ejidatarios y no ejidatarios entrevistados, Felipe Carrillo Puerto, 2022



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

También se obtuvo la cantidad de personas ejidatarias y no ejidatarias que se dedican al trabajo del campo agrícola. De los agricultores entrevistados el 63% son ejidatarios, quienes tienen derecho a una cierta cantidad de hectáreas de tierra. De acuerdo a Vega (2005), estos ejidatarios tienen la facultad de poder usar y aprovechar sus tierras y recursos para que hagan producir y disfruten de los beneficios generados de los mismos. El 37% no lo es, pero también les dan ese permiso de trabajar una parte de las tierras.

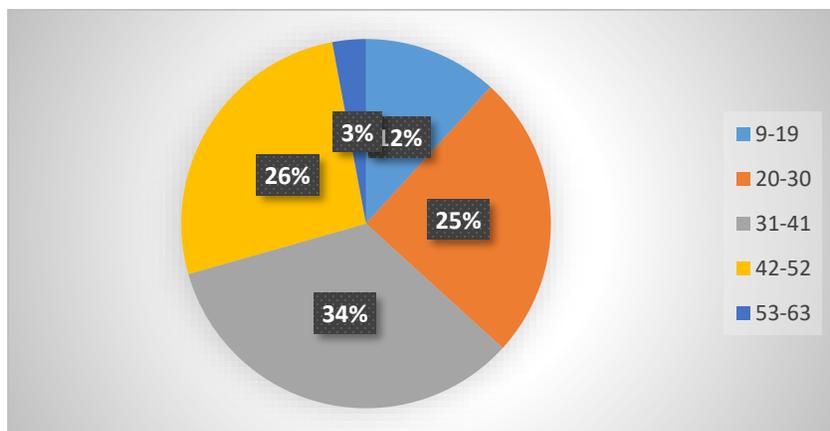
Gráfica 21. Porcentaje de productores entrevistados, según su extensión de tierra, Felipe Carrillo Puerto, 2022



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

De igual manera se levantó la información sobre la extensión de tierras que pertenece a cada entrevistado. La extensión grande se refiere a parcelas entre 4 y 7 hectáreas, esto representa un 22% de las personas que se dedican a la actividad agrícola, entre ellos se encuentran ejidatarios y los no ejidatarios. La extensión pequeña se encuentra entre el rango 1 y 4 hectáreas, lo que representa el 78% de las hectáreas trabajadas. De esta manera, “la tendencia de la tierra cultivable se encuentra en manos de pequeños agricultores, quienes reciben algunos apoyos del gobierno, limitándose la inversión privada en el campo” (Canche, 2002: 53).

Gráfica 22. Porcentaje de productores entrevistados según los años dedicados al trabajo del campo agrícola, Felipe Carrillo Puerto, 2022



Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

Se obtuvo información sobre los años de dedicación al trabajo agrícola, el 34% de la población entrevistada se han dedicado entre 31 y 41 años en la actividad agrícola. El 25% de las personas tienen experiencia entre 20 y 30 años y sólo el 3% tiene entre 53 y 63 años de experiencia en esta actividad laboral, esto debido a que son muy pocos las personas de la tercera edad que actualmente se dedican a la actividad laboral del campo.

Con los datos obtenidos en las entrevistas de las comunidades de Felipe Carrillo Puerto, se vaciaron todos los datos en un archivo Excel en el cual se realizaron los cálculos para poder analizar de manera cuantitativa los resultados obtenidos, y así realizar un análisis y estructuración de la información. Estas tres dimensiones que son los programas agrícolas, el desarrollo económico rural y la pobreza agrícola, dentro de cada dimensión se encuentra las tres variables que es la política agrícola, gestión pública y participación del Estado. En la primera dimensión se han considerado 17 indicadores, en la segunda dimensión 16 indicadores y en la tercera dimensión 15 indicadores. Con estas cantidades de indicadores por dimensión, se realizó el análisis de las comunidades de Felipe Carrillo Puerto y con ello se presenta la gráfica de telaraña que se observa a continuación.

### 3.3.1. Dimensión: Programas agrícolas

La dimensión de los programas agrícolas es de suma importancia en este estudio, ya que muestra el impacto de los programas agrícolas en el municipio de Felipe Carrillo Puerto y se define la importancia que tiene en cada uno de los agricultores, y sobre todo si se acerca a las necesidades de cada individuo. En las tres variables se examinará la política agrícola de los programas, después la gestión de los mismo y, por último, la pobreza agrícola para

obtener como resultado el impacto económico que han tenido los programas agrícolas en la producción del campo dentro del municipio. Para el análisis de la dimensión de los programas agrícolas se presenta la tabla 10, que mide los aspectos de los programas agrícolas y su impacto en el desarrollo económico del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

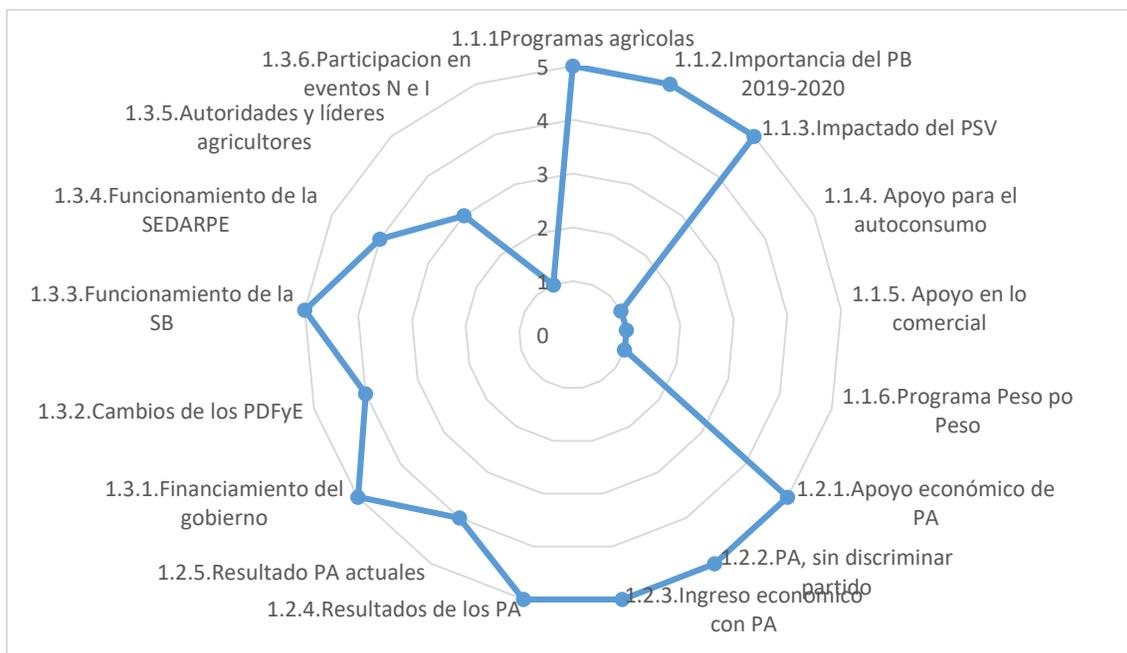
Tabla 10. Evaluación de las variables según la dimensión: Programas Agrícolas, Felipe Carrillo Puerto, 2022

D1. Programas agrícolas	Variable	Criterio de evaluación
1.1.1	1.1 Política Agrícola	5
1.1.2.		5
1.1.3.		5
1.1.4.		1
1.1.5.		1
1.1.6.		1
1.2.1.	1.2 Gestión Pública	5
1.2.2.		5
1.2.3.		5
1.2.4.		5
1.2.5.		4
1.3.1.	1.3 Participación del Estado	5
1.3.2.		4
1.3.3.		5
1.3.4.		4
1.3.5.		3
1.3.6.		1

Fuente: Entrevista realizada en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

En la tabla se puede observar que el indicador 1.1.4 (apoyo a la producción del autoconsumo de los productores), 1.1.5 (apoyo a la producción en lo comercial de los productores), 1.1.6 (programa Peso por Peso) y 1.3.6 (participación en eventos nacionales e internacional) están marcados en color rojo, esto debido a que fueron los indicadores que se encuentran en muy bajo de evaluación. El indicador 1.3.5 (reunión con autoridades y líderes agricultores para definir programas sobre las actividades agrícolas) se encuentra en el área de evaluación media. Sin embargo, de los 17 indicadores de las tres variables, 12 se mantienen en niveles altos que indica que hay un gran impacto económico de los programas agrícolas en la producción del campo.

Gráfica 23. Análisis gráfico de la dimensión de programas agrícolas, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas realizadas, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

En la gráfica anterior se observa con más detalle las evaluaciones de los entrevistados acerca de la importancia de estos programas. Como se puede apreciar, de los 17 indicadores de las tres variables, 12 se encuentran en niveles altos, es decir que están en niveles favorables de impacto económico de los programas agrícolas. De esta manera se describen por variables las opiniones recabadas de las entrevistas.

En la primera variable se observa la política agrícola (1.1) con 6 indicadores, en donde se aprecia que los primeros tres indicadores se encuentran en niveles óptimos, y los últimos tres son de las peores evaluadas. De las peores evaluadas se encuentra, el apoyo a la producción del autoconsumo de los productores (1.1.4) y el apoyo a la producción en lo comercial de los productores (1.1.5) no ha tenido resultados positivos ni en el autoconsumo ni en lo comercial, ya que ha sido de las peores evaluadas, debido a que los entrevistados lo han catalogado como un pésimo programa de apoyo a la producción. De acuerdo a sus comentarios, ese programa sólo llegaba una vez o a veces no llegaba, algunos recibieron apoyo con productos de maíz y frijol, pero como no les daban seguimiento, no alcanzaron para subsistir en su autoconsumo ni para comerciar. El indicador programa Peso por Peso (1.1.6) también son de las peores evaluadas, lo que significa que este no impactó en el beneficio hacia los agricultores. Algunos comentaron que los beneficiaban con fertilizantes, pero que no les llegaba muy seguido, algunos comentaron que solo se han beneficiado una

sola vez, esto porque el programa fue deficiente para hacer llegar los apoyos a todas las comunidades rurales. Lo que respecta a los otros tres indicadores dentro de la variable que se evaluaron positivamente, se puede decir, que siempre se han beneficiado de programas o proyectos (1.1.1) del trabajo agrícola. Uno de los programas que frecuentemente se mencionaron fue el de Sembrando Vida y la Producción para el Bienestar (PROCAMPO), además son los dos que actualmente han impactado en la producción de los campesinos y de los que se han beneficiado la máxima cantidad de agricultores en el país del apoyo económico que les brinda mensualmente, lo cual ocupan para comprar más herramientas de trabajo como son líquidos o semillas que no son comunes dentro de la comunidad, además que tienen acompañamiento técnico y los ayudan económicamente para el sustento de su hogar.

La segunda variable denominada gestión pública (1.2), cuenta con 5 indicadores, y los cinco se encuentran con niveles favorables, lo que significa que se ha asignado correctamente la gestión pública de los programas para el beneficio de los agricultores, ya que ellos han considerado que el nivel de apoyo económico de los programas Sembrando Vida y la Producción para el Bienestar (1.2.1) para la producción ha sido una de las que más los ha ayudado a salir adelante y mejorar su ingreso. Además, valoran los resultados que ha ido dejando estos programas en sus parcelas (1.2.4), por lo que consideran que son capaces de ir progresando para reinvertir en su producción agrícola y obtener resultados positivos. También calificaron que se distribuyen correctamente los recursos económicos sin tomar en cuenta los partidos políticos (1.2.2) por lo que no necesitan intermediarios para que lleguen los apoyos.

Por último, la tercera variable se ha definido como la participación del Estado (1.3), y cuenta con 6 indicadores, en el cual uno de sus indicadores se encuentra con un nivel muy bajo, siendo este sobre la participación de la comunidad agrícola en eventos nacionales e internacionales (1.3.6), lo que significa que en los programas que se han propuesto en las comunidades, en ninguno se ha ofrecido a los agricultores el salir a eventos nacionales ni internacionales. De acuerdo a sus comentarios, únicamente han salido a eventos locales por medio del programa Sembrando Vida, en ese programa han participado en tianguis donde presentan sus productos obtenidos de sus parcelas y los llevan a promocionarlos. Sin embargo, 3 de los 6 indicadores dentro de la variable se mantienen en niveles altos, lo que significa que han calificado la intervención del gobierno para financiar su producción

agrícola (1.3.1) por medio de los programas, además valoran los cambios de los planes de desarrollo de los gobiernos federales y estatales (1.3.2), así mismo califican el funcionamiento de la Secretaría del Bienestar (1.3.3) y de la SEDARPE (1.3.4) para atender sus solicitudes de los programas agrícolas. El único indicador que se encuentra en el nivel intermedio es, frecuencia de reuniones con autoridades del gobierno y líderes agricultores para definir programas sobre las actividades del campo (1.3.5), lo que significa que regularmente han tenido esas reuniones.

### 3.3.2. Dimensión: Desarrollo económico local

La dimensión del desarrollo económico local se ha considerado importante para esta investigación, ya que demuestra el desarrollo económico en el municipio de Felipe Carrillo Puerto a partir de estos programas agrícolas, además se detallan los cambios que ha dejado estos programas y si los ingresos que reciben les alcanza para poder sostener económicamente a la familia. Así mismo se toman en cuenta las opiniones de los entrevistados sobre los cambios y resultados que han tenido al ser beneficiados de algún programa agrícola, así también conocer las opiniones respecto a la importancia de la participación de las instituciones gubernamentales para la gestión y aplicación de estos programas. Las tres variables en conjunto darán a conocer la eficiencia de estos programas para alcanzar el desarrollo económico local aprovechando los recursos de la comunidad. Para este análisis de la dimensión del desarrollo económico local se presenta la tabla 11, en donde se muestra el criterio de evaluación de los entrevistados.

Tabla 11. Evaluación de las variables según la dimensión: Desarrollo económico local, Felipe Carrillo Puerto, 2022

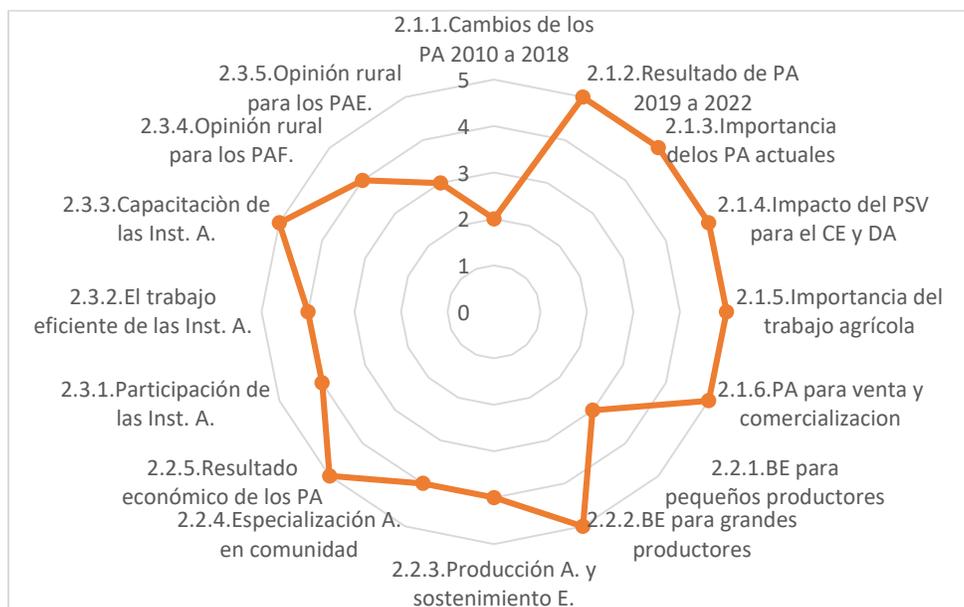
D2. Desarrollo económico local	Variable	Criterio de evaluación
2.1.1.	2.1	2
2.1.2.	Política Agrícola	5
2.1.3.		5
2.1.4.		5
2.1.5.		5
2.1.6.		5
2.2.1.		2.2
2.2.2.	Gestión Pública	5
2.2.3.		4
2.2.4.		4
2.2.5.		5
2.3.1.		2.3

2.3.2.	Participación del Estado	4
2.3.3.		5
2.3.4.		4
2.3.5.		3

Fuente: Entrevista realizada en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

En la tabla se puede observar que el indicador 2.1.1 (cambios económicos a raíz de los programas agrícolas 2010 a 2018) se encuentra entre la variable de política agrícola y está marcado en color rojo, debido a que fue el indicador que se encuentra en un nivel bajo. El indicador 2.2.1 (beneficios para los pequeños productores) se encuentra en el área de intermedio y pertenece a la variable de la gestión pública, otro indicador que se encuentra entre el nivel de intermedio es 2.3.5 (opinión tomada por el gobierno estatal para la formulación de los programas agrícolas), que se encuentra entre la variable de la participación del Estado. De los 16 indicadores dentro de las tres variables, 13 se mantienen en niveles altos, lo que refiere a que se alcanza el nivel de desarrollo económico a partir de los apoyos de los programas agrícolas.

Gráfica 24. Análisis gráfico de la dimensión del desarrollo económico local, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022



Fuente: Entrevista realizada en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

Como se observa, 13 de los 16 indicadores de las tres variables se encuentran en los niveles altos, es decir, que están en los niveles favorables para propiciar el desarrollo

económico local a través de los programas agrícolas. De esta manera se describen por variables las opiniones recogidas de las entrevistas.

En la primera variable se encuentra la política agrícola (2.1) con 6 indicadores, en donde se observa que el primer indicador cambios económicos de los programas agrícolas en el periodo 2010 a 2018 (2.1.1), es la única peor evaluada, debido que durante ese periodo no hubo programas que realmente impacten en la comunidad o que sea capaz de obtener resultados positivos dentro de las actividades del campo. De acuerdo a las opiniones recabadas, los sexenios anteriores sólo proponían y no mandaban apoyos, otros que sólo robaban o engañaban a la gente con falsos programas, además el nivel de apoyo era muy limitado. Comentaron que ahora con el programa Sembrando Vida han visto mejores resultados y cambios en el trabajo agrícola que los que proponían los sexenios anteriores que solo se beneficiaban poco y no veían resultados.

De los 6 indicadores que se encuentran en la primera variable, 5 se evaluaron positivamente, la creación de los programas actuales del periodo 2019 a 2022 (2.1.2) les ha permitido un crecimiento económico, ya que a partir de estos programas se han visto cambios positivos en la producción agrícola, comentan que ahora trabajan a su propio ritmo y que cada mes están recibiendo su apoyo económico del programa Sembrando Vida (2.1.4). Además, este programa les permite incrementar su producción con fines de comercialización (2.1.6), consideran que el trabajo agrícola es el mejor instrumento para cambiar el entorno de su comunidad (2.1.5).

La segunda variable se denomina gestión pública (2.2) y cuenta con 5 indicadores, el cual uno de ellos se encuentra en un punto intermedio que es el indicador de los beneficios económicos otorgados a los pequeños productores (2.2.1), esto se refiere a que regularmente son beneficiados. De acuerdo a los comentarios, son apoyados por igual que los grandes productores, ya que consideran que ahora el gobierno les da más ventaja a los más necesitados que los que tienen posibilidad. De los 5 indicadores 4 se evaluaron de manera favorable, puesto que la actividad agrícola es de suma importancia para la sociedad, además de ahí provienen muchos productos de consumo. De acuerdo a los comentarios, consideran que en las comunidades del municipio se encuentran productos de temporada como es el maíz, frijol, ibes, pepita, calabaza, yuca, entre otros. Estos productos les han permitido

alcanzar el nivel mínimo para sostener a la familia a partir el programa Sembrando Vida y el programa Producción para el Bienestar.

En la tercera variable se ha definido como la participación del Estado (2.3) con 5 indicadores, en el cual se encuentra con un indicador con nivel intermedio que es la opinión tomada por el gobierno estatal para la formulación de programas (2.3.5), se refiere a que la opinión de los agricultores es tomada en cuenta regularmente por el gobierno estatal. En sus comentarios mencionaron que los políticos no se acuerdan de los campesinos una vez teniendo el puesto que desean, por lo que no llegan los apoyos en beneficio de la comunidad.

Por su parte, de los 5 indicadores, 4 se han evaluado con niveles favorables, lo que significa la importancia de la participación de los gobiernos para la formulación de nuevos programas (2.3.1) definiendo políticas que sean acordes a las necesidades de los campesinos. De acuerdo a los comentarios, las instituciones del gobierno trabajan de manera eficiente para manejar y hacer producir el trabajo de los agricultores (2.3.2). Comentan que no es por nada que los gobiernos estén como líderes para gestionar los programas pues ellos han estudiado mucho para ayudar y atender las necesidades solicitados por la sociedad (2.3.3).

### 3.3.3. Dimensión: Pobreza agrícola

La dimensión de la pobreza agrícola se ha considerado importante para este estudio ya que muestra la transformación de la producción y la situación del nivel de pobreza en el campo rural a partir de los programas agrícolas dentro del municipio de Felipe Carrillo Puerto, además se conocerá la situación financiera de las personas agrícolas para hacer más productivo la tierra a partir de estos programas. Las tres variables en conjunto ofrecen los resultados de los programas para disminuir la pobreza rural, así como el nivel económico en las que se encuentra las familias agrícolas. Para este análisis de la dimensión se presenta la tabla 12, en el cual se muestra los criterios de evaluación en donde se observa las repuestas de los entrevistados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento.

Tabla 12. Evaluación de las variables según la dimensión: Pobreza agrícola, Felipe Carrillo Puerto, 2022

D3. Pobreza agrícola	Variable	Criterio de evaluación
3.1.1.	3.1 Política Agrícola	4
3.1.2.		2
3.1.3.		4
3.1.4.		5
3.1.5.		4

3.2.1.	3.2 Gestión Pública	4
3.2.2.		4
3.2.3.		4
3.2.4.		5
3.2.5.		5
3.3.1.	3.3 Participación del Estado	5
3.3.2.		4
3.3.3.		5
3.3.4.		4
3.3.5.		3

Fuente: Entrevista realizada en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

En la tabla se puede observar que el indicador 3.1.2 (trabajo agrícola sin el apoyo de los programas agrícolas) es el único que se encuentra en un nivel bajo, seguido por el indicador 3.3.5 (el gobierno estatal está interesado en realizar acciones para la recuperación de las actividades agrícolas) que se encuentra en la zona de intermedio. Sin embargo, de los 15 indicadores de las tres variables, 13 se mantienen en niveles altos que se refiere a que los programas agrícolas están transformando la producción en una actividad importante.

Gráfica 25. Análisis gráfico de la dimensión de pobreza agrícola, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022



Fuente: Entrevista realizada en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

En la gráfica se puede observar con más detalle las evaluaciones de las personas entrevistada acerca de la pobreza agrícola que se encuentra dentro del municipio de Felipe Carrillo Puerto. De los 15 indicadores de las tres variables, 13 se mantienen en niveles

favorables, uno se encuentra entre el nivel intermedio y el otro tiene un nivel bajo. De esta manera se describen por variables las opiniones de las personas entrevistadas.

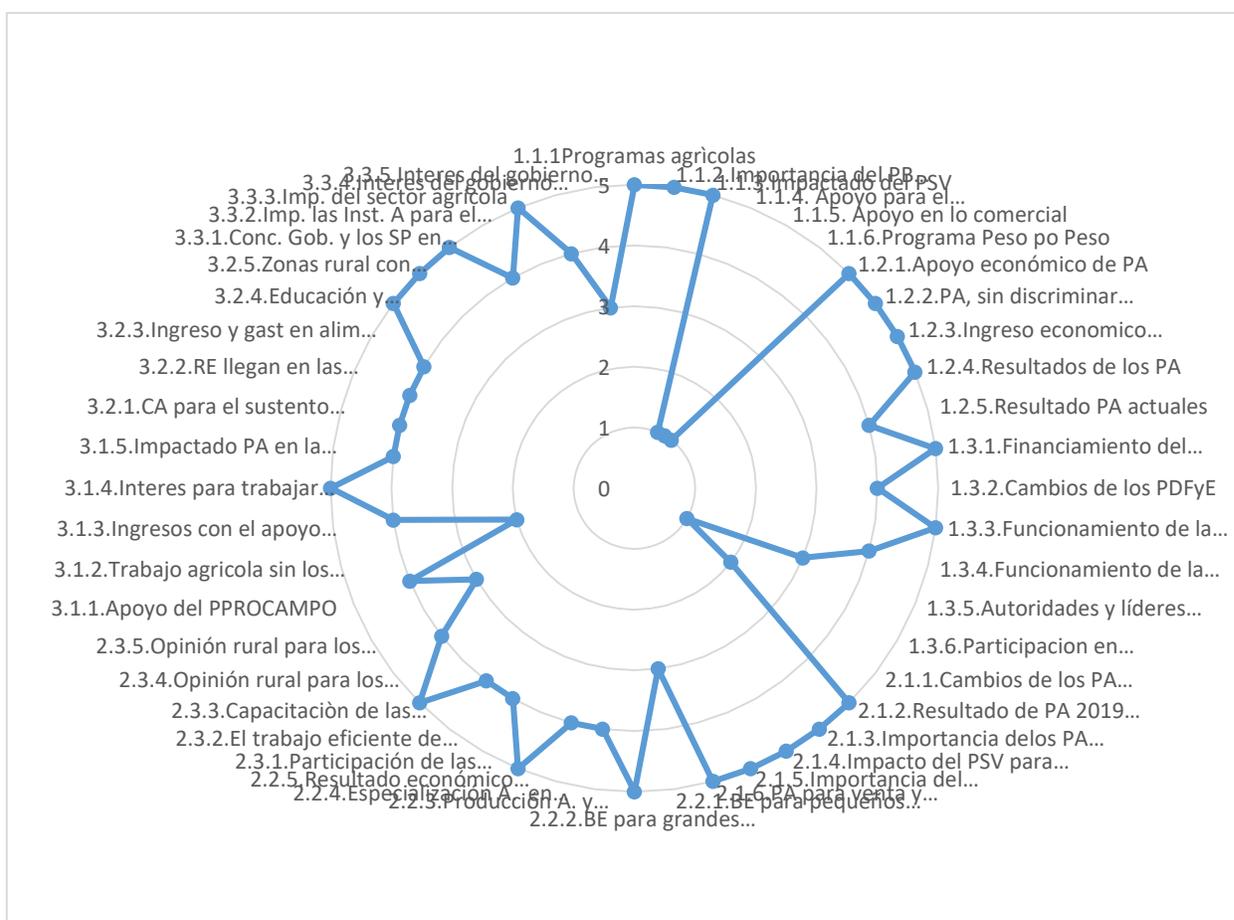
La primera variable se denomina política agrícola (3.1) y cuenta con 5 indicadores, en el cual se puede encontrar el indicador, el trabajo de la actividad agrícola sin algún programa público (3.1.2), es el único indicador que se encuentra en el nivel bajo, lo que significa que la mayoría de los entrevistados contestaron que no dependen necesariamente de los programas agrícolas para trabajar la tierra. Sin embargo, de los 5 indicadores, 4 se han evaluado de manera positiva, una de ellas es que el programa PROCAMPO (actualmente Producción para el Bienestar) (3.1.1) les ha permitido disminuir un poco la pobreza dentro de las comunidades, a pesar de que el apoyo económico sea cada año, pero los apoyan en lo necesario para comprar sus herramientas de trabajo. Otro punto importante es que ellos están dispuestos a transformar su producción agrícola en una más grande (3.1.4). En los comentarios mencionaron que sólo requieren capital y una asesoría de las dependencias para mejorar la producción y meter una comercialización más grande, otros mencionaron que necesitan más programas como las de Sembrando Vida con sistemas de riego.

En la segunda variable se observa la gestión pública (3.2), y cuenta con 5 indicadores, en el cual los cinco se han evaluado con niveles altos, lo que significa que hay una gestión favorable de los recursos destinados a los agricultores. Consideran que su consumo alimentario es favorable en su hogar (3.2.1), además que todos los recursos que se destinan al sector agrícola llegan en casi todas las comunidades indígenas (3.2.2). De acuerdo a los comentarios, los ingresos que reciben de sus actividades agrícolas les permite cubrir casi siempre los gastos en alimentos, gastos escolares y transporte (3.2.3). También comentaron que valoran mucho su conocimiento y capacitación para hacer más productiva su actividad agrícola (3.2.4) ya que desde niños les enseñaron todo relacionado al campo, comentaron que les ha servido para enseñar a otros, así como a sus propios hijos. Consideran que algunas zonas rurales se ven afectadas debido a limitados recursos económicos dirigidos al campo agrícola (3.2.5), ya que ellos si dependen de los programas del gobierno.

Por último, la variable tres se clasifica como participación del Estado (3.3) con 5 indicadores, en el cual se observan 4 indicadores con niveles favorables, a diferencia del único indicador, interés del gobierno estatal (3.3.5), que se encuentra en el nivel intermedio, indicando el interés regular del gobierno estatal en realizar acciones para la recuperación de

las actividades del campo. Consideran que los gobiernos y los servidores públicos tienen conocimientos acerca de las necesidades del campo agrícola (3.3.1), además, las instituciones si juegan un papel importante en cada actividad (3.3.2) que requiera el ciudadano. Entre el gobierno federal y estatal, han considerado que el gobierno federal está interesado en realizar acciones para la recuperación de las actividades agrícolas (3.3.4). A continuación, se muestra el conjunto de las evaluaciones realizados por los agricultores entrevistados para contar con una visión integral de sus opiniones.

Gráfica 26. Análisis gráfico de las dimensiones de los Programas agrícolas, Desarrollo económico local y Pobreza agrícola, municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022



Fuente: Entrevista realizada en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

De acuerdo a la gráfica anterior, se puede observar e interpretar que la dimensión de los programas agrícolas (1.1.1 a 1.3.6), cuatro de sus indicadores se encuentran en un nivel muy bajo, lo que significa que se han catalogado como muy deficientes de acuerdo a las respuestas de los entrevistados, estos indicadores son: apoyo a la producción para el

autoconsumo de los productores (1.1.4) calificado como un programa pésimo que no les ha beneficiado positivamente. La mayoría respondió que nunca habían escuchado de ese programa, otros que sólo llegó una vez en forma de productos como maíz y frijol, otros que sólo los engañaron para meter otros proyectos, lo que justifica el valor tan bajo. Otro de los indicadores con baja evaluación es el apoyo a la producción en lo comercial (1.1.5), ese mismo programa tampoco les ha impactado ya que como se mencionó antes no consideran ese programa como benéfico porque en algunas partes de la comunidad no llegaba, o sólo una vez y luego no continuaban con el apoyo en forma de productos. El siguiente indicador que resultó bajo es el programa Peso por Peso (1.1.6), la mayoría comentó que no llegaban los beneficios de ese programa, otros que sólo una vez en forma de fertilizantes que les permitía reforzar la siembra de sus productos. El último indicador es, la participación en eventos nacionales e internacionales (1.3.6) para lo cual respondieron que sólo han participado en eventos locales como el que organiza el programa Sembrando Vida, donde los hacen participar en tianguis para presentar a la venta los productos obtenidos de sus parcelas, los hacen concursar y los llevan a eventos para promocionar sus productos. De los 17 indicadores de la primera dimensión, 12 se mantienen en niveles altos que se traduce a que hay un gran impacto económico de los programas agrícolas en el municipio de Felipe Carrillo Puerto.

En cuanto a la dimensión del desarrollo económico local (2.1.1 a 2.3.5), se puede interpretar que, de los 16 indicadores de la segunda dimensión, 13 se encuentran en los niveles altos, es decir, que los programas agrícolas han sido eficientes para alcanzar el desarrollo económico local, aprovechando todos los productos de la comunidad. Sin embargo, el indicador más bajo dentro de la dimensión es, los cambios económicos de los programas agrícolas del periodo 2010 a 2018 (2.1.1). Las opiniones de los entrevistados apuntan que los sexenios anteriores los programas no beneficiaban al trabajador campesino, otros señalaron que el nivel de apoyo era muy limitado. En comparación con los programas actuales, apuntan que han visto más resultados que antes. El nivel intermedio que se encuentra en la misma dimensión se refiere al beneficio económico que se les otorga a los pequeños productores (2.2.1), para lo cual consideran que la mayoría son beneficiados regularmente. El otro indicador evaluado de manera intermedia es sobre si la opinión de la comunidad rural agrícola es tomada en cuenta regularmente por el gobierno Estatal para la

formulación de los programas (2.3.5), para lo cual comentan que lo común que hacen los políticos es que en campaña llegan ofreciendo todo para el beneficio de la comunidad, pero cuando ya obtienen algún puesto, se les olvida las necesidades de la sociedad, a pesar de que proponen proyectos o programas.

Por último, en la dimensión de pobreza agrícola (3.1.1 a 3.3.5) se puede observar que, de los 15 indicadores de la tercera dimensión, 13 se encuentran en niveles altos, lo que significa que se mantienen en niveles favorables. Además, demuestra la opinión de los agricultores sobre la transformación de su producción a partir de los programas agrícolas para disminuir la pobreza en el campo rural. El único indicador bajo que ronda en el nivel dos es, que trabajan sin esperar o depender de algún programa agrícola (3.1.2). De acuerdo al comentario, no dependen de los programas agrícolas, ya que desde que eran más jóvenes ellos se dedicaban al trabajo del campo, y no porque no haya programas ellos tienen que abandonarlo, comentan que se esfuerzan mucho para salir adelante. El nivel intermedio es el indicador, interés del gobierno Estatal en realizar acciones para la recuperación de las actividades del campo (3.3.5), esto significa que los gobiernos estatales han tenido un interés moderado en planear programas que sean acordes a las necesidades solicitadas.

#### **3.4. Análisis general de los programas públicos dirigidos a los agricultores y su impacto en el desarrollo económico local**

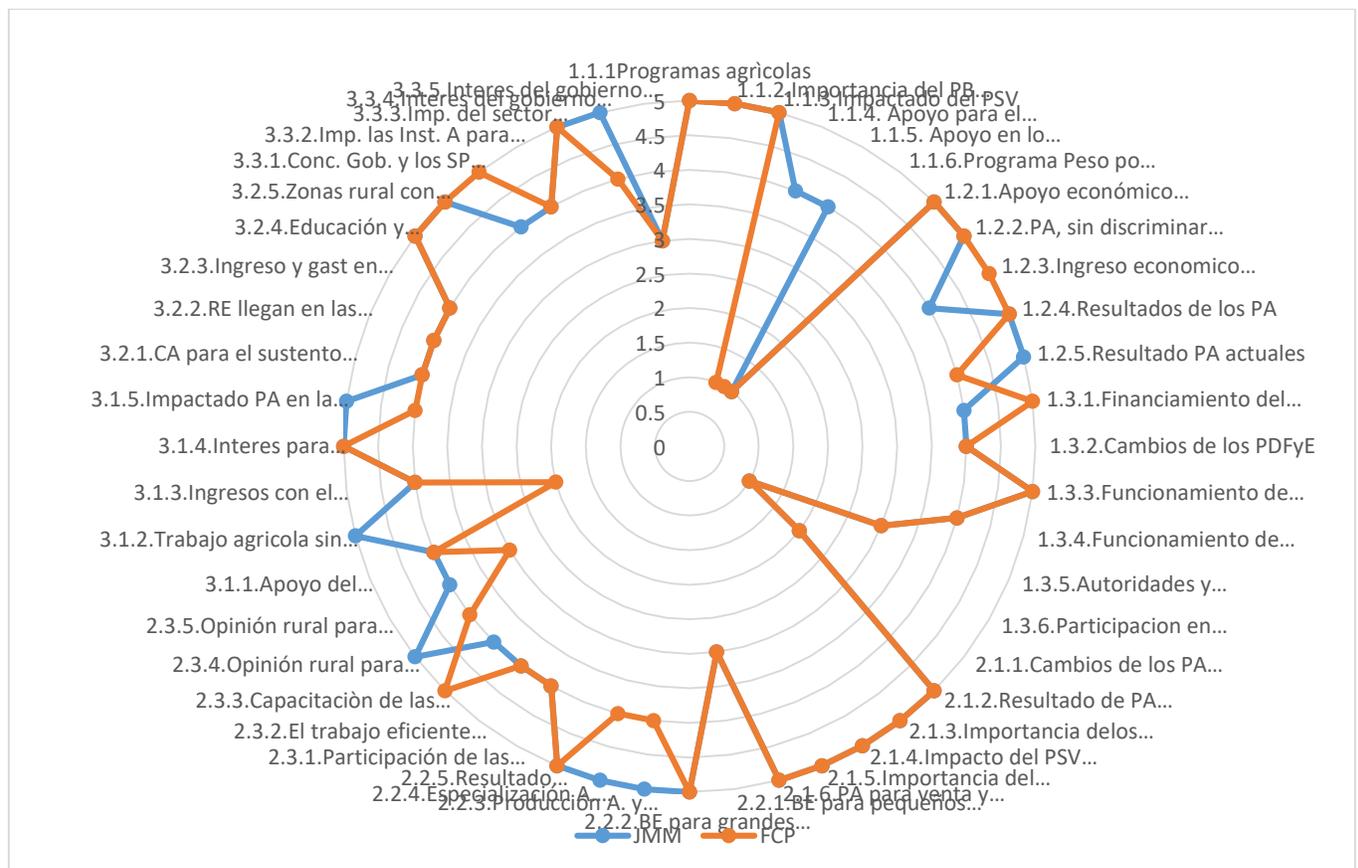
De acuerdo a lo analizado en los apartados anteriores, donde se presentaron las dimensiones con sus respectivas variables, pudimos observar con más detalle las razones que cada dimensión y variable responde a la situación de los programas agrícolas, el desarrollo económico local y pobreza agrícola en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto. De acuerdo a la gráfica 27, se muestra de manera general las dimensiones y variables recabadas de las entrevistas realizadas en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto. De manera general se observa que la mayoría de los indicadores de ambos municipios rondan entre los niveles 4 y 5, mientras que son pocos los que se encuentran en los niveles bajos que son 1 y 2.

Podemos notar que, en el municipio de José María Morelos, de los 48 indicadores 42 se encuentran en los niveles altos, es decir en el nivel 4 y 5, mientras que 3 se encuentran en el nivel bajo que es en el nivel 1 y 2. Los 42 indicadores se encuentran dentro de las tres

dimensiones programas agrícolas, desarrollo económico local y pobreza agrícola, y los 3 indicadores bajos se encuentran solamente en la primera dimensión de programas agrícolas.

Por su parte, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, de los 48 indicadores, 38 se encuentran en los niveles altos, es decir nivel 5 y 4, mientras que 6 de los indicadores se encuentran en el nivel bajo que es en el nivel 1 y 2. Los 38 indicadores se encuentran dentro de las tres dimensiones que son programas agrícolas, desarrollo económico local y pobreza agrícola, y los 6 indicadores bajos se encuentran solamente dentro de la primera dimensión de programas agrícolas.

Gráfica 27. Análisis general de las dimensiones y variables de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista realizada en las comunidades del municipio de Felipe Carrillo Puerto, 2022

Se observa que hay una estrecha relación de las tres dimensiones dentro de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto. Se puede observar que, dentro de los 48 indicadores, en 34 indicadores coinciden las opiniones de los entrevistados de

ambos municipios, 12 de 17 coinciden en la dimensión de programas agrícolas, 11 de 16 en la dimensión de desarrollo económico local, y 11 de 15 en la dimensión de pobreza agrícola.

De manera general, se observa que algunos indicadores coinciden en ambos municipios, de las cuales se encuentran las que peor se evaluaron. De estos podemos decir que, el programa Peso por Peso (1.1.6) en ambos municipios coinciden que nunca se han beneficiado, los beneficios que otorgaba era por medio de fertilizantes, lo cual resulta que en la mayoría de las comunidades de ambos municipios no llegaban o solo los apoyaban una sola vez y luego no continuaba el apoyo. Es necesario fomentar y evaluar las políticas de este programa para que continúe beneficiando a los productores que más lo necesitan sin distinguir si son pequeños o grandes productores, ya que se observó que en ambos municipios dependen mucho de este programa. Otro indicador que coincide en los dos municipios con un nivel muy bajo es, la participación de la comunidad agrícola en eventos nacionales e internacionales (1.3.6), el cual señala que los únicos eventos a los que han asistido es en los del programa Sembrando Vida, y solamente ha sido en comunidades cercanas y hasta el momento nunca han participado en lo nacional ni en lo internacional. Lo importante de la participación de estos agricultores en eventos grandes, es para conocer nuevas estrategias de trabajo, saber de otros temas de las cuales se desconocen, conocer a personas que puedan negociar y comercializar sus productos. Estos dos indicadores se encuentran dentro de la variable política agrícola y de la dimensión programas agrícolas, en el cual se puede decir que se requieren tomar en cuenta para que el programa peso por peso tenga políticas más asertivas a las necesidades de las personas agrícolas, y que se formulen más programas que sean capaces de realizar eventos fuera o dentro del país para que la sociedad pueda conocer nuevas prácticas agrícolas.

Otro indicador que coinciden y que es de las peores evaluadas es, los cambios de los programas agrícolas en los periodos 2010 a 2018 (2.1.1), este indicador se encuentra en el nivel dos, que significan que durante ese periodo no se promovieron programas favorables que sean capaz de brindar resultados positivos, en este contexto lo que deberían de hacer los siguientes gobiernos es mejorar las políticas de cada programa, evaluarlos detalladamente observando los resultados positivos y negativos, así ir mejorando en aspectos relevantes en beneficio de la sociedad. Este indicador se encuentra evaluada dentro de la variable política

agrícola de la dimensión de desarrollo económico local, lo que significa que los programas no fueron eficientes para alcanzar el desarrollo económico de los dos municipios.

Es importante mencionar que el indicador, apoyo a la producción para el autoconsumo de los productores (1.1.4) y el apoyo a la producción en lo comercial de los productores (1.1.5) en el municipio de José María Morelos resultó favorable, ya que la mayoría de los campesinos fueron beneficiados por estos programas, lo cual les ha brindado un nivel favorable para seguir aprovechando los recursos que ofrece la agricultura, mientras que en el municipio de Felipe Carrillo Puerto fueron de las peores evaluadas, esto se debe a que en José María Morelos tienen tierras mecanizadas y sistemas de riego, y son los que más aprovechan estos programas, mientras que en Felipe Carrillo Puerto solo cuentan con milpa, muchos comentarios resaltaron que en este último municipio el programa sólo llegaba una vez en forma de productos de maíz y frijol.

Otro dato interesante es el indicador, la situación financiera para hacer más productiva la tierra sin los programas agrícolas (3.1.2), en José María Morelos resultó favorable este indicador, ya que los campesinos dependen mucho de estos programas para hacer más productiva sus tierras, mientras que en Felipe Carrillo Puerto arrojó un nivel bajo, porque los campesinos respondieron que consideran favorables su situación financiera para hacer más productiva la tierra sin el apoyo de los programas públicos. Como dato curioso estos campesinos no dependen necesariamente de los programas ya que ellos trabajan por gusto y desde niños los inculcaron a trabajar sin la participación del gobierno, además han considerado que sin la ayuda de los programas ellos pueden salir adelante porque les apasiona el trabajo del campo.

### 3.5. Conclusiones: los programas públicos dirigidos a la agricultura y su impacto en el desarrollo local de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto

Habiendo analizado con detalle las dimensiones y variables de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, hemos llegado al punto donde se discute lo observado durante los apartados anteriores. Para analizar de manera global los aspectos de las dimensiones y variables de ambos municipios, hemos realizado la tabla que a continuación se presenta, en donde se puede apreciar la evaluación de cada apartado en los dos municipios, y demostrar el impacto de los programas agrícolas en el desarrollo económico local.

Tabla 13. Evaluación de las dimensiones: Programas Agrícolas, Desarrollo Económico Local y Pobreza Agrícola, municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, 2022

Municipio	Dimensión 1 (17) Programas Agrícolas				Dimensión 2 (16) Desarrollo Económico Local				Dimensión 3 (15) Pobreza Agrícola			
	4	5	total	%	4	5	total	%	4	5	Total	%
José María Morelos	6	8	14	82%	4	10	14	88%	7	7	14	93%
Felipe Carrillo Puerto	3	9	12	71%	5	8	13	81%	8	5	13	87%
Promedio				76%				84%				90%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, 2022

De acuerdo con la tabla anterior, podemos observar que la dimensión de pobreza agrícola (3) fue la mejor evaluada dentro de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto (90% de calificaciones favorables), esto se refiere que a partir de los programas agrícolas la producción de los campesinos se ha transformado de manera positiva, permitiendo así una disminución de la pobreza agrícola en el campo rural. La dimensión de desarrollo económico local (2), está impactando en menor grado (84%), lo que se refiere que los programas actuales están transformando el desarrollo económico al permitir aprovechar los recursos de las comunidades. La dimensión de programas agrícolas (1) está impactando menos en ambos municipios (76%), ya que algunos programas se mostraron deficientes para atender las necesidades de los campesinos.

En José María Morelos el 93% de los entrevistados coinciden que existe una posibilidad para disminuir la pobreza agrícola (3) que mayormente se encuentran en las comunidades rurales especialmente en el campo agrícola. Consideran que hay un cambio sobre las políticas de los programas que se destinan a los agricultores. Consideran también

que los recursos económicos actuales que se destinan al sector agrícola llegan a casi todas las comunidades más alejadas del sector rural. Dentro de los comentarios, el gobierno Federal actual es el que está más interesado en realizar acciones para la recuperación de las actividades agrícolas.

Por su parte en Felipe Carrillo Puerto el 87% de los entrevistados coinciden también que hay posibilidad para disminuir la pobreza agrícola (3), una de ellas es que el programa PROCAMPO (actualmente Producción para el Bienestar) les ha permitido disminuir la pobreza dentro de las comunidades, a pesar de que el apoyo económico sea cada año, pero los apoyan en lo necesario para comprar sus herramientas de trabajo.

A continuación, se presenta la tabla 12 de manera más detallada el impacto que tuvieron las variables en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

Tabla 14. Análisis de las evaluaciones por variable: política agrícola, gestión pública y participación del Estado de acuerdo a las dimensiones por municipio, Quintana Roo, 2022

Municipio	Dimensión 1 (17) Programas agrícolas				Dimensión 2 (16) Desarrollo económico local				Dimensión 3 (15) Pobreza agrícola				Promedio
	4	5	total	%	4	5	total	%	4	5	total	%	
<b>JMM</b>													
Política agrícola (6)	2	3	5	83%	0	5	5	83%	2	3	5	83%	83%
Gestión pública (5)	1	4	5	100%	0	4	4	80%	3	2	5	100%	<b>93%</b>
Participación del Estado (6)	3	1	4	67%	4	1	5	83%	2	2	4	67%	72%
<b>FCP</b>													
Política agrícola (6)	0	3	3	50%	0	5	5	83%	3	1	4	67%	67%
Gestión pública (5)	1	4	5	100%	2	2	4	80%	3	2	5	100%	<b>93%</b>
Participación del Estado (6)	2	2	4	67%	3	1	4	67%	2	2	4	67%	67%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las entrevistas realizadas en las comunidades del municipio de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, 2022

En ambos municipios se observa que la variable de gestión pública son las que mayor impacto tuvieron, lo cual significa la importancia de los gobiernos para la gestión de los programas agrícolas, atendiendo las necesidades de la sociedad. Se observó que con los apoyos económicos actuales que obtienen de los programas, les permite solventar sus gastos, comprar alimentos, ropa, herramientas de trabajo, entre otros, pero que no son suficientes para cubrir otros gastos. Los ingresos que reciben del campo, les ha permitido un ligero

aumento, además de que han sido beneficiosos del programa Sembrando Vida y el programa Producción para el Bienestar (antes PROCAMPO) que es el único programa que tiene mayor impacto en las actividades del campo.

De acuerdo a la hipótesis se comprobó que los programas públicos dirigidos a los agricultores en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto durante 2010 a 2020 no han alcanzado las expectativas de los productores. Hay que mencionar que tanto en el municipio de José María Morelos como en el de Felipe Carrillo Puerto, el sector más importante es la agricultura, ya que de ahí dependen muchas familias que buscan salir adelante con sus cultivos ya sea para el autoconsumo o para lo comercial. Solo en el municipio de José María Morelos los agricultores se potencializan en la producción de frutas y verduras a gran escala como la papaya, sandía y tomate, mucho de eso se comercializa a nivel nacional y también se exporta a los Estados Unidos. Además, en el municipio se desarrolla el cultivo conocido como la milpa, que se realiza en terrenos de temporal, sembrando hortalizas como maíz, frijol y calabaza, tomate, chile, pepino y rábano, lo que se hace en una extensión cerca de 13,000 hectáreas sembradas (Municipios, 2022). Por su parte, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, abunda la siembra de maíz el cual es la base alimenticia de la mayoría de los habitantes de la zona rural. El maíz es utilizado principalmente para autoconsumo ya que ha llegado a abarcar entre el 91.5% de la superficie sembrada, además, es el cultivo que ha mostrado un crecimiento sostenido. En el municipio también se siembra, aunque en menor proporción calabaza, frijol, limón, plátano, sandía entre muchos más (SIAP, 2020).

El objetivo de este trabajo es principalmente identificar y analizar los efectos que han dejado los programas agrícolas para el beneficio de los campesinos agricultores, determinando su importancia para la población con el fin de observar el impacto positivo o negativo de estos programas. Es por eso que se aplicaron unas entrevistas semi estructuradas que se dividieron en tres dimensiones; en programas agrícolas, desarrollo económico local y pobreza agrícola. En la investigación se obtuvo una información contundente que ha servido como respuesta a la hipótesis planteada en esta investigación. Como respuesta de las entrevistas se observa el gran impacto de los programas agrícolas a partir del 2019 a la fecha, donde se ha visto las potencialidades productivas de ambos municipios. Por el contrario, durante el periodo 2010 a 2020 se observó o no se alcanzó las expectativas de los productores,

ya que, no van de acuerdo con las potencialidades productivas o a la búsqueda del aumento de la productividad. Sustentando esta afirmación con la evaluación del modelo de la telaraña se puede decir que efectivamente las acciones gubernamentales dirigidos a los agricultores durante el periodo 2010 a 2018 fueron de las pésimas evaluadas. Durante ese periodo no se promovieron programas favorables que sea capaz de brindar resultados positivos lo que significa que los programas no fueron eficientes para alcanzar el desarrollo económico de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto (ver gráfica 27). En contexto, lo que deberían de hacer los siguientes gobiernos es mejorar las políticas de cada programa, evaluarlos detalladamente observando los resultados positivos y negativos, así ir mejorando en aspectos relevantes en beneficio de la sociedad.

## **Conclusiones generales y recomendaciones**

El objetivo primordial de este trabajo de investigación fue demostrar detenidamente el funcionamiento de los programas que atienden en forma directa a los agricultores de las zonas rurales, con el fin de alcanzar un desarrollo económico que sea satisfactorio para el sector agrícola del territorio. Para tener un panorama de esta investigación fue preciso partir de los escritos y obras de autores quienes hablan sobre la importancia del sector agrícola y su lento desarrollo en las zonas rurales, así como los resultados de los programas públicos donde no se ha obtenido resultados favorables en beneficio de los campesinos.

En México como en muchos países, el sector agrícola es la base principal para la subsistencia, la garantía de la seguridad alimentaria y el mayor abastecedor del consumo diario. En este trabajo, se habló sobre la conceptualización de las políticas públicas y el desarrollo económico local, así como la importancia de la agricultura que, históricamente, es una de las actividades que cambió el entorno de la humanidad y hoy en día es uno de los sectores más importante de la economía en diversas naciones, ya que participa como motor de desarrollo en la producción para el consumo, el empleo y la comercialización de los productos agrícolas. El sector agrícola brinda la seguridad alimentaria de todos los países del mundo, por ende, obliga a sus gobernantes a establecer estrategias, planes y programas que garanticen una adecuada política que sea capaz de ofrecer un verdadero cambio en la sociedad que dependen directa o indirectamente del sector agrícola. Los gobiernos juegan un papel importante para este sector, ya que promueven la gestión pública para el desarrollo económico de los campesinos.

En la primera parte de este estudio se habló de los planes de desarrollo durante el periodo 2010 a 2020, con el fin de analizar los objetivos, metas y estrategias de los programas agrícolas que son puestos a disposición de la sociedad. Sin embargo, podemos concluir que, gran parte de esos programas públicos sólo han intentado hacer un pequeño impulso al sector agrícola, ya que la población se encuentra en las mismas situaciones, los programas presentan diferentes obstáculos que no llevan a cumplir los objetivos y metas planteadas de los programas. Una de las razones de la deficiencia de los programas es la negligencia de funcionarios que solo buscan su propio beneficio y no de la sociedad. Al ir analizando estos programas agrícolas y ver el nivel de pobreza en las que se encuentra la sociedad, aparecen importantes obstáculos, como la falta de herramientas tecnológicas, falta de recursos

humanos y sociales, falta de asistencia técnica, dificultad para el acceso a los mercados y lo más importante falta de acceso a financiamientos para los pequeños agricultores. Consecuentemente son generados básicamente por la misma pobreza de las zonas rurales y por la falta de recursos y buenas estrategias para iniciar una verdadera recuperación del desarrollo económico.

En la segunda parte de este documento se buscó contextualizar la gestión de los programas agrícolas en el desarrollo económico local y demostrar la importancia de la participación de las dependencias en la ejecución de estos programas. Además, se presentó un análisis sobre las actividades económicas y sociales que desarrollan los agricultores en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto. Dada la importancia de los programas agrícolas que se asignaron al campo agrícola, fue preciso mencionar que hay una larga lista de programas y que con el cambio de sexenios no es preciso tener uno solo, por lo que se logró demostrar algunos programas agrícolas que manejan algunas dependencias a nivel federal y estatal. De esta manera, se concluye que el impacto y los resultados de los programas de gobierno dependen en gran medida de la capacidad de la gestión pública que tengan las dependencias correspondientes a su ejecución. De cierta manera, una gestión eficiente y eficaz permitirá una adecuada aplicación de los recursos públicos, con el fin de cumplir los objetivos deseados por la sociedad.

Para demostrar los avances y resultados de algunos programas se revisó la base de datos de la SIAP para demostrar la cantidad de hectáreas y cultivos sembradas en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, siendo el cultivo del maíz que predomina en estos dos municipios. Se concluye que en ambos municipios determinaron la intención de participar en los cultivos con mayor rentabilidad, la cual ha tenido bajos y altos niveles de siembra.

Para el tercer apartado se presentó las dimensiones y variables seleccionadas a partir del marco teórico y el conceptual. De esta manera se obtuvo, las tres dimensiones: Programas agrícolas, Desarrollo económico local y Pobreza agrícola, mismas que se desglosan en tres variables: Política agrícola, Gestión pública y Participación del Estado, con el fin de analizar los programas agrícolas y el impacto en el desarrollo económico de los dos municipios seleccionados.

De esta manera se realizó una entrevista en la que se pudo conocer las opiniones de la población agrícola sobre la aplicación de los programas durante los últimos diez años. Utilizando la escala de Likert y el modelo de la telaraña se logró graficar las opiniones recabadas. El estudio arrojó que en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto actualmente se está transformando de manera positiva permitiendo la disminución de la pobreza en el campo rural. Sin embargo, hay que mencionar que esta transformación se debe a los programas actuales que están impactando positivamente como lo es Sembrando Vida y la Producción para el Bienestar, antes PROCAMPO. También se observa que hay un impacto parcialmente favorable en el desarrollo económico local pero que algunos programas anteriores impactaron menos ya que algunos se mostraron deficientes para atender las necesidades de los campesinos.

Sólo en José María Morelos el 93% de los entrevistados coinciden en que disminuyó la pobreza que mayormente se encuentra en las comunidades rurales especialmente en el campo agrícola debido a las nuevas políticas públicas que han puesto empeño en transformar una vida digna para los campesinos. Por su parte, en Felipe Carrillo Puerto el 87% de los entrevistados coinciden también que disminuyó la pobreza, ya que los programas Sembrando Vida y la Producción para el Bienestar han sido uno de los que realmente ha impactado y ha rendido buenos resultados tanto en apoyo económico como en lo social.

Posteriormente, la hipótesis final que se comprobó fue de que los programas públicos dirigidos a los agricultores en los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto durante 2010 a 2020 no han alcanzado las expectativas de los productores. Con el modelo de la telaraña se logró tener resultados contundentes que ha servido como respuesta a la hipótesis planteada en esta investigación. Se comprueba que durante el periodo 2010 a 2018 no se alcanzó las expectativas de los productores deseados, ya que, no van de acuerdo a las potencialidades productivas o a la búsqueda del aumento de la productividad. Por esa razón, fueron de las pésimas evaluadas, ya que durante ese periodo el nivel de apoyo era limitado, no tenían una continuidad de los programas agrícolas, había mucha corrupción por parte de los intermediarios quienes hacían llegar los programas en las comunidades, no veían resultados ni cambios positivos. Durante ese periodo, no se promovieron programas favorables capaz de brindar resultados positivos lo que significa que los programas no fueron

eficientes para alcanzar el desarrollo económico de los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

Sin embargo, durante el periodo 2019 y 2020, se observa un cambio positivo sobre las políticas públicas de los programas agrícolas actuales, ya que en los dos municipios se encuentran satisfechos con los programas de Sembrando Vida y Producción para el Bienestar para el campo. Estos programas les han permitido un crecimiento económico, se han visto cambios positivos en la producción agrícola, comentan que ahora trabajan a su propio ritmo y que cada mes están recibiendo su apoyo económico del programa Sembrando Vida. Además, este programa les permite incrementar su producción con fines de comercialización. Por último, la evaluación de las tres dimensiones evidenció la importancia que tienen en esta investigación y que son importantes para la formulación de nuevos programas agrícolas. La dimensión de los programas agrícolas se evaluó de manera favorable por el 76% de los entrevistados, la del desarrollo económico rural por 84% y la de pobreza agrícola por el 90%, que fue la mejor evaluada en esta investigación, lo que significa que la población se encuentra en una situación favorable para mantener su actividad económica con buenas producciones. Con base a los resultados obtenidos en la realización de este trabajo de investigación, es importante aportar un panorama de las políticas públicas específicamente en las políticas agrícolas con el fin de aportar recomendaciones para alcanzar un desarrollo económico local, aportar elementos que permitan una planeación estratégica y favorable para las comunidades campesinas de las comunidades de la región. A continuación, se formulan las siguientes conclusiones y recomendaciones con la finalidad de que se elaboren políticas y programas donde la participación y la opinión agrícola sea fundamental.

Tabla 15: Conclusiones y recomendaciones sobre el estudio de los programas agrícolas y su impacto en el desarrollo económico local

Conclusiones	Recomendaciones
El sector agrícola es la base principal para la subsistencia, la garantía de la seguridad alimentaria y el mayor abastecedor del consumo diario para ambos municipios.	Ser la principal actividad económica que tenga mayores recursos financieros para tener suficientes alimentos en los hogares y en los mercados.
El Estado y los gobiernos juegan un papel importante para la formulación de políticas agrícolas, para lo cual gestionan recursos con la posibilidad que se beneficie la sociedad.	Vigilar la dispersión de los recursos tanto federales como estatales destinados al financiamiento de proyectos y programas de las diferentes dependencias asegurando que lleguen a los productores.
En ambos municipios gran parte de los programas agrícolas solo intentan hacer un pequeño impulso al sector agrícola, ya que durante los últimos diez años	Realizar una valoración profunda de las estrategias y metas a cumplir a favor de la agricultura. Procurar beneficiar a la sociedad que realmente lo necesita y

se ha mantenido el bajo rendimiento de este sector. Los programas presentan diferentes obstáculos como la mala organización y ejecución de los programas, falta de resultados positivos, falta de verdaderas estrategias para combatir la pobreza, que no llevan a cumplir objetivos y metas planteadas.	que esté dispuesto a salir adelante con el apoyo en forma de proyectos y programas. Darle prioridad a los pequeños productores que son los que buscan salir adelante.
Según análisis realizados por el Banco Mundial (2022), en 2016, el 65% de los adultos pobres que trabajan, viven de la agricultura, cuya mayoría corresponde a agricultores y sus familiares, que tienen el nivel más bajo de ingresos de entre las diferentes categorías de inserción laboral en las zonas rurales.	Que el Estado y el desarrollo local exógeno enfoquen recursos para que las personas en el área rural tengan un ingreso digno. Y que puedan brindar oportunidad de buscar proveedores con los que puedan comercializar sus productos.
El municipio de José María Morelos es promotor de limones y sandías que se siembran en varias comunidades del municipio. Ha tenido durante el periodo de 2010 a 2020 un promedio de 18,899 h sembradas. Sin embargo, en 2018 y 2019 baja la superficie sembrada debido a la pandemia y otros efectos naturales.	Formular programas con financiamiento razonable para atender y dar solución a las catástrofes naturales, ya que en temporadas de huracanas llegan a perder toda la cosecha sembrada.
En el municipio de Felipe Carrillo Puerto mayormente se dedican a la siembra temporal, sembrando maíz, naranja, calabaza y frijol alcanzando su máximo de 25, 853 hectáreas en el periodo 2010 a 2016.	Otorgar una buena gestión que sea eficiente y eficaz permitiendo una adecuada aplicación de los recursos públicos, y así cumplir con los objetivos para la obtención de los impactos positivos deseados.
En los dos municipios se desarrollan la milpa, que se realiza en terrenos de temporal y sin mecanizar, sembrando hortalizas como maíz, frijol y calabaza, tomate, chile, pepino y rábano.	Brindarle atención a esta área de trabajo. Mejorando la forma de distribución de los recursos y permitiendo tener un acompañamiento técnico que pueda apoyar a los que requiera para la implementación de los programas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la investigación “los programas públicos dirigido a los agricultores y su impacto en el desarrollo económico local de la zona centro de Quintana Roo, periodo 2010 a 2020”

## Bibliografía

- Acuña Ortega, M. y. (2007). *Proyecto: Región, cambio estructural, apertura, competitividad y sostenibilidad en la cuenca media y baja del Río Tempisque, Costa Rica. Análisis de escenarios. Una aplicación del modelo de telaraña. Informe final*. Francia, Embajada de Francia, Costa Rica: Universidad Nacional, Centro Internacional en Política Económica .
- Aguilar, L. F. (2012). *Política Pública*. México, D.F.: Grupo editorial siglo veintiuno.
- Albuquerque, F. (2004). *El enfoque del Desarrollo Económico Local*. Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo. Primera edición 2004.
- Alegre, J. B. (2008). *Tendencias de las políticas públicas y la pobreza rural campesina en Paraguay*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/clacso-crop/20100616041636/9Alegre.pdf>
- Almanza, A. S. (2013). La política agropecuaria contemporánea en México y la coyuntura de los terremotos, Problemas de Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 149-171.
- B.Quiroga, L. L. (2009). *Técnicas de análisis regional*. Santiago: Chile: ILPES.
- Banco Mundial. (01 de Abril de 2022). *Banco mundial*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/overview#1>
- Borja, V. J., & Valdivia, Á. R. (2015). *Introducción a la agronomía*. Quito, Ecuador: Diseño, Edición Digital y Supervisión Editorial. EDIMEC, Ediciones Médicas CIEZT.
- Calva, J. L. (2007). *Agenda para el desarrollo: Políticas de desarrollo regional* . México: Universidad Nacional Autónoma de México. Volumen 13.
- Canche, A. M. (2002). *Análisis socioeconómico y alternativas de desarrollo de la zona maya del estado de Quintana Roo*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo. División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Economía y Finanzas.
- CEDRSSA. (2020). La agricultura y sus relación con la pobreza en México. *Cámara de Diputados, LXIV Legislatura*, Pág. 2-28.
- CEPAL. (4 de Marzo de 2021). *Naciones Unidas CEPAL*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-provoca-aumento-niveles-pobreza-sin-precedentes-ultimas-decadas-impacta>
- CONAMER. (2020). *Resultado de los Programas Sujetos a Reglas de Operación para el ejercicios fiscal 2020*. México.
- CONAPRED. (2017). *Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación*. Obtenido de <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20Pjornalera.pdf>
- CONEVAL. (2018). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Obtenido el día 16 de enero 2022. [https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/CMUNICADO\\_10\\_MEDICION\\_POBREZA\\_2008:2018.PDF](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/CMUNICADO_10_MEDICION_POBREZA_2008:2018.PDF)
- CONEVAL. (5 de Agosto de 2021). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Obtenido de

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO\\_009\\_MEDICION\\_POBREZA\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf)

- Cruz, J. L., Castrillón, M. A., & Sánchez, B. T. (2018). Diseño y Validación de una escala tipo Likert para establecer características emprendedoras. *Dimensión Empresarial*, 135-160.
- ENA. (2017). *Encuesta Nacional Agropecuaria*. México: Recuperado el día 12 de enero 2022. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2017/doc/ena2017\\_pres.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2017/doc/ena2017_pres.pdf).
- Espinosa, D. J., & García, E. (2018). La política social en el campo mexicano. *Revista, Misión Jurídica*, 101-119.
- Flores, A. D. (2004). Méxic: concentración y localización del empleo manufacturero, 1980-1998. *redalyc.org*, 209-254.
- García, M. (2010). *Concentración Regional*. Veracruz: Metropolitana.
- Gobierno de Quintana Roo. (7 de Enero de 2020). *EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO: Eje 1. Desarrollo y Diversificación Económica con Oportunidades para Todos*. Obtenido de Obtenido el día 17 de enero 2022. <https://qroo.gob.mx/eje-1-desarrollo-y-diversificacion-economica-con-oportunidades-para-todos/desarrollo-innovacion-y>
- Gómez, C. (2014). *Industrialización y crecimiento*. D.F.: Metropolitana.
- González, M. d. (2017). LA LOCALIZACIÓN SECTORIAL DEL COOPERATIVISMO: UNA APROXIMACIÓN A NIVEL TERRITORIAL ESPAÑOL. *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos*, 198-224.
- Hernández, J. M. (2012). *El campo mexicano: algunas notas sobre sus perspectivas*. Análisis plural .
- IMCO. (3 de Diciembre de 2012). *Instituto Mexicano para la Competitividad A. C*. Obtenido de [http://imco.org.mx/indice\\_de\\_competitividad\\_estatal\\_2012/estado/quintana\\_roo](http://imco.org.mx/indice_de_competitividad_estatal_2012/estado/quintana_roo)
- IMCO. (05 de Agosto de 2021). *Centro de Investigación en Política Pública* . Obtenido de <https://imco.org.mx/aumento-en-3-8-millones-la-poblacion-en-pobreza-entre-2018-y-2020/#:~:text=A%202020%2C%2043.9%25%20de%20la,la%20pobreza%20en%20dos%20tipos>
- INAFED. (2005). *Enciclopedia de los municipios de México*. Obtenido de Recuperado el 2 de Mayo de 2022, <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM23quintanaroo/index.html>
- INEGI. (2016). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadísticas a propósito del día del trabajador agrícola*. Obtenido de [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/agricola2016\\_0.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/agricola2016_0.pdf)
- INEGI. (2019). *Áreas geográficas. México en Cifras* . Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=230020306>
- INEGI. (2019). *Censos Económicos*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>
- INEGI. (18 de Octubre de 2019). *Encuesta Nacional Agropecuaria 2019*. Obtenido de [https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2019/#datos\\_abiertos](https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2019/#datos_abiertos)
- INEGI. (2020). Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=23>

- INFODF. (22 de Marzo de 2022). *Programas sociales*. Obtenido de Recuperado el día 05 de marzo 2022. [https://www.infocdmx.org.mx/vinculacion\\_folletos/ProgramasSociales.pdf](https://www.infocdmx.org.mx/vinculacion_folletos/ProgramasSociales.pdf)
- Ken, C. A. (2019). *Estudio preliminar de las políticas agrarias en Quintana Roo desde un enfoque de "dinámica territorial"*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores.
- Ken, R. C. (2011). *Desarrollo Regional y Gestión Pública en Quintana Roo, 1970 a 2010: Estudio de caso, municipio de Othón P. Blanco, Tesis de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Macías, J. D. (2001). *El desarrollo regional de México en el vértice de dos milenios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas.
- Maradona, G. (2015). *Bdigital*. Obtenido de [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/10329/1-pizzi-perlbach-maradona-di-csare-mattar.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/10329/1-pizzi-perlbach-maradona-di-csare-mattar.pdf)
- Meixueiro, N. G., Moreno, P. S., & Martínez, L. C. (2012). *Desarrollo regional y competitividad en México*. México, D. F.: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Cámara de Diputados/ LXI Legislatura.
- Melo, J. T., & Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas. Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Bogotá: IEMP ediciones.
- Merino, M. (Septiembre de 2009). Los programas de subsidios al campo, las razones y las sinrazones de una política mal diseñada. *Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE*, pág. 229.
- Merino, M. (2013). *Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*. Ciudad de México: Centro de investigación y Docencia Económicas.
- Monserrat, H. H., & Chávez, P. M. (2003). Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años. *Revista análisis económico*, 55-80.
- Montserrat, M. T., & García, B. (2015). *Impacto de las Políticas Públicas de apoyo a la innovación empresarial en el crecimiento económico de México 2009-2013. División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas*. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo. Tesis para obtener el grado de Maestría en Economía del Sector Público.
- Municipios. (2022). *Municipios.mx*. Obtenido de <http://www.municipios.mx/quintana-roo/jose-maria-morelos/>
- PED, P. E.-2. (2016). *Gobierno de Quintana Roo*. Obtenido de <https://qroo.gob.mx/eje-1-desarrollo-y-diversificacion-economica-con-opportunidades-para-todos/desarrollo-innovacion-y>
- Pereyra, A. P. (2008). *Políticas públicas para la promoción del desarrollo económico territorial: Una aproximación desde la práctica*. Serie Reflexiones y Aprendizajes ASOCAM .
- Pérez, I. E. (2011). Las concepciones sobre el desarrollo regional en las políticas públicas del Sureste mexicano en los proyectos autogestivos de las comunidades locales: una contrastación a la luz de las inconsistencias del Plan Puebla-Panamá. *Revista de Ciencias Sociales*, 185-218.

- Piñera, B. A., Martínez, S. T., Jiménez, V. M., & García, C. J. (2016). Políticas públicas para el campo: PROCAMPO en el centro del país. *Revista mexicana de Ciencias Agrícolas*, 147-157.
- Portantiero, J. C. (2003). *Ciudadanía y calidad de la democracia*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Departamento de Sociología.
- Pose, A. R. (2001). *El papel de la OIT en la puesta en práctica de estrategias de desarrollo económico local en un mundo globalizado*. Londres: Departamento de Geografía y Medio Ambiente.
- Puerto, H. A. (2017). *SOCIOGÉNESIS Investigación, Capacitación y Desarrollo A. C.* Obtenido de [http://felipecarrillopuerto.gob.mx/images/Contenido/COMUNICADO\\_ECOLOGIA.pdf](http://felipecarrillopuerto.gob.mx/images/Contenido/COMUNICADO_ECOLOGIA.pdf)
- Quintana Roo. (2022). *Municipios.mx*. Obtenido de <http://www.municipios.mx/quintana-roo/jose-maria-morelos/>
- Reinecke, G., & Faiguenbaum, S. (2016). Empleo rural en América Latina: avances y desafíos (en línea). *Revista Nueva Sociedad*, n [https://nuso.org/media/documents/PERS.\\_Reinecke\\_Faiguenbaum\\_FF.pdf](https://nuso.org/media/documents/PERS._Reinecke_Faiguenbaum_FF.pdf).
- Ríos, O. (27 de Marzo de 2020). *Blog del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*. Obtenido de <https://www.iis.unam.mx/blog/las-politicas-para-el-campo-a-un-ano-de-la-4t/>
- SADER. (20 de Noviembre de 2020). *Gobierno de México. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural*. Obtenido de <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/el-campo-una-lucha-que-revoluciono-a-mexico>
- SAGARPA. (2018). *Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca Y Alimentación*. Obtenido de Obtenido el día 15 de enero 2022. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/408392/An\\_lisis\\_del\\_PIB\\_Oportuno\\_tercer\\_trimestre\\_2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/408392/An_lisis_del_PIB_Oportuno_tercer_trimestre_2018.pdf)
- Salas, M. T., Díaz, M. d., & Dios, H. C. (2017). Flora, usos y algunas causales de cambio en quince huertos familiares en el municipio de José María Morelos, Quintana Roo, México. *SciELO Analytics*, versión impresa ISSN 1870-5766. <https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2017.01.006>.
- Sánchez, J. A. (2002). *Herzog Economía*. Obtenido de <http://herzog.economia.unam.mx/lecturas/inae2/u114.pdf>
- SEDEMA. (2022). *Secretaría del Medio Ambiente. Gobierno de la ciudad de México*. Obtenido de <http://www.sadsma.cdmx.gob.mx:9000/datos/glosario-definicion/Agricultura>
- SIAP. (2020). *Cierre de la producción agrícola por estado 2010-2020. Cíclicos- Paresnes*. Obtenido de <https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119>
- Silva, A. C. (2015). Evolución e impacto de política agrícola en el campo Mexicano:1982-2010. Una visión desde la producción tradicional. *RELACSO: revista estudiantil latinoamericana de ciencias sociales*, 1-18.
- Sosa, M. d. (2008). *Desarrollo económico y calidad de vida en Cancún a partir del sector hotelero*. Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad del Turismo.
- Swinburn, G., Goga, S., & Murphy, F. (2006). *Desarrollo Económico Local: Un Instructivo para el Desarrollo y la Implementación de las Estrategias y Planes de Acción de Desarrollo*

*Económico Local*. Washington: Bertelsmann Stiftung, Gütersloh; El Banco Mundial, Washington, D.C.

Tello, M. D. (Diciembre de 2010). *UN-iLibrary. Revista Cepal*. Obtenido de <https://www.un-ilibrary.org/content/journals/16820908/2010/102/3/read>

Vega, A. A. (2005). *La migración rural-urbana y su impacto económico en Felipe Carrillo Puerto: El caso de la microregión de los Chunes, Quintana Roo*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo. Tesis para el grado de maestro en Economía y Administración Pública. .

Zubirán, S. M., & Chapela, G. (2015). *Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C.* Obtenido de <https://www.cmss.org.mx/acervo/estudio-de-la-actividad-agropecuaria-los-subsidios-y-su-relacion-con-la-deforestacion-y-degradacion-de-las-selvas-en-el-estado-de-quintana-roo/>

## Anexo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

### Universidad Autónoma de Quintana Roo

Licenciatura en Economía y Finanzas

Tesis: Los programas públicos dirigido a los agricultores y su  
impacto en el desarrollo económico local de la zona centro de  
Quintana Roo, periodo 2010 a 2020

Encuesta aplicada a los trabajadores de la tierra con el fin de evidenciar el impacto de los programas agrícolas, el desarrollo económico y la pobreza rural de las comunidades del municipio de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

Fecha:

Sexo:

Edad:

Comunidad:

Municipio:

Extensión de la tierra:

Años dedicados a la producción:

Ejidatario:

#### Dimensión 1. Programas agrícolas:

¿Qué impacto económico han tenido los programas agrícolas en su producción del campo?

##### Variable 1.1. Política agrícola

1.1.1. ¿Qué tan frecuente se ha beneficiado de los programas agrícolas para incrementar su producción?

1. Nunca      2. Ocasionalmente      3. Regularmente      4. Casi siempre      5. Siempre

¿Cuáles programas?: \_\_\_\_\_

1.1.2. ¿Qué importancia económica tiene para usted seguir siendo beneficiado del programa *Bienestar* (2019 -2020)?

1. Sin importancia      2. Poca importancia      3. Regular      4. Mucha importancia  
5. Totalmente importante

¿Por qué?: \_\_\_\_\_

1.1.3. ¿Cómo le ha impactado el programa *Sembrando Vida* en su producción agrícola?

1. Nada      2. Poco      3. Regular      4. Mucho      5. Totalmente

1.1.4. ¿Cómo califica el nivel de apoyo del programa *Estatad de Apoyos a la Producción de Autoconsumo y Comercial* en su autoconsumo?

1. Pésimo      2. Malo      3. Regular      4. Bien      5. Excelente

Productos: \_\_\_\_\_

1.1.5. ¿Cómo califica el nivel de apoyo del programa *Estatad de Apoyos a la Producción de Autoconsumo y Comercial* en lo comercial?

1. Pésimo      2. Malo      3. Regular      4. Bien      5. Excelente

Productos: \_\_\_\_\_

1.1.6. ¿Se ha beneficiado del programa *Peso por Peso* en cuanto a su producción agrícola?  
1. Nunca 2. Ocasionalmente 3. Regularmente 4. Casi siempre 5. Siempre

Tipo de beneficio: \_\_\_\_\_

#### Variable 1.2. Gestión pública

1.2.1. ¿Cómo considera el nivel de apoyo económico que le otorga los programas agrícolas?

1. Pésimo 2. Malo 3. Regular 4. Bien 5. Excelente

Programa: \_\_\_\_\_

1.2.2. ¿Se han distribuido los recursos económicos de los programas agrícolas entre los productores, sin discriminar por partidos políticos?

1. Siempre 2. Casi siempre 3. Regularmente 4. Ocasionalmente 5. Nunca

1.2.3. ¿Qué ha pasado con su ingreso al ser beneficiado de algún programa agrícola?

1. Disminuyó 2. Disminuyó ligeramente 3. Sin cambio 4. Aumentó ligeramente 5. Aumentó

1.2.4. ¿Cómo valora los resultados que han dejado los programas agrícolas en su producción agrícola?

1. Muy mala 2. Mala 3. Regular 4. Buena 5. Excelente

1.2.5. ¿Cree que los programas agrícolas actuales le permiten a usted mejorar (más ingresos) el bienestar económico de su comunidad?

1. Nunca 2. Ocasionalmente 3. Regularmente 4. Casi siempre 5. Siempre

#### Variable 1.3. Participación del Estado

1.3.1. ¿Cómo ha cambiado su pensamiento sobre la intervención del gobierno para financiar su producción agrícola por medio de los programas?

1. Muy mala 2. Mala 3. Regular 4. Buena 5. Excelente

1.3.2. ¿Cómo valora los cambios de los planes de desarrollo de los gobiernos federales y estatales que afectan a la agricultura?

1. Muy mal 2. Mala 3. Regular 4. Buena 5. Excelente

1.3.3. ¿Cómo valora el funcionamiento de la Secretaria del Bienestar para atender sus solicitudes de los programas agrícolas?

1. Muy mala 2. Mala 3. Regular 4. Buena 5. Excelente

1.3.4. ¿Cómo califica el funcionamiento de la SEDARPE para atender sus solicitudes de los programas agrícolas?

1. Muy mala 2. Mala 3. Regular 4. Buena 5. Excelente

1.3.5. ¿Con que frecuencia se reúnen con autoridades del gobierno y líderes agricultores para definir programas sobre las actividades agrícolas?

1. Nunca 2. Ocasionalmente 3. Regularmente 4. Casi siempre 5. Siempre

1.3.6. ¿Con que frecuencia participa la comunidad agrícola en eventos tanto nacionales como internacionales que le sirva en su actividad agrícola?

1. Nunca 2. Ocasionalmente 3. Regularmente 4. Casi siempre 5. Siempre

Evento: \_\_\_\_\_

## **Dimensión 2: Desarrollo económico local.**

¿Qué tan eficiente han sido los programas agrícolas para alcanzar un desarrollo económico local capaz de aprovechar los recursos de su comunidad?

### **Variable 2.1. Política agrícola**

2.1.1. ¿Cómo considera que han sido los cambios económicos en su comunidad a raíz de los programas agrícolas de 2010 a 2018?

1. Sin cambios    2. Poco cambio    3. Regular    4. Mucho cambio    5. Cambio totalmente

2.1.2. ¿Cuánto ha cambiado su producción agrícola a partir de la creación de los programas actuales 2019 a 2022?

1. Nada            2. Poco            3. Regular            4. Mucho            5. Totalmente

2.1.3. ¿Considera que los programas agrícolas actuales son necesarios para el crecimiento económico del sector rural?

1. Nada            2. Poco            3. Regular            4. Mucho            5. Totalmente

2.1.4. ¿Considera que el programa Sembrando Vida le está ayudando para su crecimiento económico y desarrollo agrícola?

1. Nada de ayuda    2. Poca ayuda    3. Ayuda regular    4. Ayuda mucho    5. Excelente ayuda

2.1.5. ¿Considera que el trabajo agrícola es el mejor instrumento para cambiar el entorno de su comunidad?

1. Totalmente en desacuerdo    2. En desacuerdo    3. Ni en desacuerdo ni de acuerdo    4. De acuerdo    5. Totalmente de acuerdo

2.1.6. ¿Considera que los programas agrícolas buscan incrementar la producción con fines de comercialización?

1. Nunca            2. Ocasionalmente    3. Regularmente    4. Casi siempre    5. Siempre

Programa: \_\_\_\_\_

### **Variable 2.2. Gestión pública local**

2.2.1. ¿Cómo considera que son beneficiados económicamente los pequeños (sin mecanización) productores?

1. Pésimo            2. Malo            3. Regular            4. Bien            5. Excelente

2.2.2. ¿Cómo considera que son beneficiados económicamente los grandes (mecanizados) productores?

1. Pésimo            2. Malo            3. Regular            4. Bien            5. Excelente

2.2.3. ¿Considera usted que su producción agrícola alcanza el nivel de poder sostener económicamente a su familia?

1. Nada            2. Poco            3. Regular            4. Mucho            5. Totalmente

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2.2.4. ¿Qué nivel de especialización agrícola (productos) se concentra en su comunidad?

1. Sin especialización            2. Poca especialización            3. Especialización moderada  
4. Alta especialización    5. Extrema especialización

Producto: \_\_\_\_\_

2.2.5. ¿Qué resultado económico le ha dejado los productos de los programas agrícolas?  
1. Sin resultados 2. Pocos resultados 3. Regular 4. Muchos resultados 5. Resultado total  
Productos: \_\_\_\_\_

### **Variable 2.3. Participación del Estado**

2.3.1. ¿Qué tan importante es la participación de las instituciones agrícolas del gobierno para el impulso de su comunidad?  
1. Sin importancia 2. Poca importancia 3. Regular 4. Mucha importancia 5. Totalmente  
Institución: \_\_\_\_\_

2.3.2. ¿Cree que las instituciones agrícolas trabajan de manera eficiente para manejar y hacer prosperar su producción agrícola?  
1. Nada eficiente 2. Poco eficiente 3. Regular 4. Mucho eficiente 5. Totalmente eficiente

2.3.3. ¿Cree que las instituciones agrícolas están capacitadas para manejar y hacer prosperar su producción agrícola?  
1. Sin capacitación 2. Poca capacitación 3. Regular 4. Mucha capacitación 5. Totalmente

2.3.4. ¿Considera que la opinión de la comunidad rural agrícola es tomada en cuenta para la formulación de los programas otorgados por el gobierno Federal?  
1. Nunca 2. Ocasionalmente 3. Regularmente 4. Casi siempre 5. Siempre

2.3.5. ¿Considera que la opinión de la comunidad rural agrícola es tomada en cuenta para la formulación de los programas otorgados por el gobierno Estatal?  
1. Nunca 2. Ocasionalmente 3. Regularmente 4. Casi siempre 5. Siempre

### **Dimensión 3: Pobreza agrícola.**

¿Cómo se ha transformado su producción a partir de los programas agrícolas para disminuir la pobreza en el campo rural?

#### **Variable 3.1. Política agrícola**

3.1.1. ¿Cómo es el nivel de apoyo que le ha brindado el programa PROCAMPO para disminuir la pobreza?  
1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Mucho 5. Totalmente

3.1.2. ¿Cómo considera que está su situación financiera para hacer más productiva la tierra sin algún programa público?  
1. Excelente 2. Bien 3. Regular 4. Malo 5. Pésimo

3.1.3. ¿Cómo considera que son sus ingresos derivados de su actividad agrícola incluyendo los apoyos del gobierno por medio de programas agrícolas?  
1. Pésimo 2. Malo 3. Regular 4. Bien 5. Excelente

3.1.4. ¿Qué tan dispuesto está usted para transformar su producción agrícola en una producción más grande?  
1. Nada dispuesto 2. Poco dispuesto 3. Regular 4. Mucho 5. Totalmente dispuesto

3.1.5. ¿Cómo ha impactado los programas agrícolas en la emigración en la comunidad?

1. Aumentó 2. Ligeramente 3. Ni aumentó ni disminuyó 4. Disminuyó ligeramente 5. Disminuyó

### **Variable 3.2. Gestión pública**

3.2.1. ¿Cómo considera su consumo alimentario para el sustento de su hogar?

1. Pésimo 2. Malo 3. Regular 4. Bien 5. Excelente

3.2.2. ¿Considera que los recursos económicos que se destinan al sector agrícola llegan a todas las comunidades indígenas?

1. Nunca 2. Ocasionalmente 3. Regularmente 4. Casi siempre 5. Siempre

3.2.3. ¿El ingreso que recibe de su actividad agrícola le permite cubrir todos los gastos en alimentos, gastos escolares y en transporte?

1. Nunca 2. Ocasionalmente 3. Regularmente 4. Casi siempre 5. Siempre

Por qué: \_\_\_\_\_

3.2.4. ¿Cómo valora su conocimiento y capacitación para hacer más productivo en su actividad agrícola?

1. Pésima 2. Mala 3. Regular 4. Buena 5. Excelente

Por qué: \_\_\_\_\_

3.2.5. ¿Considera usted que las zonas rurales se ven afectadas debido a limitados recursos económicos dirigidos al campo agrícola?

1. Nada 2. Poco 3. Regular 4. Mucho 5. Totalmente

### **Variable 3.3. Participación del Estado**

3.3.1. ¿Considera que los gobiernos y los servidores públicos tengan conocimientos acerca de su función en el campo?

1. Sin conocimiento 2. Poco conocimiento 3. Conocimiento moderado  
4. Mucho conocimiento 5. Conocimiento extremo

3.3.2. ¿Considera que las instituciones gubernamentales juegan un papel importante para la vida de un agricultor?

1. Sin importancia 2. Poca importancia 3. Moderada 4. Mucha importancia 5. Extrema

3.3.3. ¿Cree que el sector agrícola es un sector importante para la mejoría de la economía local?

1. Sin importancia 2. Poca importancia 3. Regular 4. Mucha importancia 5. Totalmente

3.3.4. ¿Considera usted que el gobierno Federal está interesado en realizar acciones (en forma de programas) para la recuperación de las actividades del campo y hacerlos más productivos?

1. Sin interés 2. Poco interés 3. Interés moderado 4. Mucho interés 5. Extremo interés

3.3.5. ¿Considera usted que el gobierno Estatal está interesado en realizar acciones (en forma de programas) para la recuperación de las actividades del campo y hacerlos más productivos?

1. Sin interés 2. Poco interés 3. Interés moderado 4. Mucho interés 5. Extremo interés